



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Ciencias de la Hospitalidad

Carrera de Turismo

“Propuesta de actividades de senderismo y acampado para la zona de la Laguna de Culebrillas, cantón Cañar, provincia de Cañar”.

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Ingeniero en Turismo

Autores:

Campoverde Ortuño Ana Belen

CI: 0106020126

Izquierdo Quito Felix Salvador

CI: 0106813207

Director:

Dr. Miguel Ángel Galarza Cordero, Mg.

C.I 0102343191

Cuenca, Ecuador

22/06/2020



RESUMEN

Cañar es uno de los siete cantones que conforman la provincia del mismo nombre, este cantón cuenta con varios atractivos turísticos, tanto naturales como culturales, teniendo como lugar emblemático El Complejo Arqueológico Ingapirca; a su vez, parte del cantón Cañar se encuentra asentado en una área protegida, dentro de este lugar se puede apreciar diferentes recursos naturales y arqueológicos que podrían ser desarrollados turísticamente, como es el caso del sector de la Laguna Culebrillas, perteneciente al Parque Nacional Sangay, Zona Sur, el mismo que es considerado un lugar mitológico, donde se realizan ceremonias en adoración al sol y la luna.

El presente trabajo de titulación tiene como objetivo proponer rutas de senderismo y áreas para acampar en la zona de la Laguna de Culebrillas, cantón Cañar, provincia del Cañar, con la intención de diversificar la oferta turística del lugar. Se ha seleccionado estas actividades de turismo de aventura, tomando en cuenta que el lugar presenta las características adecuadas para poder implementar estas acciones, las mismas que buscan la conservación y protección de la zona.

Palabras claves: Laguna de Culebrillas, senderismo, acampado, turismo, rutas y zonas.



ABSTRACT:

Abstract:

Cañar is one of the seven cantons that make up the province with the same name, this canton has several tourist attractions, both natural and cultural, especially the emblematic site of the Ingapirca Archaeological Complex; in turn, in this canton is the Sangay National Park, South Zone, which is part of the National System of Protected Areas of Ecuador, where natural and archaeological resources are located, which can be developed for tourism, as is the case of the Laguna de Culebrillas area, considered a mythological place, where ceremonies are held in adoration of the sun and the moon.

This study aims to propose hiking trails and camping areas in the Laguna de Culebrillas area, with the intention of expanding the tourist offer of the place. These adventure and nature tourism activities have been selected, considering that the site presents the appropriate characteristics to implement these actions, which seek to raise awareness in visitors for conservation and protection of the area.

Keywords: Laguna de Culebrillas. Hiking. Camping. Tourism. Routes and Areas.

Trabajo de Titulación: "Propuesta de actividades de senderismo y acampado para la zona de La Laguna de Culebrillas, cantón Cañar, provincia de Cañar"

Autor(es): Ana Belen Campoverde Ortuño, Felix Salvador Izquierdo Quito

Director(a): Dr. Miguel Angel Galarza Cordero

Certificado de Precisión FCH-TR-103

Yo, Guido E Abad, certifico que soy traductor de español a inglés, designado por la Facultad de Ciencias de la Hospitalidad, que he traducido el presente documento, y que, al mejor de mi conocimiento, habilidad y creencia, esta traducción es una traducción verdadera, precisa y completa del documento original en español que se me proporcionó.

guido.abad@ucuenca.edu.ec

Santa Ana de los Ríos de Cuenca, 15 de junio de 2020

Elaborado por: GEAV Ana Campoverde Felix Izquierdo 15-jun-2020 / 20:16 pm.
cc. Archivo Recibido por: nombre / apellido / firma / fecha / hora



ÍNDICE

RESUMEN.....	2
ABSTRACT:	3
ÍNDICE DE TABLAS	9
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	10
INTRODUCCIÓN	18
CAPITULO I.....	19
CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA DE LA LAGUNA DE CULEBRILLAS CANTÓN CAÑAR, PROVINCIA DEL CAÑAR.....	19
1.1 GENERALIDADES DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR.....	19
1.1.1 Ubicación	19
1.1.2 Historia	20
1.1.3 Mapa de la provincia del Cañar	22
1.2 GENERALIDADES DEL CANTÓN CAÑAR	22
1.2.1 Ubicación	22
1.2.2 Historia	23
1.2.3 Mapa del Cantón Cañar	25
1.3 GENERALIDADES DE LA LAGUNA DE CULEBRILLAS	25
1.3.1 Ubicación	25
1.3.2 Datos de la población.....	26
1.3.3 Actividades económicas	26
1.3.4 Antecedentes históricos	27
1.3.5 Mapa de ubicación de la Laguna de Culebrillas.....	29
1.4 SITUACIÓN ACTUAL DEL TURISMO.....	29
1.4.1 Turismo en el Ecuador	29
1.4.2 Turismo en la Áreas Protegidas	30
1.4.3 Turismo en la zona a trabajar	32
CAPÍTULO II	33
ACTORES Y CONTEXTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN TURÍSTICA DE LA LAGUNA CULEBRILLAS	33



2.1	MAPEO Y ANÁLISIS DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL ÁREA DE ESTUDIO	33
2.1.1	Análisis de actores involucrados	33
2.1.2	Mapeo de actores.....	34
2.2	ADMINISTRACIÓN Y MANEJO.....	38
2.3	MODELO DE ESTRATEGIAS Y GESTIÓN DE MANEJO	40
2.3.1	Gestión Turística	41
2.3.2	Política Turística	42
2.3.3	Planificación Turística	43
2.4	PROPUESTA DE MODELO DE GESTIÓN TURÍSTICA.....	44
2.4.1	Propuesta de estrategias de gestión turística	47
CAPITULO III		49
RUTAS DE SENDERISMO PARA EL SECTOR DE LA LAGUNA DE CULEBRILLAS...49		
3.1	CONTEXTUALIZACIÓN DEL ENTORNO PARA ACTIVIDADES DE SENDERISMO.....	49
3.2	DEFINICIÓN DE SENDERO	50
3.3	PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE RUTAS DE SENDERISMO	51
3.3.1	Normas para el diseño de senderos	51
3.3.2	Tipos de senderos	52
3.3.3	Tipos de recorridos en los senderos	57
3.3.4	Infraestructura turística	58
a)	Acceso y garitas	61
b)	Parqueaderos	62
c)	Escalinatas	63
d)	Miradores	63
3.4	SEÑALIZACIÓN Y SEÑALÉTICA PARA SENDEROS	64
3.4.1	Señalización	64
a)	Características de la señalización	65
b)	Tipos de señalización.....	65
3.4.2	Señalética	69
1)	Características generales de la señalética	70



2) Características gráficas de la señalética	71
a) Logotipos	71
b) Pictogramas	71
3.4.3 Aplicaciones de la señalética	74
1) AL INICIO DEL RECORRIDO	74
2) DURANTE EL RECORRIDO	75
3) FIN DEL RECORRIDO	77
3.5 DISEÑO DE LAS RUTAS DE SENDERISMO.....	77
3.5.1 MAPA DE LAS RUTAS Y SEÑALÉTICA	80
<input type="checkbox"/> Sendero Cerro Yanahurco	81
<input type="checkbox"/> Sendero Laguna Culebrillas	82
<input type="checkbox"/> Sendero Cueva Espíndola	83
<input type="checkbox"/> Sendero Laguna Sansawin.....	85
<input type="checkbox"/> Sendero Paredones de Cañar	86
3.5.2 Equipo básico para la actividad de senderismo	87
3.5.3 Propuesta de señalización y señalética	89
3.6 IMPACTOS AMBIENTALES, MEDIDAS DE MANEJO Y MITIGACIÓN.....	96
3.6.1 Impactos ambientales	96
<input type="checkbox"/> Pastoreo.....	96
<input type="checkbox"/> Deterioro de bienes	97
<input type="checkbox"/> Quema	98
<input type="checkbox"/> Basura.....	99
<input type="checkbox"/> Presencia de motorizados	100
3.6.2 Medidas de manejo y mitigación	101
CAPITULO IV	103
ÁREAS PARA ACAMPAR EN EL SECTOR DE LA LAGUNA DE CULEBRILLAS	103
4.1 CONTEXTUALIZACIÓN DEL ENTORNO PARA ACAMPAR	103
4.2 HISTORIA Y DEFINICIÓN DE CAMPISMO.....	104
4.2.1 Definición campismo	104
4.2.2 Historia sobre campismo	105
4.3 PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE ÁREAS DE ACAMPADO.....	109



4.3.1	Características de campismo	110
4.3.2	Tipos de campismo	111
1)	Campamentos según sus instalaciones:	112
2)	Según quien los organiza:	112
3)	A quien está dirigido:.....	112
4)	Según la duración:	113
5)	Según propósitos particulares:	114
6)	Según el tipo de organización:	114
4.4	DISEÑO DE LAS ÁREAS PARA ACAMPAR	117
4.4.1	Mapa de las áreas para acampar	117
<input type="checkbox"/>	Zona de acampado Cerro Yanahurco	118
<input type="checkbox"/>	Zona de acampado Laguna Culebrillas	119
<input type="checkbox"/>	Zona de acampado Cueva Espíndola	120
4.4.2	Equipo básico para la actividad de acampado	121
4.4.3	Propuesta de señalización y señalética	123
4.5	IMPACTOS AMBIENTALES, MEDIDAS DE MANEJO Y MITIGACIÓN.....	124
4.5.1	Impactos ambientales	124
4.5.2	Medidas de manejo y mitigación	125
CONCLUSIONES		127
RECOMENDACIONES.....		128
BIBLIOGRAFÍA		129
ANEXOS.....		138
ANEXO 1: ENTREVISTA AL SEÑOR SANTIAGO QUINTUÑA, REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE CAGUANAPAMBA EL TAMBO, SECRETARIO DE EMPRENDIMIENTOS, COMERCIO Y TURISMO Y COORDINADOR DE OPERACIONES TURÍSTICAS.....		139
ANEXO 2: ENTREVISTA AL SEÑOR EDGAR SIGUENCIA, PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DE INGAPIRCA Y TECNÓLOGO EN AGROFORESTACIÓN.....		149
ANEXO 3: ENTREVISTA A FRANKLIN PACHACAMA REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA GUARDAR PARQUE Y ADMINISTRADOR ENCARGADO		160
ANEXO 4: EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LAS SALIDAS DE CAMPO		172



ANEXO 5: TRÍPTICO DE LA PROPUESTA DE SENDERISMO Y ACAMPADO EN LA ZONA DE LA LAGUNA DE CULEBRILLAS	181
ANEXO 6: DISEÑO APROBADO	184
ANEXO 7: DOCUMENTOS APROBACIÓN DEL PROYECTO POR PARTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE	201



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Actores Involucrados	36
Tabla 2 Elementos para el análisis de Gestión de un Área Protegida	46
Tabla 3 Tipología de senderos	53
Tabla 4 Tipos de senderos.....	53
Tabla 5 Senderos Sostenibles.....	56
Tabla 6 Tipos de Infraestructura	58
Tabla 7 Tipos de Infraestructura Turística	60
Tabla 8 Tipo de Señalización.....	66
Tabla 9 Tipos de Señalización Turística	67
Tabla 10 Tipos de Pictogramas	72
Tabla 11 Atractivos Turísticos.....	78
Tabla 12 Modelo de Señalética inicio de recorrido.....	91
Tabla 13 Modelo de Señalética durante el recorrido.....	93
Tabla 14 Modelo de Señalética final del recorrido	95
Tabla 15 Infraestructura para áreas de acampado	109
Tabla 16 Modelo de señalética zonas de acampado	124



ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1	Mapa político de ubicación Provincia de Cañar	22
Ilustración 2	Mapa Político de ubicación del Cantón Cañar	25
Ilustración 3	Mapa del Parque Nacional Sangay, zona Sur.	29
Ilustración 4	Mapa de jurisdicción de Cañar	34
Ilustración 5	Pictogramas	73
Ilustración 6	Mapa Sendero Cerro Yanahurco	81
Ilustración 7	Mapa Sendero Laguna de Culebrillas	82
Ilustración 8	Mapa Sendero Cueva de Espíndola	83
Ilustración 9	Mapa Sendero Laguna Sansawin	85
Ilustración 10	Mapa Sendero Paredones de Cañar	86
Ilustración 11	Pastoreo zona Laguna de Culebrillas	97
Ilustración 12	Deterioro de Bienes, Paredones de Cañar	98
Ilustración 13	Quema sector Qhaphac Ñan	99
Ilustración 14	Basura en la Laguna de Culebrillas	100
Ilustración 15	Motorizados dentro de la zona de la Laguna Culebrillas	101
Ilustración 17	Mapa zona de acampado Cerro Yanahurco	118
Ilustración 18	Mapa zona de acampado Laguna de Culebrillas	119
Ilustración 19	Mapa zona de acampado Cueva Espíndola	120
Ilustración 20	Laguna de Culebrillas	172
Ilustración 21	Laguna de Culebrillas	173
Ilustración 22	Ascenso Mirador Natural	174
Ilustración 23	Paredones de Cañar	175
Ilustración 24	Paredones de Cañar	176
Ilustración 25	Laguna de Sansawin	177
Ilustración 26	Qhapac Ñan	178
Ilustración 27	Cueva de Espíndola	179
Ilustración 28	Labrashcarrumi	180



Cláusula de Propiedad Intelectual

Yo, Ana Belen Campoverde Ortuño, autor/a del trabajo de titulación "Propuesta de actividades de senderismo y acampado para la zona de la Laguna de Culebrillas, cantón Cañar, provincia de Cañar", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 10 de agosto de 2020

Ana Belen Campoverde Ortuño

C.I: 0106020126



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio
Institucional

Yo, Ana Belen Campoverde Ortuño en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Propuesta de actividades de senderismo y acampado para la zona de la Laguna de Culebrillas, cantón Cañar, provincia de Cañar", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 10 de agosto de 2020.



Ana Belen Campoverde Ortuño

C.I: 0106020126



Cláusula de Propiedad Intelectual

Yo Felix Salvador Izquierdo Quito autor/del trabajo de titulación "Propuesta de actividades de senderismo y acampado para la zona de la Laguna de Culebrillas, cantón Cañar, provincia de Cañar", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos de la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a

Cuenca, 24 de noviembre de 2020

Felix Salvador Izquierdo Quito

C.I: 0106813207



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Yo Felix Salvador Izquierdo Quito en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Propuesta de actividades de senderismo y acampado para la zona de la Laguna de Culebrillas, cantón Cañar, provincia de Cañar", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 24 de noviembre de 2020

Felix Salvador Izquierdo Quito

C.I: 0106813207



AGRADECIMIENTOS

Agradecemos primeramente a Dios por darnos salud, paciencia y sabiduría para poder culminar con la meta propuesta, a nuestro director de tesis Dr. Miguel Ángel Galarza quien con sus conocimientos y paciencia a sabido guiarnos durante todo este tiempo, a cada uno de nuestros padres y hermanos que nos han tenido paciencia, motivado y apoyado a lo largo de toda la carrera universitaria.

Agradecemos a las personas que nos brindaron sus conocimientos y apoyo para el desarrollo del presente trabajo de titulación, en especial a Franklin Pachacama representante del Ministerio de Ambiente como guardaparque, quien realiza funciones dentro de la zona de la Laguna de Culebrillas nos dedicó su tiempo, conocimientos y paciencia para culminar las actividades propuestas, de la misma manera agradecemos a Sandra Paredes que nos brindó tiempo y nos guio con la utilización de herramientas claves para el avance en ciertas actividades, agradecemos también la colaboración de los representantes de las comunidades Edgar Siguencia y Santiago Quintuña quienes amablemente aportaron con sus conocimientos para el desarrollo de esta propuesta.

Agradecemos a nuestros compañeros de aula que nos motivaron a salir adelante y culminar con esta etapa de nuestra vida.

Ana Campoverde y Felix Izquierdo



DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación les dedico con mucho amor a mis padres Jaime y Rocio que han sido un pilar fundamental en mi vida, especialmente mi madre que con sus consejos, sacrificio y apoyo incondicional he podido culminar con mi carrera universitaria. A mí querida hermana Cristina que con su apoyo y ocurrencias nunca me dejó sola y estuvo siempre apoyándome en los buenos y malos momentos.

A mi familia en general que siempre estuvieron pendientes y alentándome para poder salir adelante y culminar con la meta propuesta.

A mi director de tesis y a todos los profesores de la carrera de turismo que me ayudaron con mi formación académica y me brindaron todos sus conocimientos. A Felix, mi compañero de tesis que con su paciencia, dedicación y trabajo en equipo hemos logrado complementarnos y terminar con este proyecto.

A Daniel quien forma parte de mi vida, gracias por su amor y apoyo incondicional durante todo este tiempo alentándome a continuar, cuando parecía que me iba a rendir.

Finalmente, a todos mis compañeros y amigos que me dejó la universidad, especialmente a mi mejor amiga Jessica C, con quien compartí gran parte de mi vida y carrera universitaria y siempre me brindó su apoyo, a Isaac, Jessica Q, Erika Daniela, Christian Ch, Juan Carlos, excelentes amigos, que han sabido acompañarme y darme ánimos durante todo este tiempo.

Con todo mi cariño, Ana Belen



DEDICATORIA

Dedico este trabajo de titulación a mis padres Angelita Quito y Mario Izquierdo quienes con su constante motivación, valores y afecto lograron construir un buen ser humano.

Además de estar siempre apoyándome en mis noches de desvelo en transcurso de toda mi vida estudiantil de la misma manera brindarme los medios necesarios para poder culminar una etapa más de mi vida. Dedico también este logro a mi abuelo Luis Quito quien no se encuentra físicamente, pero me acompaño en mi mente y corazón y me brindo de su sabiduría, sé que estaría orgulloso de esta meta conseguida, a mi abuela Ana Coro quien me acompaña y cuida de mí, a mis hermanos Alejandro, Karla,

Sebastián y Michelle quienes me motivaron y me enseñaron a no rendirme y demostraron que siempre estarán ahí cuando enfrente algún problemas sé que estarán dispuestos a ofrecerme su apoyo incondicional. A mi hija Danna Valentina que es un pilar fundamental en mi vida, que me dio la fuerza, vigor y valentía para terminar esta etapa, a su vez motivarla que todo se puede lograr con constancia y paciencia. Dedico también esta meta a una persona maravillosa Angélica quien me brindó su apoyo y motivación para culminar este proyecto además de estar acompañándome en mis aspiraciones. A su vez a mi compañera de tesis que me acompaño durante todo este

tiempo con su conocimiento, paciencia y esfuerzo que a pesar que presente inconvenientes siempre estuvo ahí muchas gracias Belensuchis solo queda decir lo logramos. A mis mejores amigos y colegas Lisbeth Llamatumbi, Christian Ochoa, Jonnathan Carreño que estuvieron alentándome a finalizar este trabajo y como no mencionar a mi cans hijos Black y Hank que estuvieron acompañándome mientras redactaba en la madrugada.



INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de intervención tiene como finalidad plantear nuevas alternativas de turismo de aventura como son senderismo y acampado, para la zona de la Laguna de Culebrillas del Parque Nacional Sangay, zona Sur, mediante estas actividades se fomentarán el turismo en el sitio, logrando que las comunidades locales se beneficien directamente con este proyecto.

Para el desarrollo del proyecto se realizó visitas de campo a la zona para poder analizar la situación actual y las condiciones en las que se encuentra el sector, permitiendo conocer si las actividades propuestas se podrán realizar de manera adecuada, a su vez se consideró si posee atractivos de interés para complementar estas actividades mencionadas. Por otro lado, se realizaron recorridos por la zona para determinar las rutas de senderismo y áreas de acampado, tomando en cuenta que las mismas sean accesibles para los visitantes, asimismo se delimitó puntos de referencia con la ayuda de un GPS para ubicar la señalética adecuada en puntos estratégicos sin provocar un impacto visual.

Otro punto importante para el desarrollo de este proyecto fue la realización de entrevistas a los representantes de las comunidades locales y entidades públicas del cantón Cañar, para conocer su opinión e interés sobre esta nueva iniciativa de turismo para el sector de la Laguna de Culebrillas. Al culminar este proyecto de intervención se pretende realizar una socialización con los representantes de las comunidades, para que conozcan a fondo de que se trata dicho trabajo y sean partícipes del desarrollo de las actividades.



CAPITULO I

CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA DE LA LAGUNA DE CULEBRILLAS CANTÓN CAÑAR, PROVINCIA DEL CAÑAR.

El presente capítulo presenta datos generales de la provincia del Cañar, su ubicación, división política, el origen de su nombre, diferentes actividades a las que se dedica la población para poder solventar sus ingresos económicos.

También se dará a conocer datos generales del cantón Cañar, ubicación, historia, parroquias que conforman el cantón y principales actividades a las que se dedican sus habitantes.

Finalmente, el estudio se profundizará en la zona de la Laguna Culebrillas al ser el principal objetivo de estudio para el desarrollo del presente proyecto de intervención, se conocerá su ubicación, historia, origen, accesos, tiempo de llegada y su desarrollo turístico hasta la actualidad.

1.1 GENERALIDADES DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR

1.1.1 Ubicación

La provincia de Cañar está delimitada al norte con la provincia de Chimborazo al sur con la provincia del Azuay, al este con la provincia de Morona Santiago y al oeste con la provincia del Guayas. Cuenta con una superficie aproximadamente de 3.910 km². Para poder llegar a la provincia de Cañar es necesario tomar la carretera panamericana E35, la cual atraviesa todo el callejón interandino, en este caso se partirá desde la ciudad de Cuenca la cual tiene una distancia aproximadamente de 67.3 km. La provincia de Cañar



está conformada por siete cantones: Azogues, Biblián, Cañar, Déleg, El Tambo, La Troncal y Suscal (PDOT, Cañar, 2015).

La provincia del Cañar actualmente cuenta con una población aproximadamente de 241.368 habitantes, de los cuales el 46,7% representan los hombres y el 53,3% a las mujeres. Los habitantes de la zona se dedican a diferentes actividades tales como: agricultura y trabajos calificados representando un 25,4%. Seguido de ocupaciones elementales (refiriéndose a limpiadores, asistentes domésticos, vendedores ambulantes, peones agropecuarios, pesqueros o de minería, etc.) con el 21,7%. Por otro lado, figuran los oficiales, operarios y artesanos con un 18%. Finalmente, se encuentran los profesionales, científicos e intelectuales ocupando un 4,9% de la población, segmento al cual pertenecen a los profesionales de turismo, representando un porcentaje bajo (INEC, 2010).

1.1.2 Historia

Según la revista de “Etnografía YACHAC”, menciona que Cañar proviene del nombre de una planta denominada Cañaro que se encuentra en toda la geografía Cañari; sin embargo, varios cronistas han dado otras interpretaciones. Jesús Arriaga propuso que la palabra Cañari proviene del “can” que significa serpiente y “ara” loro o guacamaya; Gonzáles Suárez analiza el nombre como “kan-ah-rii” y lo traduce como “estos son de la culebra”; en cambio, Miguel Moreno Mora traduce como “descendientes de la culebra”; además, en Quinche “kan” significa serpiente, “ah” de y “r” significa culebra. En todo caso, los autores coinciden en que los cañaris son descendientes de serpientes y guacamayas. La región Cañari constituye uno de los territorios andinos de mayor tiempo de ocupación,



si se tiene en cuenta los restos arqueológicos encontrados en la cueva de Shobshi o Zhobshi, a pocos kilómetros de la actual población de Sigsig, cuya antigüedad calculada a través del carbono 14, nos permite saber que allí hace 6.000 y 8.000 años AC- 8060 según otros autores -, vivían seres humanos (Ministerio de Cultura del Ecuador, 2011).

Según Octavio Cordero Palacios, la gran nación Cañari comprendía las provincias de Cañar y Azuay en su totalidad y algunas comarcas de las actuales provincias de Loja, Guayas, Chimborazo, Morona Santiago y Zamora Chinchipe; sumando 10.400 km² aproximadamente (Ministerio de Cultura del Ecuador, 2011).

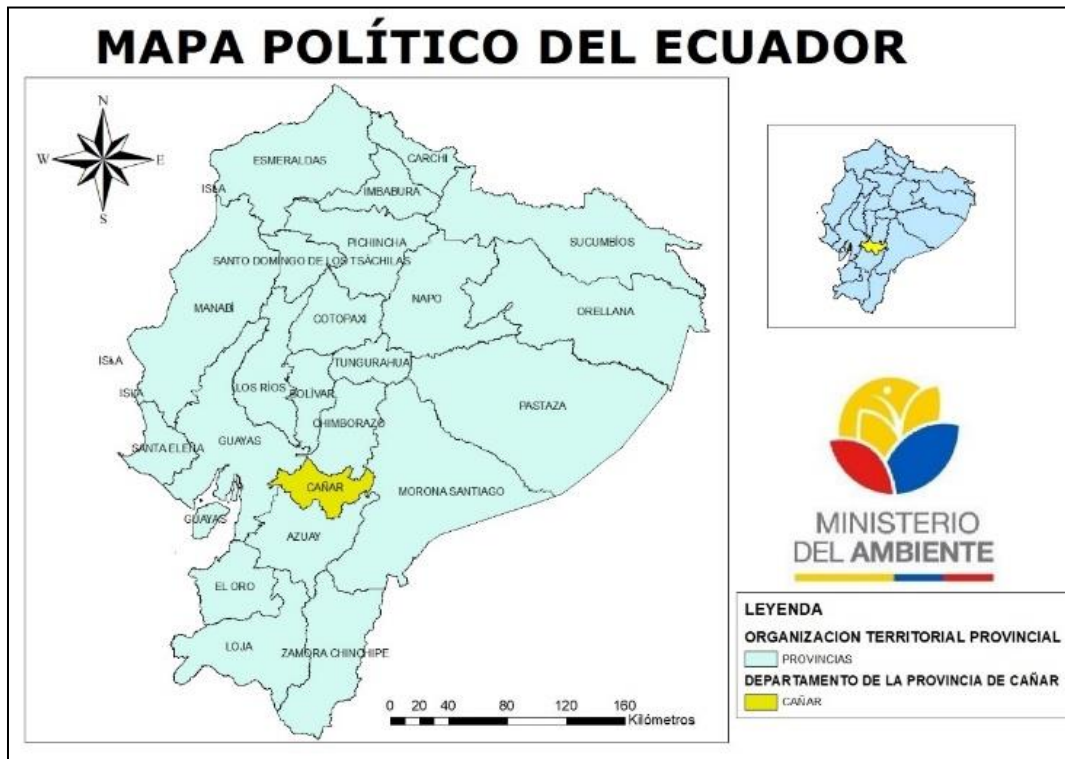
Gonzales Suarez, menciona que esta área cultural de 10.000 km² se extendía por el norte hasta el nudo del Azuay, que lo separa de los cacicazgos de Alausí y Tiquizambi (Tixan); al oriente la cordillera de Los Andes dividía a los cañaris de los indios conocidos como Jibaros; por el occidente, sin señalar términos fijos, dice que los cañaris se extendía hasta las costas del Pacífico, pobladas entonces por los Huancavilcas. No se puede precisar el número exacto de pueblos o identidades étnicas existentes durante el auge del gran pueblo Cañari (Ministerio de Cultura del Ecuador, 2011).

En el área Cañari se encuentran varias lagunas: al norte, la laguna de Culebrillas en Cañar; al oeste, las lagunas de Cajas vía a Molleturo; al este, la laguna de Ayllón en Sigsig; al sur, las lagunas de Leoquenda o Busa y San Martín en Cañaribamba; y, en el centro Quituiña, todas en la provincia del Azuay (Ministerio de Cultura del Ecuador, 2011, p. 4-8).

1.1.3 Mapa de la provincia del Cañar

Ilustración 1

Mapa político de ubicación Provincia de Cañar.



Nota: Información Proporcionada por la Dirección Provincial del Ambiente de Cañar, CONALI, 2019.

1.2 GENERALIDADES DEL CANTÓN CAÑAR

1.2.1 Ubicación

El cantón Cañar es uno de los cantones de la provincia del mismo nombre, el cual posee una extensión aproximada de 1.751.20 km², considerándose uno de los cantones más grandes de la provincia. Este cantón limita al norte con la provincia de Chimborazo, al sur con el cantón Biblián y parte de la provincia del Azuay, al este con el cantón Azogues y al oeste con el cantón La Troncal y parte de la provincia de Guayas. Este



cantón posee 12 parroquias: San Antonio, Cañar, General Morales, Ingapirca, Juncal, Zhud, Honorato Vásquez, Gualleturo, Ducur, Chorocopte, Chontamarca y Ventura (PDOT, Cañar, 2015).

Aproximadamente el cantón Cañar cuenta con una población de 58.185 habitantes, ocupando el 80.9% que pertenece al área rural, caracterizándose por ser una población joven, los cuales se dedican principalmente a la agricultura, ganadería y la industria lechera y una pequeña parte se dedica al turismo y a la fabricación de artesanías (INEC, 2010).

1.2.2 Historia

Fundada la ciudad de San Francisco de Quito en 1534 algunos de los españoles que habían acompañado al conquistador Sebastián de Benalcázar, decidieron retornar a lo que desde entonces se llamó la Provincia de Tomebamba, que comprendía lo que en la actualidad son las provincias de Cañar y Azuay. El primer asiento que fundaron fue el de las Reales Minas de San Antonio de Hatun Cañar. El nombre de reales minas se lo puso por una sencilla razón, ya que no muy lejos de Hatun Cañar y en un punto denominado Malal descubrieron los españoles minas de plata que los indios sabían explotar, pero en pequeña escala, por lo cual ellos se propusieron explotarlas de una manera más técnica y avanzada, con este fin construyeron una empresa cuyo personero era don Andrés de Luna, el mismo que años más tarde llegó a ser primer alcalde de la ciudad de Cuenca. Con tal motivo se fundó el asentamiento de Hatun Cañar como punto de contacto de las minas de plata de Malal y de Zhuya, porque también en este lugar se encontró metal precioso. Don Andrés de Luna construyó una capilla en el mismo



asentamiento minero, dedicándola al apóstol San Andrés, de esta manera los españoles juntaban la devoción con lo económico. En realidad, las minas resultaron productivas y debió extraerse gran cantidad de plata de ellas para el beneficio de sus propietarios y de la corona real, de otra manera no se explica como la explotación pudo durar por el espacio de más de un siglo, en el que fueron explotados los indios para este fin (Carrión, 2010).

El nombre de San Antonio tiene su explicación si se considera que al asentamiento debía dársele un patrón, y el patrono no podría ser otro que un santo de la orden franciscana, porque entre los españoles que retornaron desde Quito debía estar un religioso que llevará el hábito de la orden franciscana, como sucedió con la mayor de las fundaciones efectuadas por los conquistadores. Así nació el nuevo Hatun Cañar como población en parte de sangre española y en parte de sangre india que luego mezclándose las dos dieron origen a la población mestiza que llegó a ser predominante (Carrión, 2010).

La forma de tenencia de la tierra pasó a ser de tipo feudal, debido a que por su uso debían pagar rentas y tributos, pues la agricultura pasó a jugar un papel muy importante en la época colonial, puesto que, con la introducción del arado, la producción tendió a incrementarse y diversificarse así que producía trigo, maíz, cebada, tubérculos, dedicándose además a la crianza de animales domésticos como el vacuno, ovino, porcino, lanar y caballar (Carrión, 2010).

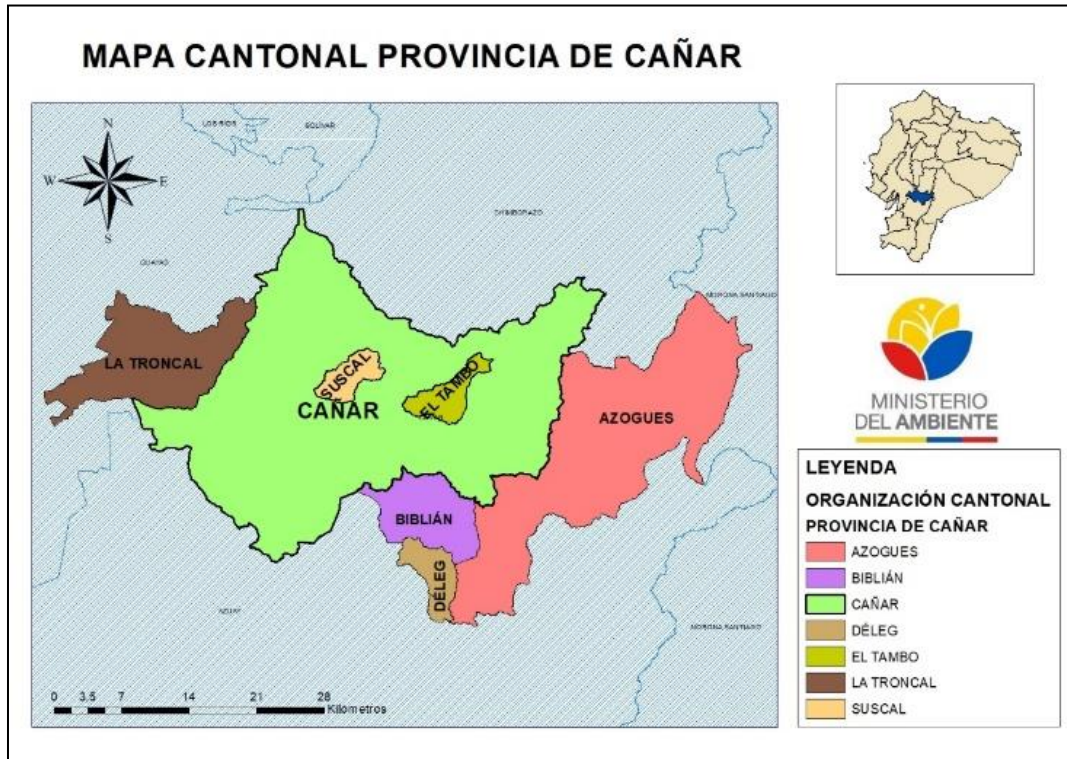
La fecha de cantonización de Cañar, según libro y actas, se remonta al 25 de junio de 1824, además, consta en la ley de división territorial de la República del Senado y de la Cámara de representantes de la República de Colombia, reunidos en congreso cuando el Ecuador pertenecía a la Gran Colombia, luego de la Independencia (Carrión, 2010).



1.2.3 Mapa del Cantón Cañar

Ilustración 2

Mapa Político de ubicación del Cantón Cañar



Nota: Información Proporcionada por la Dirección Provincial del Ambiente de Cañar, CONALI, 2019.

1.3 GENERALIDADES DE LA LAGUNA DE CULEBRILLAS

1.3.1 Ubicación

El presente proyecto de intervención que trata sobre una propuesta de actividades de senderismo y acampado, se llevará a cabo en la zona de la Laguna de Culebrillas, en donde se encuentra una laguna y algunos vestigios arqueológicos; ubicada en la provincia de Cañar, cantón Cañar, parroquia Juncal, a una altitud de 3940 m.s.n.m. Para acceder a la Laguna de Culebrillas desde la ciudad de Cuenca se debe tomar la



Panamericana Norte, atravesando las ciudades de Azogues, Biblián, Cañar y el Tambo (Espinosa y Martínez, 2015).

Para llegar al lugar toma aproximadamente 40 minutos por un camino de tercer orden en condiciones aceptables, la Laguna de Culebrillas se encuentra al pie del Cerro Yanahurco, en donde se podrán realizar diferentes actividades de turismo de naturaleza, como camping, pesca deportiva, cabalgatas y *trekking* en las rutas arqueológicas que recorren cerca al área.

1.3.2 Datos de la población

La población de la parroquia Juncal, cuenta con 2.169 habitantes (INEC, 2010), que se dedican a diferentes actividades como minería, agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, las cuales se desarrollan de acuerdo a las necesidades alimentarias y ventas ocasionales, siendo sus principales productos maíz, fréjol, habas, etc., y la última actividad, turismo que está en desarrollo específicamente en agroturismo y turismo comunitario (GAD Parroquial el Juncal).

1.3.3 Actividades económicas

El 72% de la Población Económicamente Activa (PEA), se dedican a diferentes actividades siendo las principales la agricultura, ganadería, silvicultura, minería y pesca; seguido por un 15% de personas que se dedican a la producción de bienes de consumo, textilera, industria mecánica y química; finalmente con un 13% está la población que se brinda servicios como electricidad, gas, agua, construcción, obras públicas, servicios turísticos, bancos, transporte, entre otros (GAD Parroquial El Juncal, 2019).



Juncal al ser una parroquia rural que pertenece al cantón Cañar, cuenta con grandes extensiones de terreno, lo que permite a su población dedicarse a la agricultura, ganadería, silvicultura, construcción y transporte, debido a que estas actividades permiten satisfacer sus necesidades diarias. Entre los principales productos de consumo diario están: maíz, fréjol, habas, mellocos, papas, camote, cebada, trigo y diferentes tipos de cultivos de hortalizas, de la misma manera, existe producción pecuaria que ayuda al consumo de las comunidades, al igual que permite la comercialización de carne, leche y queso. Actualmente en la parroquia Juncal ha venido aumentando la actividad ganadera lo que ha ocasionado que la agricultura disminuya en ciertas áreas de producción (PDOT Parroquia Juncal, 2015).

1.3.4 Antecedentes históricos

La Laguna Culebrillas es considerada como lugar sagrado para los Cañaris, donde en épocas determinadas del año echaban piezas de oro y plata.

Según el padre Juan de Velasco, esta laguna fue construida aprovechando la formación natural existente; en sus orillas existen restos de pequeñas construcciones que permiten pensar que podría ser un adoratorio, así como varias cimentaciones habitacionales. Se puede también observar vestigios arqueológicos sumergidos en forma de una gradería de piedras labradas que se introducen al fondo de la laguna. En voz castellana diminutiva Culebrillas significa culebra, por la apariencia zigzagueante que presenta los caudales de sus fuentes hídricas, para la población Cañari tiene otro significado ellos la conocen como Leoquina que quiere decir “laguna de culebra”, así



como también es conocida en la zona de Cañaribamba (Ministerio de Cultura del Ecuador, 2011, p. 72).

En los alrededores existen testimonios, varias cimentaciones habitacionales de piedra que atestiguan la presencia de las culturas Cañari-Inca. Sus aguas son gélidas y transparentes, apenas llegan a los 6 grados centígrados, agitadas levemente por el cortante viento andino. La laguna Culebrillas, asentada en una hoya al pie del cerro Yanahurco o “Cerro Negro”, según datos proporcionados por el Instituto Oceanográfico de la Armada (INOCAR) tiene 1350 metros de largo, 445 metros de ancho, la profundidad en la parte central es de 19.20 metros, y su espejo está a 3885 m.s.n.m. a 20 metros del desaguadero en 1979 aprovechando el verano de esta zona lacustre, se descubrió un andén de 4 metros de largo por 80 centímetros de ancho, vestigios incuestionables que nos habla de la presencia Cañari en estas alturas. La laguna se alimenta por la parte oriental del riachuelo Culebrillas, conocido con este nombre por los simétricos meandros que recorren unos 800 metros desde su nacimiento en las Lagunas Sonsahuín y Cojitambo. Culebrillas es un lugar mítico y origen de las etnias más vigorosas del país; el Pueblo Cañari, único sitio arqueológico en el área andina, venerado por los caciques; Cañar Capac, Checa Capac, Duma, Chaparra, Urcu Colla, Chamba, Duchipulla, Dumanaula, Caguana, Jachero y muchos otros. Observando con detenimiento los meandros estos forman figuras y picos de aves propias de la mitología Cañari (Carrión, 2010).

Últimamente, como resultado de trabajos de arqueología subacuática, financiados por la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, técnicos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) concluyen la realidad de la laguna como un santuario ritual,

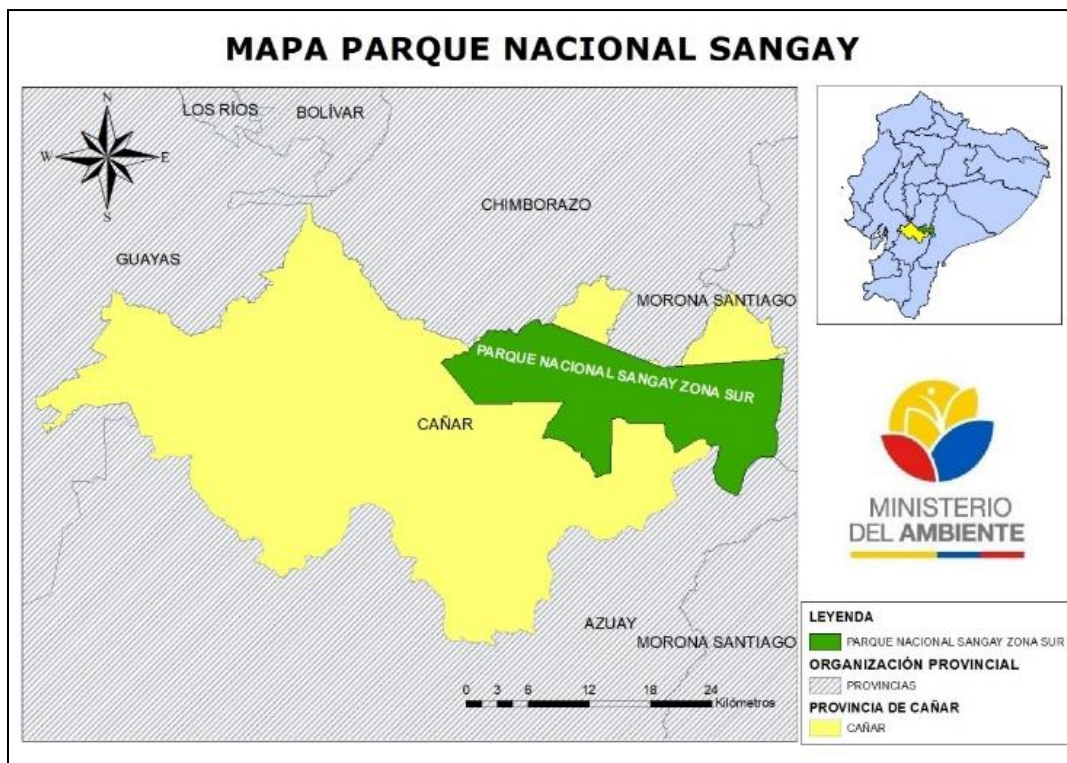


en su interior se descubrieron cuencos que sustentan esta aseveración (Carrión, 2010, p. 40-41).

1.3.5 Mapa de ubicación de la Laguna de Culebrillas

Ilustración 3

Mapa del Parque Nacional Sangay, zona Sur.



Nota: Información Proporcionada por la Dirección Provincial del Ambiente de Cañar, CONALI, 2019.

1.4 SITUACIÓN ACTUAL DEL TURISMO

1.4.1 Turismo en el Ecuador

Ecuador al ser un país biodiverso y con riqueza cultural atrae a visitantes frecuentes durante todo el año, sin embargo, a lo largo del tiempo se ha visto un incremento del desarrollo del turismo por parte de comunidades, que generan una



experiencia diferente al turista, denominándolo Turismo Comunitario, que consiste en conocer costumbres, tradiciones, su vida diaria, etc. Por otro lado, este tipo de turismo beneficia a las diferentes comunidades ayudando a generar nuevas fuentes de empleo y planificar proyectos futuros.

Actualmente el sector turístico se ve afectado por una crisis mundial que es la pandemia del COVID – 19, este problema ha perjudicado a todos los países y no únicamente a Ecuador, ocasionado que se paralice el desarrollo de nuevos proyectos turísticos impidiendo la movilización hacia los sitios de interés, a su vez esta situación causa temor a los turistas, lo que con lleva a la cancelación de sus viajes programados, sin embargo, a pesar de esta crisis se está buscando reactivar poco a poco el turismo enfocándose en un turismo rural que no sea masivo evitando poner en riesgo la integridad del turista.

1.4.2 Turismo en la Áreas Protegidas

El turismo sostenible es el desarrollo de una actividad recreacional responsable, que integra ejes importantes como el de conservar los recursos naturales y culturales, sostener el bienestar local asegurando una viabilidad económica y sensibilizar a través de educación e interpretación ambiental a los visitantes y gestores de la actividad (Ministerio del Ambiente, 2015).

El Turismo en áreas naturales implica una búsqueda permanente de los mecanismos que permitan alcanzar los objetivos de desarrollo planteados, lo que constituye el argumento central además se presenta como una herramienta de gestión que integra los criterios ambientales, socioeconómicos y culturales que coadyuvan a



hacer del turismo una herramienta para: a) alcanzar la sostenibilidad; b) construcción de la interculturalidad; c) combate al racismo; d) aplicación de los derechos fundamentales, tanto los de los seres humanos como los de la naturaleza (Asociación de Ecuatoriana de Ecoturismo y Aventura et al., 2012).

Actualmente, el turismo que se desarrolla dentro de las áreas protegidas se ha visto afectado por la pandemia mundial COVID - 19, lo que ha ocasionado que los lugares con un alto potencial turístico restrinjan su acceso a los turistas, por esta parte, las acciones tomadas generan la preservación del lugar por un cierto tiempo, sin el acercamiento del ser humano, desde un punto negativo esta situación ha ocasionado que las comunidades que se encuentran dentro de estas áreas protegidas sufran pérdidas económicas, puesto que algunas de ellas viven del turismo comunitario, ecoturismo o turismo rural que tiene una fuerte relación con el turismo en áreas protegidas. Se debe tener claro que este tipo de turismo no solo busca la sostenibilidad y el bienestar de las comunidades, sino su finalidad es crear proyectos que fomenten la conservación adecuada del área. Tal es el caso de las actividades de senderismo y acampado que se determinará si son aptas para su implementación, tomando en cuenta que cada una de estas actividades tendrán que contener lugares estratégicos, como es el caso de un sendero el cual hay que delimitarlo para que el turista sepa por donde dirigirse y no provoque impactos negativos, asimismo, las áreas de acampado estarán ubicadas en lugares apropiados dentro de la zona de la Laguna de Culebrillas.



1.4.3 Turismo en la zona a trabajar

En el sector de la parroquia Juncal, Cantón Cañar se encuentran comunidades como Sisid y Caguanapamba, que se dedican a realizar Turismo Comunitario, brindando una experiencia agradable a los turistas que los visitan, por ende, para llevar a cabo esta actividad se deben tomar en cuenta ciertos factores como: capacitación de las comunidades en cuanto servicio al cliente, guianza, medidas de seguridad, planificación de futuros proyectos, etc. Permitiendo así fomentar un turismo responsable y beneficioso para todos.



CAPÍTULO II

ACTORES Y CONTEXTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN TURÍSTICA DE LA LAGUNA CULEBRILLAS

2.1 MAPEO Y ANÁLISIS DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL ÁREA DE ESTUDIO

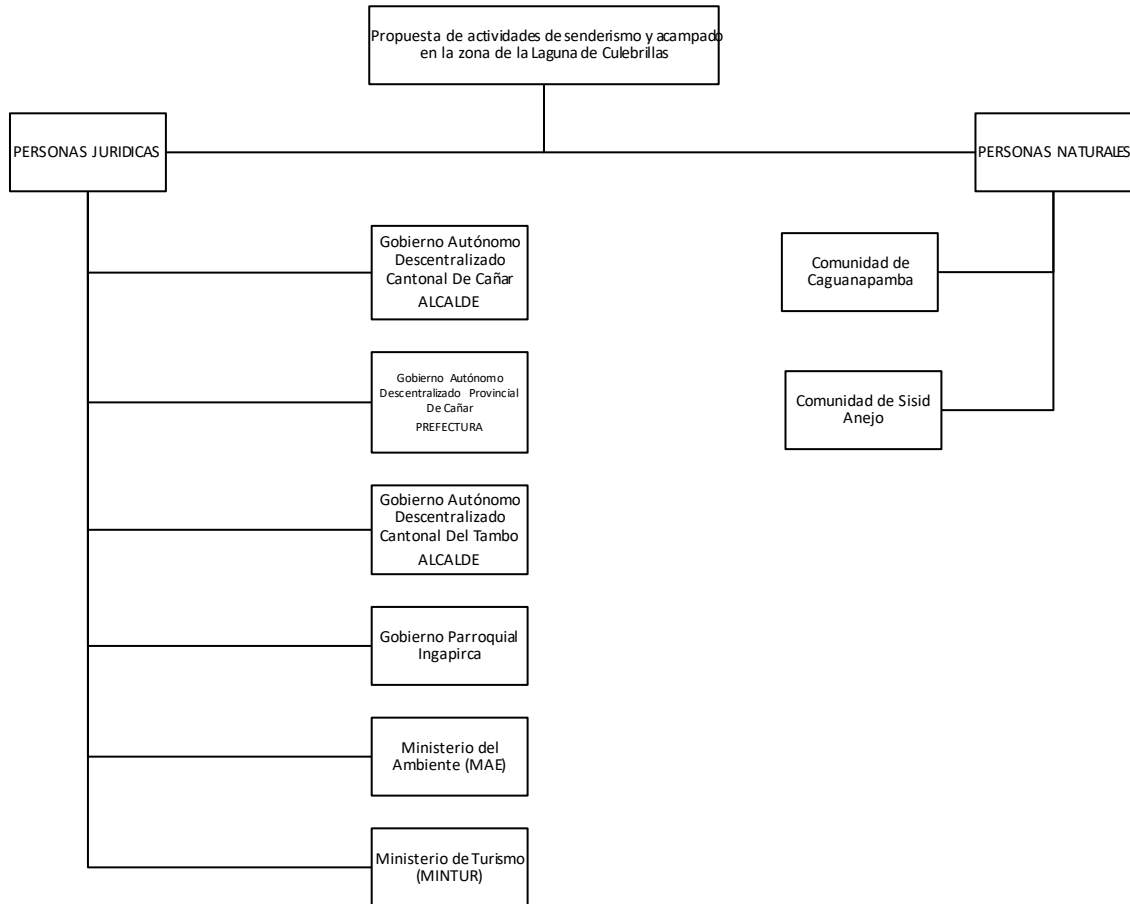
2.1.1 Análisis de actores involucrados

El análisis de actores sirve para conocer la relación que existe entre el sector público y privado (comunidades), determinando si al momento de realizar un proyecto ambas partes están conformes para la ejecución de las actividades planteadas, por otra parte se debe tomar en cuenta que para desarrollar cualquier tipo de proyecto este debe regirse a las leyes que tengan ambos grupos interesados, de la misma manera deben basarse en la sostenibilidad del lugar, con esto se busca no perjudicar al ambiente.

Para realizar un análisis de actores se procedió a elaborar el mapa de jurisdicción del cantón Cañar para determinar los involucrados en el desarrollo del proyecto de intervención propuesta de actividades de senderismo y acampado en la zona de la Laguna de Culebrillas, que a continuación se detalla:

Ilustración 4

Mapa de jurisdicción de Cañar



Nota: Entidades públicas y privadas. Por Ana Campoverde y Felix Izquierdo, 2020.

2.1.2 Mapeo de actores

En este punto se tomará en cuenta definiciones de ciertos autores con el objeto de comprender a que hace referencia el mapeo de actores.

Para Cubas, el mapeo de actores es una práctica que ayuda a identificar a las personas y organizaciones indispensables para la participación, diseño, planificación e implementación de un proyecto. Sin embargo, mediante esta técnica se podrá saber



quiénes están dispuestos a colaborar con el desarrollo de los proyectos a realizar (Cubas, 2010).

Según Maria Maldonado en su proyecto Mapeo Institucional de Actores del Plan Participativo de Desarrollo del Azuay, señala que el mapeo de actores es una herramienta que consiste en la identificación de los actores claves de un programa o proyecto, en un análisis de involucrados, así como la evaluación de sus intereses y las formas en las cuales esos intereses afectan el riesgo y viabilidad de los mismos (Maldonado, 2006).

De acuerdo a lo investigado se determinó que el mapeo de actores es una herramienta que selecciona a personas o entidades para la participación de proyectos con el fin de conocer sus opiniones e intereses dentro del mismo, es por ello que para el desarrollo de este trabajo de intervención en la zona de la Laguna Culebrillas, Parque Nacional Sangay, zona Sur, se ha visto la necesidad de entrevistar a los representantes de ciertas entidades para la recolección de información y conocer si son actores directos e indirectos del estudio, de esta manera se podrá llevar a cabo la propuesta de senderismo y acampado dentro del sitio antes mencionado.

A continuación, en la siguiente tabla se detalla los actores a los que se consideró para el estudio:



Tabla 1

Actores Involucrados

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	ACTOR	APOYO AL PROYECTO SI / NO
1. Edgar Siguencia	Junta parroquial de Ingapirca	Presidente	Principal	Si
2. Santiago Quintuña	Comunidad de Caguanapamba el Tambo	Secretario de emprendimientos, Comercio y Turismo; otro cargo en turismo Coordinador de Operaciones Turísticas	Principal	Si
3. Franklin Pachacama	Ministerio del Ambiente y Agua	Guardaparque y administrador encargado	Principal	Si
4. Margiori Naula	Ministerio de Turismo	Funcionaria del Ministerio de Turismo, área de difusión.		Por motivo de emergencia sanitaria y por fusiones de instituciones no se pudo tener contacto con la persona encargada.
5. Byron Pacheco	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Cañar	Prefecto		Por motivo de emergencia sanitaria no se pudo tener contacto con las autoridades.
6. Segundo Yugsi	GAD Municipal del cantón Cañar	Alcalde		Por motivo de emergencia sanitaria no se pudo tener contacto con las autoridades.



7. Alex Arce	Tambo	Alcalde	Por motivo de emergencia sanitaria no se pudo tener contacto con las autoridades.
--------------	-------	---------	---

Nota: Listado de personas para realizar entrevistas. Por Ana Campoverde y Felix Izquierdo, 2020.

Una vez realizadas las entrevistas se determinó cuáles son los actores principales que estarían interesados en apoyar el desarrollo del proyecto de intervención; dando como resultado falta de interés por parte de entidades que son los representantes de la población de la Provincia de Cañar, afectando a la recopilación de información y poder conocer si estarían dispuestos a apoyar nuevos proyectos y actividades de turismo. Por otro lado, hay entidades que están dispuestas a dar apoyo como es el caso del Ministerio del Ambiente y las comunidades de Caguanapamba e Ingapirca, por lo que estas trabajan conjuntamente y mantienen una buena relación al momento de desarrollar actividades que se relacionen con el turismo, siempre y cuando estas actividades no perjudiquen a la zona, por lo que buscan el cuidado de sus recursos naturales y culturales.

Si se llegara a implementar el proyecto de intervención propuesta de senderismo y acampado para la zona de la Laguna de Culebrillas, es fundamental involucrar a las comunidades mediante socializaciones para que puedan tener conocimiento de lo que se va a desarrollar dentro de su zona de jurisdicción y de esta forma generar un desarrollo social, económico y turístico para la población, asimismo podrán involucrarse dentro de estos proyectos ofreciendo sus actividades que llaman la atención del turista siendo estas danzas, artesanías, comida típica, convivencia de sus raíces, a más de esto cuentan con guías nativos capacitados que tienen el conocimiento ancestral de sus orígenes y el valor



que tienen los páramos, generando motivación al visitante para que cuide y proteja estos lugares naturales.

Lamentablemente, no se pudo contactar con todas las personas, debido a la pandemia mundial provocada por el COVID-19 y la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno del Ecuador, que impide la movilización y el acercamiento con las entidades públicas para la socialización del proyecto a desarrollar y así conocer cuáles son sus opiniones y si estarían dispuestos a brindar su apoyo con la propuesta. Otro de los impedimentos es que las instituciones del Estado están cambiando constantemente sus estructuras al fusionarse unas con otras, lo que ha generado que aún no deleguen una persona encargada en el ámbito requerido, como es el caso del Ministerio de Ambiente y el Ministerio de Turismo.

2.2 ADMINISTRACIÓN Y MANEJO

Las Áreas Protegidas cuentan con un responsable o administrador del área que es el Ministerio del Ambiente y a su vez cuenta con guardaparques, los mismos que cumplen ciertas funciones: el administrador se encarga de ejecutar y coordinar la gestión del área, además de elaborar e implementar el Plan Operativo Anual (POA) del área que esté a cargo, debe dar seguimiento a futuros proyectos que se realicen, asimismo, deberá realizar una evaluación del personal que dirige y, promover que la comunidad local sea participe de la conservación y manejo del área protegida, entre otros. Por otro lado, el rol que cumplen los guardaparques es el de controlar y vigilar el Área Protegida, ellos también deben realizar un control de los visitantes que lleguen al área para tener



estadísticas de cuanta demanda obtuvo la zona, a más de brindar información relevante sobre que atractivos se pueden encontrar y de las actividades permitidas y no permitidas.

El Ministerio del Ambiente no solo se encarga de administrar sino también de realizar diversas funciones dentro del área protegida como es dirigir, ejecutar y coordinar la gestión de zona, salvaguardar la vida silvestre, conservar los ecosistemas vulnerables, brindar servicios turísticos y recreativos que se permitan dentro del área protegida. Por estas razones está encargada del sector de la Laguna de Culebrillas, a su vez se encarga de designar guardaparques para que ayuden en el control y vigilancia del área, además, destina a cada uno de ellos programas que se manejan dentro del Patrimonio de Áreas Nacionales del Estado (PANE). Por lo tanto, Franklin Pachacama guardaparque del lugar comenta que los programas que se han desarrollado dentro de todas las áreas del Ecuador son: uso público, turismo y recreación; manejo de biodiversidad; educación ambiental o CEPA (Comunicación, Educación y Participación Ambiental); y, administración y planificación de la zona. Todos los programas antes mencionados son importantes para un correcto manejo y cuidado del área, de esta manera se pretende fomentar el desarrollo de diferentes proyectos en estos sitios, como es el caso de la zona de la Laguna de Culebrillas que se encuentra dentro del Parque Nacional Sangay, zona Sur, y en su administración y manejo se profundiza en el programa de uso público, turismo y recreación, por lo que este sector presenta un alto potencial turístico, lo que favorece para el desarrollo de proyecto con las actividades de aventura y de naturaleza.

El programa de uso público, turismo y recreación se enfoca en crear conciencia a los turistas y aprovechar de manera sostenible los recursos turísticos que se encuentran



dentro del área, es decir, hacer uso de los mismos de una manera equilibrada conservándolos para las generaciones futuras, en el caso de la zona de la Laguna de Culebrillas, cuenta con una variedad de escenarios naturales y culturales que se pueden conocer y disfrutar aplicando la sostenibilidad siendo un elemento importante puesto que al ser un área protegida trata de conservar los recursos que posee de una manera adecuada. Además, en el lugar existen comunidades que se han planteado trabajar con el cuidado y conservación de los recursos del sitio y conseguir provecho de manera apropiada, existiendo una buena relación entre el Ministerio del Ambiente con las comunidades de la zona.

Al mismo tiempo, se debe mencionar que el Ministerio del Ambiente, será un ente que apoyará a los proyectos que se les presenten siempre y cuando estos respeten los objetivos señalados en cada programa, de tal manera que estarán dispuestos a colaborar con equipo de talento humano para la implementación de futuros proyectos, en este caso de senderos y zonas de acampado, además de crear un acercamiento con las comunidades para realizar las respectivas socializaciones de las actividades que se pretenden planificar en el sector (Pachacama, Siguencia y Quintuña, 2020).

2.3 MODELO DE ESTRATEGIAS Y GESTIÓN DE MANEJO

Con el pasar del tiempo el turismo ha progresado, lo cual ha ocasionado que exista una variedad de modelos los cuales han ayudado al desarrollo de esta actividad, cada modelo se modifica según el entorno o zona donde se lleven a cabo las actividades turísticas tomando en cuenta variables como la economía, cultura, política, ambiente, una



vez analizado el modelo deberá ajustarse a las necesidades que tenga la zona, siempre y cuando este se base en un turismo sostenible.

Para comprender el significado de un modelo de gestión de manejo para actividades turísticas, se tomarán definiciones de algunos autores. Además, se dará a conocer a que hace referencia la planificación, política y gestión turística, siendo estos términos indispensables para una mejor comprensión del modelo de gestión turística.

De acuerdo a Mujica, Marín, Smith y Lovera, manifiestan que, un modelo es una estrategia de construcción colectiva que orienta al desarrollo local de manera estable en todos los sectores productivos, promoviendo el progreso fructífero de las comunidades locales fomentando la sostenibilidad ambiental (Mujica et al., 2008).

Según Gonzales y Rivas, definen que, modelo de gestión es un elemento que ayuda para la coordinación con los actores principales que corresponden al ámbito turístico dentro de un determinado lugar, su principal estudio estratégico es la sustentabilidad (imagen), las mismas que deben ser analizadas y contar con un seguimiento (Gonzales y Rivas, 2008).

2.3.1 Gestión Turística

La gestión de un destino turístico requiere unificar esfuerzos a distintos niveles, estableciendo fórmulas de colaboración que permitan desarrollar un turismo integral para poder adaptar la oferta del destino a las necesidades que manifiestan los turistas, teniendo en cuenta las nuevas preferencias de la demanda real y potencial (Mondéjar et al., 2009).



Según Romero en su tesis menciona que, la gestión turística es necesaria en la planificación, organización, ejecución y control de actividades dentro de un territorio, siendo que se busca llevar un turismo sostenible y consciente (Romero, 2016).

La gestión turística debe estar creada para solucionar requerimientos de sostenibilidad y competitividad de los destinos y productos, para lo cual se requiere que los agentes, tanto públicos como privados, responsables del desarrollo de este sector económico, compartan los principios del turismo sostenible y los antepongan a sus intereses particulares (PLANDETUR, 2020).

De acuerdo, a lo definido se establece que, un modelo de gestión turística debe involucrar varias características importantes como: planificar, gestionar, dar un constate seguimiento y la valoración de actividades, tomando en cuenta que los planes y proyectos que se desarrollen dentro de un Área Protegida deben velar por la conservación de los recursos naturales y culturales del sitio. Además, lo que busca este modelo de gestión turística, es promover una cooperación entre los entes públicos y privados con el fin de proponer políticas que favorezcan a la conservación y concientización del lugar, generando alternativas sustentables para una mejor calidad de vida para la localidad.

2.3.2 Política Turística

La guía de gestión pública del turismo, define a la política turística como una especialización o micro política que la administración pública emplea para cumplir normas de ordenación planificación y regulación de la actividad turística (Gonzales y Miralbell, 2007).



Paredes en su tesis cita a la Organización Mundial de Turismo (OMT), que define a la Política Turística como el desarrollo de las actividades que realizan conjuntamente las administraciones o instituciones que pertenecen al sector público. Por otro lado, la Administración Nacional de Turismo (ANT), adopta medidas para un aprovechamiento de los recursos turísticos (Paredes, 2011).

2.3.3 Planificación Turística

Paredes en su tesis menciona a Diéz Santo, (2011), donde define que, la planificación turística tiene por objetivo adecuar el territorio donde van a ser desarrolladas las diferentes actividades turísticas y servicios turísticos, por lo tanto, se debería conocer también los recursos que ofrece cada uno de los destinos, a más de eso se debe tener en cuenta las motivaciones de la demanda, para con lo cual, la planificación pueda contar con un marco jurídico turístico a fin de que se desarrolle la operación turística, ya sea pública, privada o comunitaria (Paredes, 2017).

Para concluir es necesario tener claro las diferentes definiciones para el desarrollo correcto de un modelo de gestión turística, tomando en cuenta que es una herramienta que ayuda a conocer los actores que están involucrados con el turismo y como desarrollan las actividades dentro de un territorio; por otro lado, la gestión turística es importante porque se encarga de la planificación, ejecución y desarrollo de las actividades de turismo, de ser el caso de un Área Protegida se enfocará en realizar proyectos o actividades basadas en la conservación y protección del ambiente, la naturaleza y sus recursos.



Una vez entendido a que hace referencia la gestión turística, cabe mencionar que dentro de esta se debe tomar en cuenta a la Política Turística, por lo que mediante esta se integran las políticas de un territorio con el sector turístico teniendo como finalidad el apoyo y desarrollo de planes y programas sostenibles dentro de un lugar, asimismo busca la participación de todos los grupos interesados generando beneficio absoluto.

Finalmente, la planificación turística es indispensable al momento del desarrollo de las actividades y servicios turísticos, puesto que para ello la planificación permite apropiar el territorio para ciertas necesidades que el turista pueda requerir al momento de visitar o realizar las actividades.

2.4 PROPUESTA DE MODELO DE GESTIÓN TURÍSTICA

El modelo de gestión turística que se propone desarrollar dentro del proyecto de intervención propuesta de senderismo y acampado para la zona de la Laguna Culebrillas, se basará en la sostenibilidad, cuya finalidad es el cuidado y conservación de los recursos naturales y culturales del sitio, a su vez busca vincular a todos los actores que se encuentran dentro del lugar para generar un beneficio mutuo.

Como primer paso para el desarrollo del modelo de gestión es primordial realizar un análisis del estado actual del área protegida, con esto se conocerá los recursos naturales y culturales con los que cuenta el sitio, sus amenazas, quien lleva un control y administración del área, entre otros.

La zona de la Laguna Culebrillas se encuentra a 3810 m.s.n.m, considerado un piso ecológico con un clima frío, cuenta también con una gran extensión de pajonal, diversidad de flora y fauna. Para las comunidades de Sisid Anejo y Caguanapamba, este



sector, aún sigue siendo un lugar sagrado, a su vez estas comunidades son dueñas propietarias de este sector y de la misma manera pertenece al Parque Nacional Sangay, Zona Sur, por lo que es considerada un área protegida. Dentro de este lugar se encuentran varios sitios arqueológicos como: Labrashcarrumi que se encuentra cerca de la Laguna de Culebrillas, Cerro Yanahurco posiblemente era considerado como cantera donde se labraban las rocas o piedras para el complejo arqueológico de Ingapirca y otros sitios arqueológicos, a 500 metros se encuentra el *Qhaphac Ñan* o Camino del Inca dentro del cual se encuentra una de las paradas principales o sitio de descanso que es Paredones de Cañar, los mismos que no han sido aprovechados turísticamente debido a que se han presentado algunos desacuerdos entre comunidades e instituciones gubernamentales como es el caso del Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura (INPC) y el Ministerio de Cultura, los mismos que mencionan que para el desarrollo de ciertos proyectos dentro de un área protegida se requiere contar con presencia de arqueólogos para la verificación del uso correcto de los lugares donde se va a desarrollar el proyecto; sin embargo, otro de los casos es la falta de seriedad y profesionalismo para desarrollar los proyectos turísticos, por lo que muchas veces solo han quedado en ideas y no se han llegado a ejecutar (Quintuña y Sigüencia, 2020).

El ente encargado de regular el área protegida del Parque Nacional Sangay, zona Sur, sector Laguna de Culebrillas, es el Ministerio del Ambiente (MAE), el cual mantiene una buena relación con las comunidades de Sisid Anejo y Caguanapamba, que trabajan arduamente para la conservación y cuidado del lugar, es por ello que los proyectos que se propongan a futuro deberán tomar como base la sostenibilidad de la zona y beneficio



de la localidad, tomando como actores principales a las comunidades y a esta institución, los mismos que estarán dispuestos a brindar información y apoyo.

De acuerdo al Manual para la Gestión Operativa de las Áreas Protegidas de Ecuador, cita al Sistema Nacional de Área Protegidas de Costa Rica (2002), el cual menciona elementos para el análisis de gestión de un área protegida, a continuación, se detalla cuáles son:

Tabla 2

Elementos para el análisis de Gestión de un Área Protegida

1. **Ámbito social**

- Participación
- Comunicaciones
- Bienes y servicios
- Educación
- Tenencia de tierra

2. **Ámbito administrativo:**

- Planificación
- Accesibilidad
- Personal
- Equipo
- Construcciones

3. **Ámbito Manejo de recursos naturales:**

- Aprovechamiento
- Control y protección
- Conocimiento

4. **Ámbito político y legal**

- Marco legal
- Marco institucional

5. **Ámbito económico y financiero:**

- Autosuficiencia
- Producción de bienes y servicios
- Beneficios directos

Nota: Información adaptada del Manual para la gestión operativa de las áreas protegidas de Ecuador, Columba, 2013.



Según el cuadro descrito anteriormente detalla puntos necesarios para el desarrollo de un modelo de gestión turística, tomando en cuenta puntos importantes que como: ámbito social, las comunidades como actores principales para el desarrollo e involucración en cualquier tipo de proyecto que se lleve a cabo dentro de su jurisdicción; ámbito administrativo, el cual detalla a las construcciones que son necesarias para la implementación de los senderos y zonas de acampado; ámbito de manejo de recursos se toma en cuenta el control y protección del lugar, haciendo énfasis en desarrollar actividades propicias dentro de una zona evitando que se perjudique de manera excesiva; finalmente, el último elemento que trata sobre el ámbito económico y financiero, beneficia directamente a los involucrados en el desarrollo de un proyecto.

2.4.1 Propuesta de estrategias de gestión turística

Las estrategias son herramientas que permiten planificar actividades que ayudan a tomar decisiones sobre diversos aspectos dentro del área y así evitar posibles amenazas.

Para el desarrollo del presente proyecto se han determinado algunas estrategias que podrán servir para la aplicación del mismo, a continuación, se detallan cuales son:

- **Educación ambiental:** Esta estrategia consiste en fomentar la concientización con charlas o explicaciones educativas al comienzo de los recorridos por parte de los guardaparques hacia los visitantes, de esta manera se sentirán motivados para cuidar y proteger los recursos naturales y culturales de la zona, evitando que estos sean destruidos.



- **Capacitaciones por parte de instituciones públicas:** Lo que se trata con esta estrategia es involucrar e instruir a las comunidades locales que estén vinculadas con el turismo de la zona, mejorando su servicio y reforzando en temas principalmente de atención al cliente y planificación de proyectos turísticos sostenibles.
- **Creación de campañas de reforestación:** Esta estrategia busca generar respeto y cuidado dentro del área protegida tratando de regenerar la flora nativa del lugar, esto se podrá realizar mediante acuerdos con instituciones públicas y educativas, permitiendo que se planifiquen salidas de campo con los niños donde exista una conexión con la naturaleza y así permitirles conocer sobre la riqueza natural que posee un lugar.
- **Planificación de proyectos turísticos:** Con esta estrategia se busca motivar a las entidades públicas a que colaboren, planifiquen y ejecuten nuevos proyectos relacionados con el turismo, los mismos que deben centrarse en la sostenibilidad y sustentabilidad del sector, beneficiando a la comunidad local.
- **Promoción turística:** Esta estrategia permite dar a conocer a las personas sobre actividades turísticas que se desarrollan en diferentes destinos, permitiendo que un sitio sea reconocido y aumente su potencial turístico.



CAPITULO III

RUTAS DE SENDERISMO PARA EL SECTOR DE LA LAGUNA DE CULEBRILLAS

3.1 CONTEXTUALIZACIÓN DEL ENTORNO PARA ACTIVIDADES DE SENDERISMO

El sector de la Laguna de Culebrillas presenta un escenario primitivo, el cual consiste en presentar un alto grado de naturalidad e integridad de los procesos ecológicos y naturales, así como la presencia de flora y fauna nativa y endémica en estado natural, la actividad humana es escasa, por lo que se encuentran en zonas alejadas a comunidades rurales. Además, por estar dentro de un Área Protegida cuida sus recursos biofísicos, así como también existe personal del área que está capacitado para asumir diferentes responsabilidades (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2019).

Asimismo, se evidencia que sus suelos no son aptos para cultivar ni realizar actividades de agricultura, por lo que presentan temperaturas bajas y relieves irregulares, también la presencia de desastres naturales como depredación, incendios, inundaciones, etc. Al momento se conoce que ha tenido un incremento drástico de incendios forestales los cuales han afectado a la flora y fauna nativa del sector, cuyas consecuencias o impactos ambientales serán evaluados por el personal a cargo del Ministerio del Ambiente, conforme lo relatan los guardaparques del sector, quienes desconocen el origen exacto de los mismos.

A su vez, es necesario mencionar que la zona de la Laguna de Culebrillas cuenta con la protección de sus recursos naturales y culturales que se encuentran dentro del lugar, pero lamentablemente esta zona es muy poco controlada por las autoridades por



su gran extensión; igualmente, de que existen conflictos con las entidades públicas y propiedades privadas, lo que ha generado un desacuerdo por ambas partes, por lo que se evidencia casos de familias que aún mantienen documentos de propiedad que se encuentran dentro del Parque Nacional Sangay, pues los mismos ya no pertenecen a estas personas sino al Estado ecuatoriano.

Inclusive si se requiere realizar visitas científicas, de investigación o de otra naturaleza, se debe planificar con las personas encargadas del Parque, en este caso la Dirección Provincial de Ambiente de Cañar, la misma que facilitará el acceso a los diferentes lugares dentro del parque, en este caso, se enfocará en la zona de la Laguna de Culebrillas.

3.2 DEFINICIÓN DE SENDERO

De acuerdo a Tacón y Firmani, en su manual de senderos, mencionan que los senderos cumplen varias funciones, tales como: servir de acceso y paseo para los visitantes; permitir el desarrollo de actividades educativas y cumplir con los propósitos administrativos del área protegida. Dependiendo de los fines con los que fue construido, un sendero puede ser transitable a pie, a caballo o en bicicleta. Los senderos son una de las mejores maneras de disfrutar de un área protegida a un ritmo que permita una relación íntima con el entorno. Con frecuencia estos son el único medio de acceso a las zonas más silvestres y alejadas que existen al interior del área. Sendero se define como un pequeño camino o huella que permite recorrer con facilidad un área determinada. (Tacón y Firmani, 2004, p. 5).



Es decir que, sendero es un camino que ha sido realizado de forma natural o previamente delimitado por el cual pueden transitar personas a diferentes sitios de interés dentro de un lugar.

3.3 PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE RUTAS DE SENDERISMO

3.3.1 Normas para el diseño de senderos

Para realizar un correcto sendero se deben tomar en cuenta algunos criterios como son: el análisis del atractivo tanto natural como cultural, necesidades del visitante, diseño técnico del sendero y su manejo.

Según el manual de senderos y usos públicos de Chile, menciona las siguientes características para la correcta planificación de un sendero, las cuales son (Tacón y Firmani, 2004):

- Permite la llegada de turistas a lugares aptos para visitarlos.
- Recorrer principales sitios de interés de la zona.
- Acceder a zonas de mayor belleza paisajística
- Tomar en cuenta medidas de capacidad de carga
- Ofrecer seguridad y comodidad
- Usar los senderos de manera adecuada

El Ministerio del Ambiente del Ecuador, propone que se deben cumplir tres objetivos fundamentales para la ejecución de un adecuado sendero, los cuales se enumera a continuación (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2019):

- a) Conservación de los recursos en las Áreas Protegidas;



- b) Educación sobre estos recursos facilitada por los senderos; y,
- c) Experiencia y necesidades del visitante, considerando una amplia diversidad de perfiles y aspiraciones potenciales.

Los senderos dentro de las Áreas Protegidas, deben considerar factores necesarios como: Análisis del terreno donde se trabajará -ancho, superficie, calidad y dificultad, factores ambientales-, perfil del visitante -experiencia, comodidad-, servicios e instalaciones -refugio, parqueadero, servicio sanitario- (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2019).

3.3.2 Tipos de senderos

Las Áreas Protegidas tienen variedad de senderos que satisfacen las necesidades de los turistas, permitiendo recorrer diferentes sitios de interés dentro de una zona determinada. En la zona de la Laguna de Culebrillas se propone desarrollar senderos que cumplan con una experiencia agradable, fomentando la conservación y educación ambiental, estos senderos permiten el contacto con la naturaleza, realizar actividades al aire libre, y a su vez mantener viva la historia de este lugar.

Para tener una mejor comprensión de los tipos de senderos, se procederá a tomar ejemplos de diferentes autores, que se detallan a continuación:

Según el Comité de Senderos de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada, en su Manual de Senderismo, detalla siete tipos de senderos que son (Turno, Bállega, Goikoetxea et al. 2007):



Tabla 3

Tipología de senderos

NOMINACIÓN	LONGITUD
GR Sendero de Gran Recorrido	Más de dos jornadas
PR Sendero de Pequeño Recorrido	Que se realiza en una o dos jornadas
SL Sendero Local	Hasta 10 km. (aprox.) y cuya dificultad es mínima.
Variante	Máximo 2 jornadas, menos de 50 km.
Derivación	1 hora (entre ida y vuelta) 3 km.
Enlace	Máximo 2 jornadas
Europeo	Que circule por 3 o más estados.

Nota: Información adaptada del Manual de Senderismo, 2007. Por Ana Campoverde y Felix Izquierdo.

De acuerdo a la Guía de Senderos Diseño, Construcción y Mantenimiento en Áreas Protegidas, señala cuatro tipos de senderos, que se detallan a continuación (Ministerio del Ambiente de Economía, Fomento y Turismo, Chile, 2017):

Tabla 4

Tipos de senderos

TIPO 1	TIPO 2	TIPO 3	TIPO 4
- Sendero doble (dos sentidos) pavimentado o de superficie fuertemente compactada, para uso en cualquier clima y	- Sendero de superficie compactada de forma natural, sendero doble o individual (un sentido). - Uso de minerales	- Sendero de superficie natural individual. - Huella del sendero posiblemente construida o establecida por la limpieza de un	- Sin construcción. - Ruta del sendero sugerida. - Huella del sendero posiblemente establecida por corredores de vida silvestre o puede no haber.



sin obstáculos naturales o rocas en la superficie.	para revestimiento	corredor o al marcar la ruta.	- Cuenta con mínima señalética y servicios.
- Uso de roca triturada y compactada, suelo mineral, asfalto u otro tipo de superficie compactada.	o uso de materiales del lugar.	- Cuando sea posible use materiales nativos del lugar	- Sin mantención.
- Ancho mínimo del sendero 1.5 metros. Cuenta con letreros interpretativos y direccionales, bancas y áreas con miradores en donde sea apropiado.	- Ancho mínimo del sendero 1 metro.	- Ancho mínimo del sendero 0.25 metros	
- Construido y mantenido a máquina o a mano.	- Cuenta con letreros interpretativos y direccionales, bancas y áreas con miradores en donde sea apropiado.	- Cuenta con mínima señalética.	
	- Construido y mantenido a máquina o a mano.	- Construido y mantenido a mano	

Nota: Información adaptada de la Guía de Senderos Diseño, Construcción y Mantención en Áreas Protegidas, Chile, 2017. Por Ana Campoverde y Felix Izquierdo.

Por otro lado, Tacón y Firmani, en su Manual de Senderos y Usos Públicos, detalla tres tipos de senderos (Tacón y Firmani, 2004):

- a) **Senderos interpretativos:** Estos senderos por lo general son cortos y se ubican en centros de visita y lugares de acampado, con la finalidad de mostrar la flora, fauna y otros elementos importantes de la zona haciendo que el turista se lleve



una imagen atractiva del lugar. Estos senderos requieren de guías o intérpretes que den información acerca de lo que se puede observar. En ocasiones pueden ser auto guiado, es decir, no necesitan de un guía para realizar los recorridos siempre y cuando exista el apoyo de señales, carteles o folletos que ayudan a interpretar los atractivos del lugar de visita.

- b) Senderos para excursión:** Estos senderos son largos, teniendo como función facilitar el acceso de los visitantes a lugares que tengan un valor escénico o ecológico, los mismo que deberán estar bien diseñados con su debida señalización, permitiendo la seguridad y evitando impactos negativos al ambiente.
- c) Senderos de acceso restringido:** Se caracterizan por que son rústicos y tienen amplios recorridos dentro del Área Protegida, por lo general son usados por los guardaparques y propietarios de la zona con el fin de realizar actividades de vigilancia y monitoreo del área. En ocasiones estos senderos pueden ser usados por personas con intereses especiales y el recorrido lo deben realizar con personas que conozcan las rutas.

Según la Guía para el Diseño y Construcción de Infraestructuras del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador, presenta una tipología de senderos distinta a lo que se ha venido desarrollando a lo largo del tiempo, los cuales servirán a futuro para implementar en proyectos similares, a continuación, se detalla dicha información (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2019):



Tabla 5

Senderos Sostenibles

SENDEROS SOSTENIBLES		
CONSERVACIÓN	Recursos naturales y culturales	Respetar el carácter del lugar
		Respetar los objetivos de conservación de los recursos naturales y los culturales
EDUCACIÓN	Necesidades de los visitantes	Facilitar las experiencias significativas y agradables
		Promover la valoración y comprensión del entorno Valorar e involucrar a las comunidades locales
EXPERIENCIA DEL VISITANTE	Diseño del sendero	Utilizar un enfoque apropiado de diseño y construcción
	Manejo de senderos	Garantizar una administración eficiente

Nota: Información adaptada de la Guía para el Diseño y Construcción de Infraestructuras del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador, 2019. Por Ana Campoverde y Felix Izquierdo.

De acuerdo a lo analizado anteriormente se puede evidenciar que los tipos de senderos presentan cierta relación y similitud con lo requerido para el proyecto de intervención para la zona de la Laguna de Culebrillas, por lo que se basará y se tomará como referencia los senderos sostenibles, los mismos que se adaptan al entorno y tienen como características minimizar impactos negativos dentro de la zona, cuidar, proteger y



conservar los recursos naturales y culturales, las comunidades deben ser partícipes de proyectos propuestos para ayudar al cuidado y mantenimiento de diferentes actividades que se puedan presentar dentro del lugar, con esto se ayuda a la fomentación de futuros proyectos de turismo sostenible dentro de esta área.

3.3.3 Tipos de recorridos en los senderos

Los senderos presentan diferentes tipos de recorridos que son diseñados para direccionar a los turistas a diferentes sitios de interés que se encuentran en un determinado lugar, de tal manera que los trayectos se realicen de una forma cómoda, correcta y segura, se debe tomar en cuenta que hay personas que les agrada caminar al aire libre pero no les gusta realizar caminatas largas, de ahí se complementa los tipos de trazados a utilizar.

Según experiencias realizadas de senderismo se puede mencionar que existen tres tipos de recorridos los cuales serán aplicados dentro del presente proyecto detallándose con algunos ejemplos: el primero es el recorrido lineal, denominado así porque el punto en el que comienza el recorrido es diferente al punto de llegada y como su nombre lo dice se asemeja a una línea; el segundo es el recorrido circular, el cual se caracteriza por formar un círculo teniendo como inicio y fin el mismo punto; finalmente hay un recorrido semicircular que toma como partida el sendero principal y luego se puede dirigir a otros senderos finalizando el recorrido en el punto de inicio o en otro diferente.

Ejemplos de recorridos:



- **Lineal:** Qhaphac Ñan o Camino del Inca que cruza algunos países sudamericanos.
- **Circular:** Laguna de Busa, que se encuentra en la provincia del Azuay, cantón San Fernando.
- **Semicircular:** Parque Nacional Cajas, el recorrido de las lagunas Llaviuco y terminando en la Toreadora, que se encuentra en la provincia del Azuay, cantón Cuenca.

3.3.4 Infraestructura turística

La infraestructura turística hace referencia a los bienes y servicios con los que cuenta un lugar y a los que el turista puede acceder, disfrutando y sintiéndose cómodo dentro de un sitio a visitar. Según la guía para el diseño y la construcción de infraestructura del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador, señala que existen 3 tipos de infraestructura (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2019):

Tabla 6

Tipos de Infraestructura

USO PÚBLICO	<ul style="list-style-type: none"> • Alojamiento • Alimentos y bebidas • Excursión y educación • Aventura • Ocio y diversión • Compras • Otros servicios • Investigación
-------------	--



USO ADMINISTRATIVO

- Administrativa
- Alojamiento
- Control y patrullaje
- Registro a visitantes
- Investigación

MANEJO DE VIDA SILVESTRE

- Conservación
- Investigación

Nota: Información adaptada de la Guía para el diseño y la construcción de infraestructura del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador, 2019. Por Ana Campoverde y Felix Izquierdo.

La actividad turística está en constante evolución, lo que conlleva a realizar nuevas alternativas de turismo dentro de las Áreas Protegidas, es por ello, que es necesario basarse y tomar como referencia los tipos de infraestructura que propone el Ministerio del Ambiente, para no producir un impacto negativo dentro de la zona a trabajar, de esta manera se genera el interés de realizar, fortalecer o consolidar las actividades turísticas y de conservación.

Para el desarrollo del proyecto de intervención: propuesta de actividades de senderismo y acampado en la zona de la Laguna de Culebrillas, de acuerdo al Manual de Mantenimiento de Infraestructura en el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado del 2016, menciona tres ejemplos de tipos de infraestructura turística que pueden ser edificados en las Áreas Protegidas, de los cuales se basaran en dos, divididos en senderismo y campismo. A continuación, se detalla los tipos de infraestructura para senderismo:



Tabla 7

Tipos de Infraestructura Turística

USOS	FUNCIÓN	TIPO
FACILIDADES	AVENTURA	<ul style="list-style-type: none">• Caminos interpretativos• Senderos guiados• Senderos para caballos• Escalinatas• Miradores y barandales• Pasarelas• Puentes• Pasamanos• Muelles y muertos• Muelles para canoas• Ciclo vías• Señalética• Iluminación
	ACCESO	<ul style="list-style-type: none">• Estacionamiento vehículos• Estacionamiento bicicletas

Nota: Información adaptada del Manual de Mantenimiento de Infraestructura en el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado del 2016, 2019. Por Ana Campoverde y Felix Izquierdo.

Dentro de las facilidades se tomarán en cuenta algunos tipos de infraestructura siendo los senderos los primeros en detallar, los cuales serán necesarios explicar para una mejor comprensión dentro del presente trabajo de intervención, siendo estos los medios de las Áreas Protegidas para realizar una exploración a los diferentes lugares de interés dentro del área.



Se toma como ejemplos algunos de las infraestructuras que sirven para complementar los senderos, que pueden servir para un mejor control y cuidado del Área Protegida, detallándose a continuación:

a) Acceso y garitas

El acceso y garita son necesarios y permiten un buen control en las Áreas Protegidas, por la razón que son los principales medios de intervención que tiene el visitante con la persona encargada de la zona, su principal función es la gestión y control de visitantes. Estos espacios son los primeros que el visitante encuentra al momento de llegar a un área protegida, deben ser construidas con dimensiones adecuadas, evitando grandes pórticos para prevenir un gasto innecesario y así realizar un correcto mantenimiento en esta infraestructura (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2019).

En el sector de la Laguna de Culebrillas se ha evidenciado que no existen estos espacios, por lo que se hace un llamado a las autoridades para que puedan implementar estos espacios para un control de los recursos tanto culturales como naturales, un claro ejemplo es el Parque Nacional el Cajas, Parque Nacional Podocarpus, la Laguna de Busa, Parque Nacional Cotopaxi, Reserva de Producción de Fauna Chimborazo, entre otros, dando como resultado un mejor manejo por parte de las autoridades y respeto por parte de los visitantes que llegan a las Áreas Protegidas, haciendo que se preserve su entorno natural.

Según la Guía para el Diseño y Construcción de Infraestructuras del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, menciona que se debe tomar en cuenta dos estrategias de accesos: accesos cortos con las áreas de parqueaderos a proximidad, al igual que las



infraestructuras de uso público o administrativo y accesos largos que sugieran un camino fragmentado a través de zonas de transición paisajísticas que envuelvan a cada infraestructura complementaria de uso público, administrativo o de conservación (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2019).

Las vías que conectan al atractivo turístico deben tener un mínimo impacto ambiental sin afectar la zona a visitar, dicho impacto es ocasionado por vehículos que usan la vía de entrada y salida, se fomentará la caminata desde vías principales hasta el ingreso de la zona para evitar el deterioro de las Áreas Protegidas, un claro ejemplo es en la zona a trabajar por lo que se pueden evidenciar carreteras de tercer orden lo que impide el acceso de vehículos pesados (buses), maquinaria pesada, entre otros. Por tal motivo es recomendable transportarse en vehículos adaptados para este tipo de terreno (automóvil todoterreno).

b) Parqueaderos

Los parqueaderos se deberán ubicar en lo posible en zonas periféricas a unos 300 metros mínimos, para que no generen un impacto visual y técnico. El número de parqueaderos dependerá únicamente de cada personal administrativo del Área Protegida y del número de visitantes que tenga la misma. Al momento de establecer los parqueaderos se deberá realizar un estudio previo para ver si el lugar es apto para ejecutar o implementar estas facilidades para el visitante (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2019).

En el caso de la Laguna de Culebrillas cuenta con un parqueadero que, si cumple con lo que se menciona en la Guía para el Diseño y Construcción de Infraestructuras del



Sistema Nacional de Áreas Protegidas, puesto que, al momento de ingresar a esta zona, el mismo no genera un impacto visual agresivo, lo cual es favorable para el correcto disfrute del visitante.

c) Escalinatas

Según la Guía para el Diseño y Construcción de Infraestructuras del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, menciona algunas de las dimensiones que se pueden utilizar al momento de diseñar las escalinatas, proponiendo que su ancho debe cumplir con las dimensiones de 1,50 m cuando sean recorridos de doble sentido. Cuando se trata de escalinatas para uso peatonal, lo ideal es que las huellas no tengan menos de 30 cm y las contrahuellas, entre 16 y 20 cm. Es necesario tomar en cuenta que las contrahuellas no sean ni muy pequeñas porque pueden generar tropezones ni muy grandes porque al momento de ascender o descender provoca cansancio o dificultad al visitante. En el caso de existir grandes pendientes durante el trayecto, las escalinatas deberán tener dimensiones entre 16 y 20 cm de contrahuellas y las huellas, entre 25 y 30 cm, además de contar con pasamanos en ambos lados para evitar accidentes y generar seguridad a los visitantes (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2019).

Para el sector de Culebrillas se propone implementar escalinatas únicamente en lugares necesarios en el caso de que existan pendientes muy pronunciadas, estas deberán contar con pasamanos para facilitar la movilidad y seguridad de los visitantes

d) Miradores

Los miradores son infraestructuras complementarias a los senderos que permiten realizar una pausa durante el trayecto, o también se pueden encontrar al finalizar el



recorrido de visita, se debe tomar en cuenta que estas infraestructuras no se deben construir en zonas despejadas porque únicamente afectará al paisaje natural, una de las características es que la vista que se tiene desde la parte alta del mirador no debe existir en otro punto, motivando al turista a visitar estos lugares. Uno de los cuidados que se debe tener en los miradores es que deben contar con barandas de seguridad, para evitar cualquier tipo de accidente al momento que los turistas se acerquen a estas instalaciones (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2019).

En la zona de la Laguna de Culebrillas no cuenta con miradores elaborados como se detalla en la Guía para el Diseño y Construcción de Infraestructura del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, pero existen zonas delimitadas como miradores naturales, los cuales no generan un impacto visual y permiten apreciar de una manera majestuosa los atractivos del lugar.

3.4 SEÑALIZACIÓN Y SEÑALÉTICA PARA SENDEROS

3.4.1 Señalización

Según el Manual de Señalización Turística del Ministerio de Turismo, define a la señalización como una ciencia de la comunicación visual, enfocándose en las relaciones, entre los signos de orientación en el espacio y su consecuente comportamiento de los individuos en dicho espacio, facilitando el acceso a un servicio o lugar determinado, una de las características de la señalización es que no siempre es fija y estas cambian de acuerdo a diferentes factores externos - ambientales y humanos- (Ministerio de Turismo, 2011).



a) Características de la señalización

El Ministerio de Turismo en su Manual de Señalización Turística, plantea las siguientes características de la señalización, numeradas a continuación (Ministerio de Turismo, 2011):

- Normaliza el flujo de las personas y motorizados en el espacio exterior.
- Sistema determinante de conductas.
- Es un sistema universal.
- Anticipan problemas.
- Las señales están normalizadas, homologadas y disponibles en la industria.
- Es indiferente a las características del entorno.
- Aporta al entorno factores de uniformidad.
- No influye en la imagen del entorno.
- La señalización concluye en sí misma.

b) Tipos de señalización

De acuerdo al Manual de Señalética para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas – Ecuador, señala cinco tipos de señalización, las mismas que han sido clasificadas de acuerdo a su objetivo y función que deben cumplir (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2019):



Tabla 8

Tipo de Señalización

SEÑALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN	FOTOGRAFÍA
ORIENTADORAS	Ubican al visitante al llegar, salir y su posición en el Área Protegida.	
INFORMATIVAS	Brindan información y están ubicadas en cualquier lugar dentro del Área Protegida. Contiene datos específicos y detallados acerca de asuntos, horarios, recorridos, instrucciones, datos de flora y fauna, etc.	
DIRECCIONALES	Marcan las direcciones de las rutas, generalmente son sistemas de flechas, y se ubican en los puntos donde el visitante debe tomar decisiones sobre un camino a seguir.	
IDENTIFICATIVAS	Confirman la ubicación de espacios, lugares, actividades u objetos dentro del Área Protegida. Suelen utilizarse pictogramas y/o textos.	



REGULADORAS Indican a los visitantes las limitaciones o restricciones que rigen dentro del Área Protegida y cuyo incumplimiento constituye una violación a las reglas establecidas.



Nota: Información adaptada del Manual de Señalética para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas – Ecuador, 2019. Por Ana Campoverde y Felix Izquierdo.

Según el Ministerio de Turismo en su Manual de Señalética Turística, da a conocer tres tipos de señalización que servirán para comprender y profundizar más sobre el tema a tratar, las mismas se detallan a continuación (Ministerio de Turismo, 2011):

Tabla 9

Tipos de Señalización Turística

SEÑALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN	FOTOGRAFIA
Orientativas (O)	Sitúan a los individuos en su entorno, por ejemplo: tótems, mapas de ubicación.	



Informativas (I)

Están en cualquier lugar del entorno y su función es de transmitir información sobre destinos y servicios turísticos; además agrupa toda aquella información que orienta el acceso a los servicios públicos de salud: hospitales, Cruz Roja, etc. de comunicación: teléfono, oficinas de correo, fax, internet, etc. Varios: hoteles, restaurantes, iglesias, vulcanizadoras, auxilio mecánico, estaciones de servicios, ayuda a discapacitados, etc.



Hospital



Alojamiento



Restaurante



Comida Rápida

Identificativas (ID)

Son señales para designar o confirmar la ubicación, éstas pueden ser: vallas turísticas de provincia, valla turística capital de provincia, límites cantonales, poblaciones, pórticos de límite de provincia, pórticos de Frontera.



Nota: Información adaptada del Manual de Señalética Turística, 2011. Por Ana Campoverde y Felix Izquierdo.



3.4.2 Señalética

La señalética en los sitios de uso público es fundamental, puesto que permiten a las personas conocer su ubicación, orientación, información, educación, prevención y recreación, a más de fortalecer la conciencia ambiental de los visitantes, por ello es necesario realizar una correcta planificación del diseño, construcción e instalación de letreros. Estas características hacen que los turistas tengan una experiencia agradable dentro de las Áreas Protegidas al momento de su visita. Por otro lado, si la señalética no está elaborada con las normas que requiere y detalla el Ministerio del Ambiente, no se procederá a colocarlas, puesto que ocasionará que el turista no comprenda su función para las cuales fueron instaladas (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2019).

Por estas razones el Ministerio del Ambiente ha diseñado un Manual de Señalética para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador, el mismo que contiene criterios para la correcta creación de la misma dentro de espacios de uso público y administrativo. Dicho manual menciona los siguientes objetivos para un correcto uso e implementación de la señalética (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2019):

- Desarrollar una imagen gráfica única del área Protegida para su identificación, permitiendo que se quede grabada en la mente de los visitantes.
- Diferenciar las instalaciones que existen dentro del AP sean de uso público o administrativo.
- Dar información a los turistas de las diferentes actividades y recorridos que se pueden realizar.
- Motivar a la conciencia ambiental por parte de los visitantes.
- Dar a conocer a los turistas las tarifas de ingreso como de los servicios que existen.



- Permitir la orientación de las personas sobre el sitio en el que se encuentran.
- Informar a los turistas sobre los riesgos de accidentes dentro de sus recorridos.

Actualmente en la zona de la Laguna de Culebrillas, no cuenta con una señalización adecuada, siendo este un problema que afecta a la actividad turística dentro de esta área, por esta razón se propone la señalización turística, con la finalidad de que se desarrollen correctamente las actividades y los turistas no tengan problemas al momento de realizar los recorridos por los diferentes senderos dentro del lugar.

1) Características generales de la señalética

Dentro del Manual de Señalización Turística desarrollado por el Ministerio de Turismo, da a conocer características de la señalética (Ministerio de Turismo, 2011).

- Identifica, regula y facilita los accesos a diferentes servicios requeridos por el visitante dentro de un lugar determinado.
- Creado o adaptado en cada caso particular.
- Las señales son consecuencia de los problemas específicos.
- Las señales deben ser normalizadas y homologadas por el diseñador del programa y producidas especialmente.
- Se acata a las características del entorno.
- Aporta factores de identidad y diferenciación.
- Refuerza la imagen pública.
- Se prolonga en los programas de identidad más amplios.



2) Características gráficas de la señalética

Según el Ministerio del Ambiente, (2019) y el Ministerio de Turismo, (2011), en sus manuales detallan algunas de las características que se deben tomar en cuenta al momento de implementar la señalética dentro de un Área Protegida.

a) Logotipos

La marca del Ministerio del Ambiente, deberá estar presente en todos los letreros de bienvenida, oficinas administrativas, letreros de cobro de tarifas de ingreso, letreros de concienciación, centros de información y en los hitos de demarcación física de los linderos de las Áreas Protegidas y el logotipo se ubicará en el lado superior centrado sobre fondo blanco.

b) Pictogramas

De acuerdo al Ministerio de Turismo en su Manual de Señalización Turística, define como pictogramas a las representaciones abreviadas de un símbolo, figura o servicio (Ministerio de Turismo, 2011). Dentro de los pictogramas podemos encontrar los siguientes:

Tabla 10

Tipos de Pictogramas

PICTOGRAMAS	DESCRIPCIÓN	FOTOGRAFÍA
Pictograma de atractivos naturales	Representan la riqueza y biodiversidad de un lugar, una región y un país. Se reconoce como atractivo natural a montañas, planicies, ríos, bosques, áreas protegidas, entre otros.	 Sendero
Pictogramas de atractivos turísticos culturales	Son símbolos representativos de nuestra cultura que identifican a este tipo de bienes. Por ejemplo: obras de arquitectura, zonas históricas, sitios arqueológicos, iglesias, conventos, grupos étnicos, artesanías, etc.	 Agroturismo
Pictogramas de actividades turísticas	Representan acciones de interés turístico y/o recreativo.	 Pesca Deportiva
Pictogramas de apoyo a los servicios turísticos	Son símbolos de apoyo a los atractivos turísticos que permiten orientar al visitante al momento de acceder al uso de los servicios turísticos.	 Aeropuerto
Pictogramas de Restricción	Representan la prohibición de realizar determinada actividad de manera temporal o definitiva de acuerdo a la necesidad o circunstancia.	 No encender fogatas



Nota: Información adaptada del Manual de Señalización Turística, 2011. Por Ana Campoverde y Felix Izquierdo.

De acuerdo al Ministerio del Ambiente, en su Manual de Señalética SNAP, se ha encontrado una similitud en los pictogramas, sin embargo, estas señales se diferencian en su color puesto que en el Ministerio de Turismo usan de fondo el color café y en el Ministerio de Ambiente usan el color verde y para las señales restringidas se añade un círculo rojo. Por esta razón se debe hacer énfasis en la señalética propuesta por el Manual de Señalética del SNAP, por lo que se va a trabajar dentro de un Área Protegida y son importantes para un correcto manejo de la misma. A continuación, se dan algunos ejemplos:

Ilustración 5

Pictogramas



Nota: Manual de Señalética para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas – Ecuador, 2019.



3.4.3 Aplicaciones de la señalética

Respecto a este punto se debe mencionar que, en el Ministerio del Ambiente y Ministerio de Turismo aún existe un vacío de ciertas normas de aplicación de señalética que son muy necesarias para un correcto manejo y regulación dentro de las zonas turísticas, es por ello, que se tomará como referencia el manual de Señalética Turística en Áreas Rurales, para una correcta aplicación de las señales.

La señalética debe cumplir cuatro parámetros o elementos que se enumeran a continuación: Informativa, Identificativa, Interpretativa y de Orientación (Andrade et al., 2013).

1) AL INICIO DEL RECORRIDO

Es importante determinar toda la información necesaria que estará plasmada en los letreros al inicio de los recorridos, lo cual permitirá que el visitante sienta un interés por saber y conocer más sobre el lugar que está visitando. Por otro lado, se debe considerar que la información no debe estar muy distante, de modo que se recomienda que sea a los cinco metros de ingreso al atractivo natural y cultural (Andrade et al., 2013).

Dentro de estas señales se debe tomar en cuenta lo siguiente:

- Denominación del recorrido (preferentemente en español e inglés), especificando si se trata de un sendero, ruta de ciclismo, etc.
- Datos de orientación: norte geográfico, ubicación del visitante, sentido del recorrido.
- Infraestructura de uso público disponible en el recorrido.
- Sitios de interés existentes durante el recorrido y distancia hacia ellos.



- En el caso de los senderos donde exista un desnivel apreciable y sobre todo para las rutas ciclisticas, incluir un perfil topográfico del recorrido.
- Advertencias de seguridad, qué se permite y qué no se permite realizar en el recorrido.
- Representación gráfica del sendero y centros de interés del recorrido (mapa con escalas numérica y gráfica).
- Grado de dificultad (alto, medio, bajo). Esta apreciación se deberá estimar considerando la topografía del terreno, el firme del sendero, la longitud, necesidades de equipamiento, entre las principales.

Las señales sugeridas que pueden ir al inicio del recorrido son:

- a) Paneles informativos
- b) Panel de bienvenida

2) DURANTE EL RECORRIDO

Son señales que se encontrarán a lo largo del recorrido y abarcarán información general del lugar haciendo que el visitante se sienta seguro y disfrute de su visita. Según la Señalética Turística en áreas rurales, destaca cuatro tipos de señales que se presentan dentro de un recorrido (Andrade et al., 2013).

- a) **Identificativa o informativa:** Estas señales ayudan a tener una idea general del lugar que se va a visitar y presentan información acerca de: vías de comunicación, lugares de interés, actividades que se pueden realizar (ocio, deportivas y culturales), comunidades cercanas, entre otros. Este tipo de señalética consiste en dar información concisa de los lugares de interés que se encuentran dentro del



recorrido, tomando en cuenta que no contenga demasiado texto, así como también no deben generar un impacto visual en el paisaje ni en la circulación de los visitantes (Andrade et al., 2013). Este tipo de señales debe contener los siguientes datos:

1. Nombre del área o recorrido en español e inglés.
2. Mapa de ubicación.
3. Distancia de los senderos.
4. Información relevante (precauciones, atractivos de interés y descripciones).
5. Atractivos de interés dentro del recorrido (distancia y dirección).

b) Orientativa: Es utilizada para direccionar o dirigir a las personas hacia un sitio de interés turístico o cultural, sendero, lagunas, miradores, cuevas, etc. De igual manera este tipo de señal debe contener suficiente información para que el turista pueda entender y sentirse seguro dentro del lugar en el que se encuentra. Es importante que dentro de los senderos se deba implementar marcas o símbolos para un mejor desplazamiento dentro del trayecto, de manera que facilite el movimiento y cumpliendo del recorrido determinado (Andrade et al., 2013).

c) Interpretativa: Es una señal importante para la educación del turista dentro de un destino turístico, mediante estas señales lo que se busca es transmitir conciencia hacia el cuidado del entorno, apreciación y disfrute del paisaje tanto natural como cultural. Para estas señales se puede usar los paneles y mesas interpretativas (Andrade et al., 2013).



d) De uso general: Son marcas que no pertenecen a una actividad particular. Bajo este tipo se incluye toda la información del entorno cercano y se incluyen atractivos naturales y culturales, ecosistemas, áreas de fotografía excepcional, sitios arqueológicos, caminos, servicios, zonas vigiladas, entre otros (Andrade et al., 2013).

3) FIN DEL RECORRIDO

El manual de Señalética Turística en áreas rurales, da a conocer que, el fin del recorrido permite al visitante reconocer el final del recorrido, además se podrá incluir un breve mensaje final sobre el tema central del sendero (Andrade et al., 2013).

- Indicación de fin de recorrido
- Nombre y código del sendero

3.5 DISEÑO DE LAS RUTAS DE SENDERISMO

Para el presente proyecto se determinó cinco rutas de senderismo las mismas que fijaron de acuerdo al estado del terreno, dificultad, distancias entre cada uno de los senderos, lugares de interés turístico, impactos ambientales, etc., además, de definir la señalética apropiada para la correcta implementación dentro de un Área Protegida.

A continuación, se detallan las rutas de senderismo propuestas.

1. Sendero Cerro Yanahurco
2. Sendero Laguna de Culebrillas
3. Sendero Cueva Espíndola
4. Sendero Laguna Sansawin



5. Sendero Paredones de Cañar

Dentro de las rutas de senderismo se pueden encontrar sitios de interés turístico, descritos en la siguiente tabla:

Tabla 11

Atractivos Turísticos

SITIO DE INTERÉS	BREVE DESCRIPCIÓN	FOTOGRAFÍA
LABRASHCARRUMI	Es una planicie que se encuentra cerca de la carretera del refugio, su nombre significa lugar o sitio de labrar las piedras, que eran usadas para la construcción de Paredones.	
CERRO YANAHURCO	Atractivo natural, antiguamente era usado como cantera de la cual se extraían piedras para ser trasladadas a paredones.	
LAGUNA DE CULEBRILLAS	Considerada como uno de los lugares sagrados por parte de los Cañaris, su nombre hace referencia a riachuelos zigzagueantes que dan la apariencia de una culebra.	

PAREDONES DE
CAÑAR

Es una edificación que sirvió de descanso para viajeros con el fin de que puedan descansar y continuar con su recorrido,



QHAPAC ÑAN

Forma parte del Patrimonio Cultural Mundial de la Humanidad debido a que conecta naciones desde el período inca.



CERRO DE
COLORES

Es un cerro natural en el cual se visualiza diferentes tonalidades de tierra, de ahí su nombre. Se caracteriza por la anidación de especies nativas de la zona



CUEVA DE
ESPÍNDOLA

Formación rocosa que contiene una caída natural de agua.



LAGUNA DE
SANSAWIN

Fuente hídrica que abastece a comunidades aledañas, es una laguna preferida por pescadores.





Nota: Información adaptada de la propuesta para el manejo sustentable de la microcuenca de la Laguna Culebrillas, cantón Cañar, provincia del Cañar, 2006. Imágenes por Ana Campoverde y Feliz Izquierdo, 2020.

3.5.1 MAPA DE LAS RUTAS Y SEÑALÉTICA

En este punto se describirá las cinco rutas de senderos haciendo referencia a que son tipos de senderos sostenibles, además, se constató que el nivel de dificultad es medio debido a la topografía que presenta la zona, sin embargo, es necesario establecer la señalética adecuada para un mejor disfrute de los recorridos que realice el turista. Por ende, cuatro de los cinco senderos serán auto guiados, únicamente el sendero de Paredones de Cañar será guiado por un profesional del área, por lo que este cuenta con parte del Qhaphac Ñan lo cual hace que tenga una dificultad alta para realizar este trayecto.

Durante el recorrido de los cinco senderos se puede apreciar variedad de flora nativa del lugar como es la paja, chuquiragua, polilepys, almohadilla, achupallas, etc., a su vez se podrá observar fauna del sector como curianguines, conejos, venados de cola blanca, trucha, patos, gaviotas, lobos de páramos, cóndores, lagartija, codornices, entre otros. A continuación, se menciona los senderos propuestos dentro de la zona de la Laguna de Culebrillas:



➤ Sendero Cerro Yanahurco

Ilustración 6

Mapa Sendero Cerro Yanahurco



Nota: Adaptado de ArcGIS. Por Ana Campoverde y Felix Izquierdo, 2020.

El sendero ascenso Cerro Yanahurco constará de una distancia de 1,52 km con tiempo de duración de 1 hora 26 minutos 13 segundos, este sendero se estableció como lineal debido a su dificultad que presenta durante su trayecto, el punto de inicio será a unos 15 metros al lado izquierdo del refugio continuando con el recorrido hacia mano derecha, el punto final es la cumbre del Cerro Yanahurco en el cual se podrá visualizar la Laguna de Culebrillas, el Cerro de Colores, Paredones de Cañar, Laguna Sansawin, Qhaphac Ñan, etc. La manera de este recorrido será autoguiada puesto que constará



con señalética apropiada para que permita al visitante la orientación, dirección e información, durante su trayecto.

➤ **Sendero Laguna Culebrillas**

Ilustración 7

Mapa Sendero Laguna de Culebrillas



Nota: Adaptado de ArcGIS. Por Ana Campoverde y Felix Izquierdo, 2020.

El sendero de la Laguna de Culebrillas tiene 4,71 km de distancia, con una duración de 3 horas 04 minutos 48 segundos, este sendero es de tipo circular por lo que el lugar de partida y finalización es el mismo, en este caso es el refugio. Se comenzará con el descenso leve hacia la Laguna de Culebrillas, a unos 700 metros se encontrará un puente peatonal que servirá de referencia para continuar con el recorrido a mano derecha



hasta bordear la laguna, a 1,8 km se observará una cueva natural en el cual se podrá realizar una parada para descansar, pescar y tomar fotografías, continuando con el recorrido se encontrará un tótem direccional sobre seguir el sendero de la Laguna o sobre los diferentes senderos que se encuentran más adelante, desde ese punto referencial a 1,5 km se encuentra una zona de pesca el cual constaría como una segunda parada, para finalizar el recorrido se continuará bordeando la laguna hasta encontrar el camino de regreso hacia el refugio. Para este sendero la señalética a usar será direccional, informativa, las cuales no provocaran un impacto visual.

➤ **Sendero Cueva Espíndola**

Ilustración 8

Mapa Sendero Cueva de Espíndola



Nota: Adaptado de ArcGIS. Por Ana Campoverde y Felix Izquierdo, 2020.

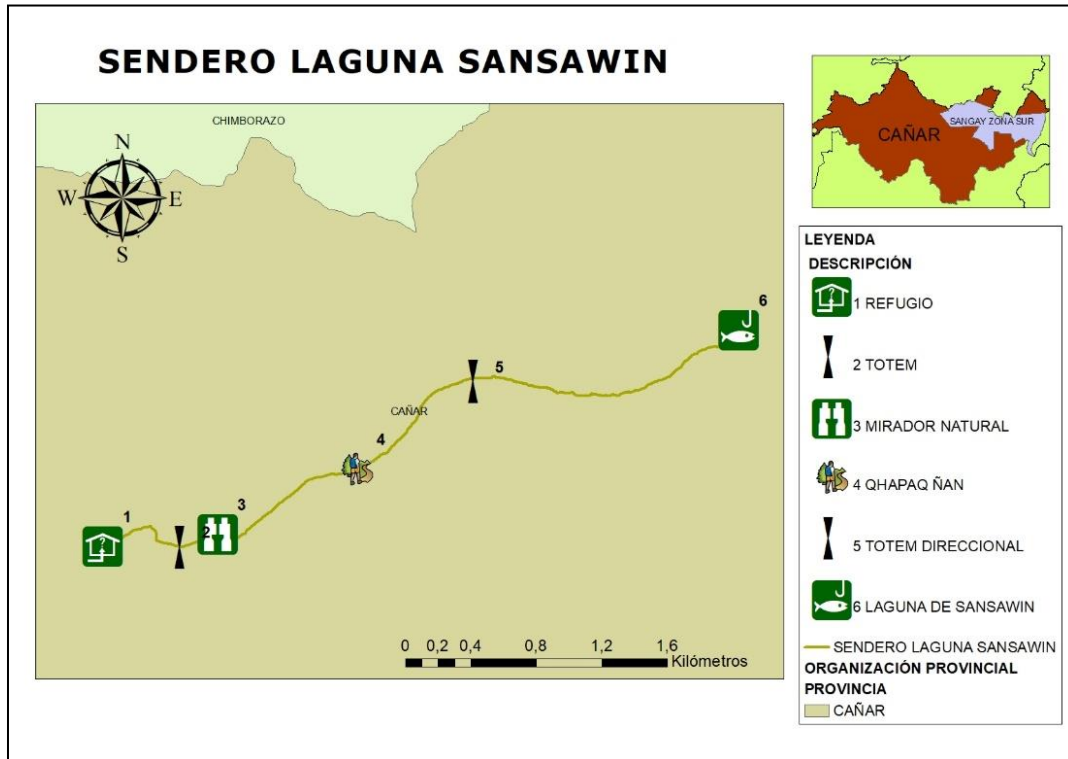


Este sendero Cueva de Espíndola, abarca 5,75 km de distancia, con un tiempo de duración de 03 horas 37 minutos 10 segundos, a este sendero se lo determinó como lineal teniendo como punto de inicio el refugio y el punto final la Cueva Espíndola, de la misma manera se partirá con el descenso hacia un extremo de la Laguna de Culebrillas, en el cual se cruzará el puente peatonal que se mencionó anteriormente, durante el recorrido se encontrará un tótem direccional el cual indicará los lugares de interés, a unos 200 metros se encuentra un mirador natural el cual consta como primera parada y se puede tener una mejor visualización de los atractivos, Cerro Yanahurco, Laguna de Culebrillas, parte del Qhaphac Ñan entre otros, continuando con el recorrido a mano derecha a unos 150 metros llegaremos a un tramo del Camino del Inca, en el cual nos direccionara hacia la Cueva de Espíndola, a unos 4 kilómetros se visualizará una señalética direccional que nos indicará que debemos girar a la izquierda para continuar con el trayecto, a unos 350 metros se encontrará una zona de acampar, desde este punto se asciende hasta llegar a la Cueva de Espíndola.

➤ Sendero Laguna Sansawin

Ilustración 9

Mapa Sendero Laguna Sansawin



Nota: Adaptado de ArcGIS. Por Ana Campoverde y Felix Izquierdo, 2020.

Este trayecto hacia la Laguna de Sansawin tiene 7,62 km de distancia con un tiempo de recorrido de 03 horas 10 minutos 02 segundos, este sendero es lineal porque su punto de inicio es el refugio y su punto final es en la laguna, para iniciar este sendero se partirá desde el refugio hacia un extremo de la laguna Culebrillas, en el cual se cruzará el puente peatonal que se mencionó anteriormente, durante el recorrido se encontrará un tótem direccional el cual indicará los lugares de interés, a unos 200 metros se encuentra un mirador natural el cual consta como primera parada y se puede tener una mejor



visualización de los atractivos, Cerro Yanahurco, Laguna de Culebrillas, parte del Qhaphac Ñan entre otros, se continuará el trayecto por el Camino del Inca durante 5 km se encontrará un tótem direccional que indicará a la derecha se continúa el camino hacia la Laguna de Sansawin y a la izquierda el camino o sendero hacia la cueva de Espíndola, desde ese punto continuando con el recorrido a unos 2 km se encontrará la Laguna de Sansawin en la cual se puede realizar pesca deportiva y artesanal.

➤ **Sendero Paredones de Cañar**

Ilustración 10

Mapa Sendero Paredones de Cañar



Nota: Adaptado de ArcGIS. Por Ana Campoverde y Felix Izquierdo, 2020.



El sendero Paredones de Cañar abarca una distancia de 9,10 km, teniendo una duración de 03 horas 33 minutos 24 segundos, este sendero es lineal siendo su punto de partida el refugio y terminado el recorrido en la Comunidad de San José de Culebrillas, al igual que los anteriores senderos se descende hacia un extremo de la laguna de Culebrillas pasando en puente peatonal y llegando hacia la cima del mirador natural siendo la primera parada, se continúa hacia la derecha con el recorrido hasta llegar a un tramo donde se encontrarán unos vestigios arqueológicos llamados Paredones de Cañar siendo la segunda parada, en donde se podrá observar una estructura que servía como un sitio de descanso y permitía a los transeúntes abastecerse de agua y comida, para continuar con su viaje, reanudando con el trayecto se descenderá unos 7 km hasta llegar a la comunidad de San José de Culebrillas, para este sendero es recomendable realizarlo con un guía o una persona preparada que conozca la zona.

3.5.2 Equipo básico para la actividad de senderismo

Las actividades de aventura se realizan en un entorno totalmente natural, es por ello, que es necesario el uso adecuado del equipo y vestimenta para poder desarrollar las actividades con total comodidad.

Por lo tanto, en senderismo al ser una actividad que recorre distancias necesita de una vestimenta adecuada además de llevar cosas o implementos que sean de utilidad, tomando en cuenta que entre menos peso se lleve en la mochila más fácil se hará realizar el recorrido.

En base a experiencias propias y en referencia a autores se puede dar a conocer algunos de los implementos básicos necesarios para realizar senderismo.



- **Calzado de *trekking*:** Pedro Binfa, en la página Tatto Ec, comenta que no existe el zapato ideal para todo el mundo, por ende, menciona algunas características a tomar en cuenta al momento de elegir el zapato correcto, la suela de un zapato es importante por lo que permite moverse por los diferentes tipos de terreno permitiendo tener un equilibrio y evitar resbalarse, la suela adecuada debe ser gruesa y con espacios entre ellas. Además, este calzado debe permitir la transpiración del pie impidiendo un exceso de humedad. En cuanto a la caña, esta debe proteger el tobillo para dar una mejor estabilidad y evitar cualquier tipo de torceduras (Binfa,2018).
- **Pantalón y chompa:** estas prendas, dependiendo del lugar donde se vaya a realizar la actividad, deberán ser abrigadas o ligeras, siendo el caso de realizar senderismo en la sierra ecuatoriana es necesario el tipo de vestimenta abrigada por lo que presenta lugares con bajas temperaturas y vientos muy fuertes, como es en el caso de la zona de la Laguna de Culebrillas.
- **Poncho de aguas o impermeable:** este accesorio es importante porque permite protegerse de la lluvia o llovizna impidiendo que la ropa se moje.
- **Gorro o sombrero:** estos accesorios son indispensables cuando se realiza senderismo, al momento de ejecutar esta actividad los turistas se exponen a horas del día donde el sol es muy intenso, y estas prendas lo que hacen es evitar quemarse por los rayos del sol.
- **Agua o Tomatodo:** es un elemento que no debe faltar al momento de realizar esta actividad, por lo que al momento de caminar sudamos y el cuerpo necesita hidratación constante.



- **Brújula:** implemento sumamente indispensable que no debe faltar dentro de los implementos a llevar en una mochila cuando se realiza senderismo, por lo que este ayudará a la orientación a lo largo del trayecto evitando perderse en estos lugares.
- **Comida:** este dependerá del tiempo que se vaya a tomar el recorrido o si se vaya a acampar, en el caso de trayectos en los que no se vaya a pernoctar se podría llevar comida ligera como: barras proteicas, frutas, bebidas hidratantes y un sándwich ligero.

Estos son algunos de los implementos básicos que se deberían tomar en cuenta al momento de realizar la actividad de senderismo, son accesorios que no ocuparán mucho espacio ni mucho menos tendrá un peso exagerado.

3.5.3 Propuesta de señalización y señalética

Para el presente proyecto de intervención se propone un diseño de señalética que se usará dentro de los senderos establecidos, de esta forma el visitante podrá ubicarse dentro del área, a su vez la misma no debe generar impactos visuales con el entorno natural, por lo que se recomienda colocar la señalética en puntos específicos, por esta razón este proyecto se basará en el Manual de Señalética para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas Ecuador, propuesto por el Ministerio del Ambiente, por lo que la zona de la Laguna Culebrillas pertenece al Parque Nacional Sangay Zona Sur.

De acuerdo al Manual de Señalética para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas Ecuador, menciona algunas directrices para la correcta implementación y uso de la señalética, tomando en cuenta que el logotipo del Ministerio del Ambiente deberá estar



en todos los letreros de bienvenida, oficinas administrativas, letreros de cobro de tarifas de ingreso, letreros de concienciación, centros de información, entre otros, a su vez este se ubicará en el lado superior centrado sobre fondo blanco. De la misma forma cada Área Protegida tiene un logotipo que lo diferencia de otras y este deberá colocarse centrado en los diferentes letreros y señalética que se encuentre en el sitio (Ministerio del Ambiente de Ecuador, 2019).

La tipografía a utilizarse en la señalética es VAG Rounded que se usará específicamente en los logotipos de las Áreas Protegidas, mientras que la tipografía Quicksand se usará para las señales: orientadoras, informativas, direccionales e identificativas, estos parámetros están establecidos y recomendados por el Ministerio del Ambiente, las mismas que servirán para brindar información sobre el lugar, a donde se puede dirigir, atractivos que puede encontrar durante su trayecto, entre otros. El material a usar en la señalética propuesta será madera, siendo este un material que no afecta al ambiente, además existe otras alternativas de materiales como es la madera plástica que tiene más durabilidad y está elaborado con elementos reciclados amigables con el entorno, para el cuidado de la madera se deberá aplicar aceite de teca que cubra toda la señalética, esto permitirá que el contenido permanezca intacto evitando así su deterioro (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2019).

De acuerdo al Ministerio del Ambiente, en su Manual de Señalética da a conocer cuatro formatos de letreros que son: grande de 230 x 150 cm; mediano 140 x 120 cm, pequeño 80 x 50cm y la placa de 20 x 20 cm, estas medidas han sido establecidas para una mejor apreciación y orientación del visitante, el color que se usa para los pictogramas





es sobre fondo verde con orlas y gráficos blancos (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2019).

La señalética se encontrará distribuida de la siguiente manera: al inicio se observará un mapa de ubicación en el cual el visitante podrá encontrar detallados los cinco senderos existentes a los cuales se puede dirigir, además de la presencia de información general del lugar, actividades permitidas y no permitidas que se pueden realizar en cada trayecto. Por otro lado, al inicio de los senderos se encontrarán tótems los cuales indicarán el nombre del sendero y su dirección.

Tabla 12

Modelo de Señalética inicio de recorrido

SEÑALÉTICA INICIO DEL RECORRIDO	UBICACIÓN
	



Nota: Información adaptada del Manual de Señalética para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas – Ecuador, 2019. Montajes por Ana Campoverde y Felix Izquierdo, 2020.

Durante el recorrido se encontrará señalética direccional en el piso, por lo que existen senderos con mucha vegetación y en ocasiones es difícil visualizar la continuación de los mismos, a su vez se evitará usar postes o señales que causen un impacto visual, las mismas que estarán ubicadas en lugares apropiados para su apreciación sin afectar a su vegetación. De la misma manera se encontrarán tótems en lugares específicos que permitirán direccionar al visitante hacia sitios de interés como: Cueva Espíndola, Qhaphac Ñan, entre otros, asimismo en puntos claves se encontrarán pictogramas de actividades permitidas que se pueden realizar como: fotografía, pesca, miradores naturales, etc.

Tabla 13

Modelo de Señalética durante el recorrido

SEÑALETICA DURANTE EL RECORRIDO	UBICACIÓN



Nota: Información adaptada del Manual de Señalética para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas – Ecuador, 2019. Montajes por Ana Campoverde y Felix Izquierdo, 2020.

Por último, la señalética que se encontrará al final de los senderos serán las que indiquen el fin del recorrido, los trayectos culminarán en el punto de inicio o partida en este caso sería el refugio, pues los mismos que se mencionaron son lineales a excepción del sendero Paredones que termina en la comunidad San José de Culebrillas.

Tabla 14

Modelo de Señalética final del recorrido

SEÑALÉTICA FINAL DEL RECORRIDO	UBICACIÓN
	
	

Nota: Información adaptada del Manual de Señalética para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas – Ecuador, 2019. Montajes por Ana Campoverde y Felix Izquierdo, 2020.



3.6 IMPACTOS AMBIENTALES, MEDIDAS DE MANEJO Y MITIGACIÓN

3.6.1 Impactos ambientales

Según Sánchez y Gutiérrez en su documento Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible mencionan que: un impacto ambiental es ocasionado cuando se produce una alteración en el ambiente o en el entorno, por ende, el impacto ambiental es el efecto que se da por acciones del hombre o de la naturaleza (Sánchez, 2009).

Los impactos ambientales que se observaron en la zona de la Laguna de Culebrillas fueron los siguientes:

✓ **Pastoreo**

En la zona de la Laguna de Culebrillas existe la presencia de ganado vacuno y caballar los mismos que a lo largo del tiempo han ido aumentando, estos pertenecen a los pobladores del sitio, conocidos como vaqueros. Sin embargo, cabe mencionar que esta actividad genera consecuencias negativas al entorno, por lo que estos animales frecuentan a diario fuentes hídricas (ríos, riachuelos, quebradas, humedales, etc.), a su vez producen la degradación de los suelos, por lo que se trasladan de un lugar a otro, ocasionando que se creen nuevos senderos lo que genera que no existe un sendero único por el cual las personas se puedan dirigir a los diferentes puntos turísticos.

Esta problemática se da porque los pobladores del lugar creen que los terrenos por donde pastorean sus animales son de su propiedad, lo cual no toman en cuenta que esto afecta a recursos necesarios



Ilustración 11

Pastoreo zona Laguna de Culebrillas



Nota: Por Ana Campoverde y Felix Izquierdo, 2020.

✓ **Deterioro de bienes**

En esta zona existen recursos arqueológicos como son el *Qhaphac Ñan* y Paredones de Cañar, los mismos que se encuentran en muy malas condiciones, por consecuencias de factores ambientales, presencia humana y ganado, estas dos últimas se evidenciaron que tienen un gran impacto en estas zonas, por lo que las personas al momento de visitar dejan basura, se suben a los muros de los vestigios, generando que estos se colapsen, así también el ganado al momento de recorrer este trayecto ocasiona la pérdida del *Qhaphac Ñan* o Camino del Inca.



Ilustración 12

Deterioro de Bienes, Paredones de Cañar



Nota: Por Ana Campoverde y Felix Izquierdo, 2020.

✓ **Quema**

Esta actividad se realiza en ocasiones por pobladores pertenecientes a las comunidades aledañas a la zona, que aún tienen la creencia de practicar acciones tradicionales para atraer las lluvias, evitar las temporadas de fuerte frío y hacer que la paja rebrote para que sea mejor comestible para el ganado. Se debe tener en cuenta que esta práctica lo único que ocasiona es la pérdida de la flora y fauna nativa, suelo, recursos paisajísticos, etc.

Se debe tomar en cuenta la diferencia entre quema y fogata, la quema genera la pérdida del ecosistema, mientras que la fogata es usada por los visitantes y pescadores para protegerse del frío o preparar sus alimentos, siempre y cuando estas se realicen en lugares aptos para llevar a cabo esta actividad.



Ilustración 13

Quema sector Qhaphac Ñan



Nota: Por Ana Campoverde y Felix Izquierdo, 2020.

✓ **Basura**

Otro de los problemas que se evidenció es la presencia de basura a lo largo de los senderos, así como también alrededor de la laguna, lo que causa la contaminación del agua y la muerte de algunas de las especies nativas. Es necesario mencionar que este problema se ha ido incrementando por la falta de conciencia ecológica por parte del visitante.



Ilustración 14

Basura en la Laguna de Culebrillas



Nota: Por Ana Campoverde y Felix Izquierdo, 2020.

✓ **Presencia de motorizados**

Actualmente se da esta actividad dentro del Área Protegida, por lo que las personas que realizan el deporte de enduro buscan terrenos con muchos obstáculos que sean rocosos, húmedos, de difícil acceso, para los cuales se requieren vehículos todo terreno como motos, cuadrones, polaris, siendo estos medios usados para realizar actividades de deporte extremo, sin embargo, esto afecta al área por lo que destruyen sus recursos.

Lamentablemente esta actividad ha ido incrementando en esta zona, lo que con lleva a la destrucción de la flora y fauna, así como también el deterioro de recursos culturales como es el caso del Camino del Inca que es uno de los más afectados, por otro lado, los guardaparques y personal encargado del Área Protegida, no pueden realizar un



constante control de la zona para evitar el ingreso de personas que realizan este tipo de actividad, puesto que con estos vehículos se puede acceder con facilidad a los diferentes lugares que tiene al área.

Ilustración 15

Motorizados dentro de la zona de la Laguna Culebrillas



Nota: Por Ana Campoverde y Felix Izquierdo, 2020.

3.6.2 Medidas de manejo y mitigación

Las medidas de manejo a tomar en cuenta en los senderos propuestos, deben estar basados en la conservación de los mismos. A continuación, se detallan los siguientes:

- a) Prevenir la contaminación de los senderos:** Lo que se busca con esta medida de manejo es concientizar a los visitantes que no se debe arrojar basura en su visita a los diferentes senderos, estas recomendaciones y sugerencias serán compartidas por parte de los encargados del área.



- b) Fechas adecuadas a realizar los recorridos:** Las fechas en las que se recomienda visitar el lugar son por el mes de noviembre a marzo, por lo que el clima es agradable y es época de verano.
- c) Distancia y condiciones del recorrido:** Es necesario mencionar al visitante cuales son las condiciones que presenta cada sendero para que los pueda realizar sin ningún inconveniente, dependiendo de su condición física. Esta práctica busca el aprendizaje y disfrute de los atractivos del lugar.



CAPITULO IV

ÁREAS PARA ACAMPAR EN EL SECTOR DE LA LAGUNA DE CULEBRILLAS

4.1 CONTEXTUALIZACIÓN DEL ENTORNO PARA ACAMPAR

La Laguna de Culebrillas tiene un ambiente prístino – primitivo, que permite el disfrute de la naturaleza de forma controlada y restringida, con ello se evita un gran impacto negativo en Áreas Protegidas, en este caso el Parque Nacional Sangay. Este escenario se caracteriza por tener pajonal, humedales, zonas rocosas, entre otros (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2019).

En lo que concierne a campamentismo cabe destacar que, en la zona de la Laguna de Culebrillas, existen amplios espacios para realizar campamentos y actividades como: fogatas, áreas de recreación, sitios de pesca, senderismo, etc., siempre y cuando estas actividades se realicen con la debida autorización y se ejecuten en zonas específicas. Los visitantes al momento de aventurarse deben tomar en cuenta el equipo necesario para desarrollar este tipo de recreación.

En ciertas Áreas Protegidas existen comunidades aledañas en las cuales el visitante puede acercarse a pedir información del lugar a visitar, así como también los lugares aptos para poder pernoctar o comprar víveres, permitiendo que exista un contacto socio – cultural.



4.2 HISTORIA Y DEFINICIÓN DE CAMPISMO

4.2.1 Definición campismo

“El campamentismo puede ser definido como una actividad al aire libre, que consiste en permanecer y pernoctar en un medio natural por un tiempo limitado con objetivos utilitarios, educativos, de supervivencia, o de interés social” (Libro de los deportes, 2009).

En la tesis de estudio de factibilidad económica para la creación de un campamento turístico ecológico en la zona de Cauchiche de la Isla Puná, definen al término acampar como una actividad de recreación que consiste pasar un tiempo al aire libre para estar en contacto con la naturaleza y alejarse de las comodidades del mundo moderno. Por lo general, se utilizan aquellos espacios de terreno, debidamente delimitados, y dotados de las mínimas instalaciones y servicios establecidos reglamentariamente, destinados para su ocupación temporal con tiendas de campaña, remolques o caravanas que puedan ser utilizados por público en general mediante el pago de un precio por el uso (Cobos e Infante, 2007).

En el texto de estudio de la asignatura “Animación y Recreación Turística”, menciona que campamento es “un método educativo que provee a sus participantes de oportunidades para la recreación, el trabajo comunal y la vida social, en ambiente sano, al aire libre” (Galarza, 2014).

Según la Real Academia Española, un campamento genera la acción de acampar, es una instalación eventual, en terreno abierto, de personas que van de camino o que se



reúnen para un fin especial, lugar al aire libre, especialmente dispuesto para albergar viajeros, turistas, personas en vacaciones, etc (Real Academia Española, 2014).

En conclusión, campismo es la acción de permanecer al aire libre donde las personas salen de su rutina habitual conviviendo con el entorno natural, en el cual pueden pernoctar por un tiempo determinado, teniendo como finalidad realizar diferentes actividades como: recreativas, o de sano esparcimiento, deportivas, educativas (conservación del ambiente o interpretación ambiental), científicas, etc.

4.2.2 Historia sobre campismo

La evolución del campamento organizado la presenta Manuel Vigo (1980) en su manual para dirigente de campamentos organizados y también es resumida por Castañeda Hernando (2001) en su libro Campamentos, así pues, este desarrollo histórico lo podemos seguir a través de la siguiente cronología:

En el 1861 se plantea el inicio del campamento como actividad organizada teniendo su origen en los Estados Unidos de Norteamérica, el primer ser humano del que se tiene conocimiento en realizarlo fue el señor Frederick Willians Gunn director de la Gunnery School; el campamento fue concebido como una actividad de verano para sus estudiantes.

En 1876 la escuela nacional de educación física de los Estados Unidos adopta la actividad de campamento como parte de su programa. En 1880 la asociación cristiana de jóvenes dio inicio a lo que ellos llamaron los vagabundeos, que eran giras organizadas por algunos amigos de esta asociación para pasar algún tiempo al aire libre.



En 1884 George A. Sanford, como secretario general de la YMCA de Newburgh, Nueva York, organizó vivencias campamentales para jóvenes con una edad superior a los 14 años, propuso como lugar el Lago Orange (Norberto Rodríguez, 2002).

En 1885 se realizó el primer campamento de la asociación de Newburgh organizado por Summer F. Dudley, al cual asistieron siete muchachos, la actividad fue llevada a cabo junto a este mismo lago; los jóvenes desarrollaron la actividad de canotaje, pesca y natación, complementada por períodos de reflexión, oración y tuvo una duración de aproximadamente 8 días, Summer promovió de forma permanente y con gran entusiasmo esta actividad en Canadá y Estados Unidos, llegando a fundar el campamento más antiguo del mundo del cual se tiene conocimiento a orillas del lago Champlain, cercano a la frontera entre Canadá y Estados Unidos; este campamento fue bautizado con el nombre de su gestor una vez que este falleció.

En el año de 1903, se inauguró el primer campamento para señoritas y por esta misma fecha Guter Gulick formaría dos grupos dedicados a la práctica y difusión de los campamentos, los Boy Scouts de América, a pesar de la gran resistencia por parte de los educadores y de algunos políticos de la época que se opusieron a la evolución de los campamentos en los Estados Unidos.

La Primera Guerra Mundial fue el marco para que esta actividad fuera introducida en Europa. Algunas instituciones americanas y canadienses trabajaron en esa forma con instituciones de apoyo a los combatientes y prisioneros de guerra.

Por este mismo año el campamento tuvo gran auge en Suramérica, los inicios de esta actividad como tal, se dieron por el señor Bertand A. Shuman, secretario de la



asociación cristiana de jóvenes de Buenos Aires, la actividad se realizó en la costa de Uruguay y según se cuenta, la gran mayoría de los participantes realizaban las actividades de integración diurna, pero en las horas de la noche no pernoctaban en las carpas.

En 1907 apareció un personaje fundamental en este tema BADENN POWELL, un Lord inglés, quien organizó un campamento para muchachos, utilizando el Sistema de Patrullas, (por monitores o sistemas lancasterianos) en la Isla de Brownsea en Inglaterra. En 1910 se creó en Estados Unidos, la American Camping Association y su primer presidente fue un profesional de la YMCA: Charles R. Scout (Norberto Rodríguez, 2002).

Hacia 1921 el secretario ejecutivo del comité nacional canadiense para el trabajo con menores Taylos Statten, fundó el Campamento Ahmek, junto al lago Cande, punto medio entre Toronto y Montreal – Canadá, donde se resaltó la acción filosófica de experimentar con estos niños la influencia del campamento en el desarrollo del carácter. A partir de allí el campamento se le considera como una extraordinaria oportunidad de educación.

En 1929, en el libro *Camping and Character*, escrito por Hedley S. Dimock y Charles E. Hendry, dice: “Los campamentos son pioneros en la aplicación de nuevas disciplinas de higiene mental, la sociología, psicología social y educación progresiva”.

A partir de esta fecha se vuelve incalculable el número de campamentos realizados en todas las partes del mundo; adoptando diferentes formas y clasificaciones, por ejemplo: Eduardo Curbelo (2000) distingue tres tipos de campamentos: de diversión, investigación y educativo, esta clasificación está basada con el tipo de objetivo que



persigue cada campamento, pues la parte social está siempre implícita en todos los objetivos de esta actividad.

En Colombia existen algunos buenos intentos del ejercicio del campamento, algunos de ellos pueden ser la Cruz Roja Internacional, otros tienen sus propios campos estables; clubes privados y universidades tienen campamentos organizados.

Estos antecedentes nos permiten dar seguimiento al contexto educativo, dentro de las actividades al aire libre, en donde se propone que siguiendo la metodología para el desarrollo de un campamento se deben establecer diferentes objetivos, que sean medibles, visibles y alcanzables, estos son determinantes para incidir en el aprendizaje del niño, joven o adulto, procurando que este aprendizaje sea significativo y que además de seguir los lineamientos didácticos, se establezca la concretización de los contenidos tratados en las diferentes asignaturas del plan de estudios de Educación Básica, (en el caso de iniciar un proceso con niños de esta edad) y que pudiera tener seguimiento con todos los niveles educativos, además de utilizarse dentro de otros grupos sociales.

El campamento combina dos elementos, la educación y la recreación, el campamento es la boda de la educación con la recreación, consumada en la grandeza al aire libre, la combinación de estas dos fuerzas nos ha dado el campamento, un área de existencia o una forma de vida, que ofrece demostrar claramente que es la influencia más significativa y amplia para el crecimiento y desarrollo de los niños y jóvenes que haya sido descubierta en nuestro tiempo, Gerald P. Burns, ex presidente de la asociación Americana de campamentos (Vigo, 1980).



4.3 PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE ÁREAS DE ACAMPADO

Para la planificación y desarrollo de las áreas de acampada se regirá con las normativas y leyes que se detallan en el Ministerio del Ambiente para una correcta implementación de infraestructuras dentro de las Áreas Protegidas, las mismas que tiene diferentes usos como turístico, científico y de conservación.

De acuerdo al Manual de Mantenimiento de Infraestructura en el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado del 2016, menciona tres ejemplos de infraestructura turística para Áreas Protegidas, en este capítulo se mencionará a las instalaciones que deben contar las áreas de acampado. A continuación, se detallan las mismas.

Tabla 15

Infraestructura para áreas de acampado

USOS	FUNCIÓN	TIPO
INSTALACIONES	OCIO Y DIVERSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos infantiles • Canchas deportivas • Zona de campamento • Zonas de picnic • Casetas de descanso • Canopy • Aguas termales
	OTROS SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Jardines • Mobiliario • Baterías sanitarias • Duchas • Basureros • Zona de reciclaje • Casetas de sombra



-
- Fuentes de agua

CONSERVACIÓN

- Corrales para crianza en cautiverio animales en peligro

- Viveros forestales

- Comunicación

INSTALACIONES

- Electricidad

TÉCNICAS

- Recolección de agua

- Irrigación

Nota: Información adaptada de la Guía para el diseño y la construcción de infraestructura del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador, 2019. Por Ana Campoverde y Felix Izquierdo.

Una vez señaladas los tipos de instalaciones se tomarán en cuenta una de ellas que es la Zona de Campamento que se encuentra dentro de la función de ocio y diversión, siendo el principal objeto de desarrollo del proyecto.

a) Zonas de campamento: Su principal característica es que deben encontrarse cercanos a sitios poblados (urbanos o rurales), tomando en cuenta que son áreas delimitadas para evitar impactos negativos como la pérdida de la vegetación, basura acumulada, incendios forestales, entre otros.

b) Basureros: Estos deben estar ubicados dentro del área de campamento para evitar la contaminación del lugar.

4.3.1 Características de campismo

El campismo al ser una actividad que tiene total contacto con la naturaleza presenta las siguientes características:



- El campismo se debe desarrollar siempre en un lugar que se encuentre al aire libre.
- El sitio donde se va a llevar acabo la actividad debe siempre ser seguro.
- Las zonas de acampado deberán estar delimitadas.
- El terreno debe estar apto para esta actividad, el mismo que deberá contar con sitios de drenaje de agua y pendientes.
- Informar a las autoridades encargadas de la zona cuantas personas van a acampar.

4.3.2 Tipos de campismo

Es importante establecer que las zonas de acampado dentro de las áreas protegidas deben estar delimitadas, puesto que no se puede realizar esta actividad en cualquier sitio, por lo que son zonas vulnerables a impactos negativos. Al determinar y fomentar lugares de acampado dentro de estos sitios se transmite la preservación y conservación de la flora y fauna. En la Laguna de Culebrillas al estar dentro de una Área Protegida deberá contar con zonas de campamento establecidas, para poder tener un mejor control y manejo de la misma.

Para delimitar las áreas de campamento es necesario tomar conceptos de diferentes autores donde mencionan definen tipos de campamento, los cuales se señalan a continuación:

De acuerdo al libro Campamentos, establece los siguientes tipos de campamento (Castañeda, 2011):



1) Campamentos según sus instalaciones:

- **Fijo, estable o permanente:** Este tipo de campamento está fijo en un lugar determinado.
- **Base de operaciones:** Es un campamento fijo que sirve para estudiar o explorar.
- **Volante:** Se desarrolla saliendo del campamento fijo y este puede durar una a tres noches máximo.
- **Experimental:** Consiste en vivir una experiencia con la naturaleza.

2) Según quien los organiza:

- **Instituciones o agencias sociales:** Estos campamentos están dedicados hacia el beneficio de las comunidades.
- **Privados:** Estos campamentos pertenecen a personas naturales o sociedades anónimas, que prestan servicios con fines de lucro.
- **Fondos especiales:** Se caracterizan por ser financiados por el gobierno, el cual es dirigido para niños, ancianos, etc.
- **Instituciones educativas:** Consiste en integrar la educación con la naturaleza.

3) A quien está dirigido:

- **Para menores (9-13 años):** Este tipo de campamentos está dirigido para vincular niños y niñas para tratar de combatir la dependencia emocional.
- **Para adolescentes (14-17 años):** Este modelo de campamento motiva a la competitividad el cual está enfocado a jóvenes el mismo que fomenta el



trabajo en equipo con la aplicación de diferentes actividades de competencia, aventura, etc.

- **Para jóvenes (18-22 años):** Este campamento se realiza mediante pequeños grupos, existiendo responsabilidad, lealtad, creatividad, servicio, entre otros.
- **Para adultos jóvenes (23 a 45 años):** Campamentos dirigidos a personas con diferentes intereses.
- **Para familias:** Consiste en un campamento enfocado a las familias donde se motiva la unión, convivencia e integración familiar.
- **Para gerontos (55 en adelante):** Este tipo de campamento está dirigido a adultos mayores en los cuales existen actividades con escasa dificultad como, por ejemplo: caminatas cortas, juegos de salón, charlas educativas, etc.

4) Según la duración:

- **Residentes:** Es el más extenso puede durar entre 2 o más semanas, consistiendo en un grupo entre 50 o más integrantes.
- **Semanales:** Este campamento se realiza entre 4 o más días el mismo que tiene que tiene objetivos determinados.
- **De fines de semana:** Se desarrollan como su nombre lo menciona los fines de semana Es decir de 2 a 3 días con un máximo de 40 integrantes
- **De un día:** Son aquellos relacionados con un objetivo muy exacto, el cual puede contar con grupos pequeños o medianos.



5) Según propósitos particulares:

- **De restablecimiento:** Dirigido a las personas que requieren un cuidado especial.
- **De estudio:** Tiene como objetivo el desarrollo educativo vinculándolas con las actividades campamentiles.
- **De desarrollo de habilidades:** En este campamento se desarrollan las destrezas, habilidades o técnicas personales.
- **De preparación espiritual:** Están dirigidos a buscar la paz y tranquilidad espiritual.
- **De recreación:** Tienen un objetivo recreativo – educativo.

6) Según el tipo de organización:

- **Con alcance reducido:** Este campamento tiene muy poca supervisión de un directivo o jefe.
- **De alcance amplio:** Existen políticas precisas que deben cumplir los directivos, a su vez delegan funciones al grupo.

Existen otros tipos de acampada, detallados a continuación:

- **Ordinaria:** Se llevan tiendas de campaña, hornillos de gas, etc. Es decir, material previamente preparada y transportado al lugar de la actividad.
- **De fortuna:** Se emplea sólo lo que la naturaleza nos brinda. En esta modalidad la tienda se sustituye por una construcción con ramas y hojas; el hornillo de gas por el horno de leña, etc.



- **Vivaqueo:** Sólo se utiliza el material individual y lo que la naturaleza nos ofrece, pero sin modificación. Grutas, zonas a cubierto del viento, etc.

Según experiencias realizadas por profesionales de turismo en Ecuador, se puede tomar como referencia sus vivencias y criterios, lo cual permite determinar algunos tipos de campamentos. En el texto guía de la asignatura “Animación y Recreación Turística” clasifica a los campamentos por el tiempo de duración, programación y actividades que se realicen (Galarza, 2014).

- **Campamentos temporales:** Estos campamentos son los más comunes y fáciles de programar, puesto que se realizan en temporadas vacacionales, feriados o fines de semana.
- **Campamentos permanentes:** Estos campamentos se dan todo el año por presentar instalaciones permanentes.
- **Campamentos fijos o de ubicación predeterminada:** Estos campamentos se caracterizan por tener una previa planificación, teniendo como características la zona fija de acampado, ubicación, lugares de interés turístico, etc.
- **Campamentos volantes o itinerantes:** Este tipo de campamento es delimitado por el animador o guía turístico, el cual debe tomar en cuenta algunos factores importantes para fijarlos en ciertas áreas, como son; la luminosidad, condiciones ambientales y estado físico de los participantes. Estos campamentos se dan mayormente cuando el recorrido de la excursión se encuentra a grandes distancias, por ello es necesario determinar los lugares en los que se van a armar las tiendas de campamento para poder pernoctar.



- **Campamentos vacacionales:** Se caracterizan por realizarse en periodos vacacionales escolares, el cual consiste en la enseñanza y aprendizaje de niños y jóvenes, mediante actividades recreativas.
- **Campamentos científicos:** Estos campamentos se caracterizan por estudiar factores de la naturaleza o de manifestaciones culturales para lo cual se desarrolla en varios días.
- **Campamentos educativos:** El objetivo de estos campamentos consiste en la preservación y conservación de la naturaleza, también se los puede conocer como campamentos ecológicos.
- **Campamentos de turismo - camping:** Este tipo de campamento presenta terrenos adaptados para un disfrute al aire libre, sin embargo, no son alojamientos hoteleros.

De acuerdo a lo señalado anteriormente se puede tomar como referencia los siguientes tipos de campamento que servirán para el desarrollo del proyecto de intervención Propuesta de actividades de senderismo y campismo para la zona de la Laguna de Culebrillas, cantón Cañar, provincia de Cañar, siendo esta zona apta para realizar la actividad de campismo, por lo que cuenta con terrenos delimitados para la convivencia con la naturaleza, que es lo que se busca con esta actividad.

Este proyecto de intervención se basará en los siguientes tipos de campamentos, los cuales han sido determinados luego de realizar la salida de campo, conociendo los factores para poder llevar a cabo esta actividad. A continuación, se detallan los diferentes ejemplos de campamentos.



- **Fijos:** Este tipo de campamento se lo realiza en áreas establecidas, caracterizándose por tener lugares de interés turístico.
- **Educativo – científico:** Tiene como fin la educación ambiental, vinculando con actividades de preservación y conservación del entorno natural.
- **Recreativo – experimental:** Consiste en pasar un momento a gusto en convivencia con la naturaleza, por un tiempo limitado (full day).

4.4 DISEÑO DE LAS ÁREAS PARA ACAMPAR

Se determinó tres zonas de acampado las cuales deben presentar algunas características como presencia de terrenos planos en los cuales no se encuentre ojos o canales de agua, rocas, humedales, etc., esto será muy importante para llevar a cabo la acampada y no tener ningún problema al momento de colocar los implementos, además se debe mencionar que en cada uno de estos sitios se podrá observar lugares apropiados para realizar fogatas, pesca, información, etc., por ello es recomendable realizar estas actividades en los lugares fijados en cada una de estas zonas y así se evitara el deterioro e impactos negativos dentro de estos espacios.

Las tres zonas de acampado se detallan a continuación:

- a) Zona de acampado Cerro Yanahurco.
- b) Zona de acampado Laguna Culebrillas.
- c) Zona de acampado Cueva Espíndola.

4.4.1 Mapa de las áreas para acampar

Las zonas de acampado mencionadas se encuentran dentro de tres senderos que se detallaron en el capítulo anterior, en cada una de estas zonas se podrán realizar



actividades como: fogatas, observación de flora y fauna, fotografías, etc. A continuación, se detallan cada una.

➤ **Zona de acampado Cerro Yanahurco**

Ilustración 16

Mapa zona de acampado Cerro Yanahurco



Nota: Adaptado de ArcGIS. Por Ana Campoverde y Felix Izquierdo, 2020

La zona de acampado del cerro Yanahurco se encuentra a unos 700 metros desde el punto de inicio, la misma que ha sido establecida por las características adecuadas de esta actividad, además se ha determinado que el número adecuado de tiendas de campaña que se pueden instalar son tres.

➤ Zona de acampado Laguna Culebrillas

Ilustración 17

Mapa zona de acampado Laguna de Culebrillas



Nota: Adaptado de ArcGIS. Por Ana Campoverde y Felix Izquierdo, 2020

La zona de acampado de la Laguna Culebrillas se encuentra al pie de la misma unos 700 metros desde el refugio, cabe mencionar que este sitio de acampado ya se encontraba establecida por autoridades encargadas de la zona, de igual manera presenta características adecuadas para la implementación de tiendas de campaña, asimismo el número adecuado para la ubicación de estas serían seis contando con dos zonas para realizar fogatas.

➤ Zona de acampado Cueva Espíndola

Ilustración 18

Mapa zona de acampado Cueva Espíndola



Nota: Adaptado de ArcGIS. Por Ana Campoverde y Felix Izquierdo, 2020

La zona de acampado Cueva Espíndola se encuentra a 5 km antes de llegar al atractivo, esta área se encuentra alejada de un humedal que se localiza cerca de la Laguna de Culebrillas, por esta razón hay que tener precaución al momento de instalar las tiendas de campaña y hacerlo únicamente en la zona señalada, cabe mencionar que esta área no cuenta con paredes naturales que protejan a los visitantes del frío y viento. En este sitio se pueden instalar de cinco tiendas de campaña en adelante.



4.4.2 Equipo básico para la actividad de acampado

Al momento de realizar acampado, es necesario tomar en cuenta los implementos necesarios y adecuados para su desarrollo, teniendo presente que es una actividad donde implica pernoctar en un sitio, es por ello que se debe llevar cosas necesarias para su uso y no implementos que no sean de vital importancia.

De acuerdo a experiencias personales en campamentos, se podrá detallar algunos de los implementos básicos para esta actividad.

- **Carpa o tienda de campaña:** este elemento es muy importante a la hora de realizar un campamento, por lo que servirá como habitación en donde se descansará luego de las actividades realizadas, es por ello que se debe elegir correctamente la carpa, siendo esta la que ayudará a cubrirnos del viento o lluvia, también hay que tomar en cuenta, que ésta no debe ser de un tamaño exagerado para que así no exceda su peso al momento de llevarla en la mochila o a mano, entre el tipo de material que se puede encontrar las carpas o tiendas de campaña son de nylon y poliéster.
- **Sleeping o saco para dormir:** este accesorio es necesario por lo que servirá como una colcha o cobija para descansar, protegiéndonos del frío, es por ello que se debe elegir el adecuado, existen varios modelos como el tipo de material existen desde los sacos de dormir más delgados (playa) y más gruesos para temperaturas bajas, existen varias marcas en las cuales se puede escoger el sleeping esto dependerá de gustos de cada persona y para que necesite.



- **Comida:** en cuanto a la comida es recomendable no llevar en exceso, sino llevar lo que se va necesitar, por ejemplo, se podría llevar a un campamento comida enlatada, por lo que es más fácil de transportar y no ocupa mucho espacio, a su vez, el agua también es indispensable porque permitirá que el turista se hidrate, así como también se podrá preparar algún alimento. Si se desea preparar bebidas o alimentos calientes se puede llevar una pequeña cocina que es fácil de transportar y ayudará a realizar una elaboración fácil de los víveres.
- **Fósforos y encendedor:** estos dos accesorios son necesarios llevarlos, por lo que si en el caso de que se mojen los fósforos se podrá utilizar el encendedor o puede ser que el encendedor se pierda tenemos de respaldo la caja de fósforos que se la utilizará para encender la fogata ya sea para preparar la comida o realizar actividades alrededor de ella.
- **Linterna:** este implemento es necesario, por lo que servirá para alumbrar en la oscuridad.
- **Ropa:** las personas que vayan a pernoctar en el sitio escogido deberán tomar en cuenta las noches que pasaran en el lugar, según eso varia la cantidad de ropa a llevar, en el caso de no pasar más de una noche se puede llevar prendas extras, a más de llevar accesorios de higiene personal.
- **Mochila:** Existe variedad de mochilas para campamento como: mochila sin armazón, ergonómica, mochila con armazón, para escalada dependerá de lo que se pretende llevar y cuantos días se estará realizando esta actividad. El armado de la mochila que se ha realizado es el siguiente:



- ✓ Colocar los elementos blandos y livianos en la parte baja de la mochila y parte de la espalda que servirá de apoyo en nuestro trayecto.
- ✓ Seguido de los objetos que no sean blandos como cocina, zapatos, etc.
- ✓ y por último al final irán los implementos que vamos a utilizar en el recorrido ejemplo comida, agua, etc.
- ✓ A los costados de la mochila se colocará las herramientas que se podría utilizar.
- ✓ Se procede a cerrar la mochila y se procede a probar si esta cómoda, con una ligera caminata se constata si el peso está de acorde a nuestro peso y se adapta a nuestro cuerpo.

Los implementos detallados anteriormente son necesarios y básicos para realizar la actividad de campismo, por ende, se los debería tomar en cuenta siendo estos accesorios útiles y de ayuda para poder tener una agradable experiencia y disfrutar de la naturaleza.

4.4.3 Propuesta de señalización y señalética

La señalización empleada y explicada en el capítulo anterior hace referencia y sirve de orientación para llegar a las zonas de acampada no obstante que la señalética para la zona de acampada es la siguiente:

En cada sitio de acampado se encontrarán pictogramas que hagan referencia a donde se permitan instalar las tiendas de campaña, a su vez se encontrará las actividades permitidas que se pueden realizar.

Tabla 16

Modelo de señalética zonas de acampado

MODELO DE SEÑALÉTICA	UBICACIÓN
	

Nota: Información adaptada del Manual de Señalética para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas – Ecuador, 2019. Montajes por Ana Campoverde y Felix Izquierdo, 2020.

4.5 IMPACTOS AMBIENTALES, MEDIDAS DE MANEJO Y MITIGACIÓN

4.5.1 Impactos ambientales

Las actividades recreativas o turísticas producen impactos que afectan al entorno o lugar donde se las desarrollan, perjudicando sus atractivos naturales, flora, fauna nativa y ambiental (agua, suelo, aire), sin embargo, los encargados o administradores de cada uno de los sitios deben planificar programas para minimizar estos impactos.

Es por esta razón que se han delimitado zonas de acampado en la Laguna de Culebrillas para de esta manera evitar impactos que puedan afectar perjudicialmente al ambiente, por otra parte, se encontró algunos impactos dentro de estos sitios, como es



el caso de presencia de basura, la razón es que no existen basureros en las zonas delimitadas y esto genera que las personas o visitantes que realicen acampado no tomen conciencia y dejen la basura en el lugar donde se realizó la actividad, dando con ello una problemática que pueda afectar al ambiente por lo que los restos de basura pueden trasladarse con el viento hacia la laguna o fuentes hídricas; otra problemática que se puede mencionar son las fogatas que son realizadas en sitios no delimitados, con esto ocasionan la pérdida de la vegetación nativa de la zona o también pueden extenderse hacia los pajonales del sector causando un daño grave al entorno o alteración de la vegetación; finalmente otro impacto es la ubicación inapropiada de las carpas ocasionando la degradación y pérdida del suelo disminuyendo la materia orgánica.

4.5.2 Medidas de manejo y mitigación

Las medidas de manejo a tomar en cuenta en las zonas de acampado propuestas, deben estar basados en la conservación. A continuación, se detallan los siguientes:

- a) Prevenir la contaminación de los lugares de acampado:** Esta medida es importante dentro de esta actividad porque ayuda a preservar y educar al visitante para que cuide su entorno y no deje basura en el sitio donde se llevó a cabo el campamento.
- b) Fechas adecuadas a realizar campamentos:** Se puede realizar la actividad de acampado durante todo el año, pero esto dependerá del grado de experiencia que tenga cada visitante para soportar entre temperaturas frías y agradables, en este caso se recomienda realizarlo en las fechas de noviembre a marzo.



- c) Condiciones del lugar de acampado:** Para cada sitio de acampado se realizó una visita técnica para determinar las condiciones del terreno siendo estas favorables para la ubicación de las tiendas de campaña (carpas) y con ello se permite una apropiada realización de esta actividad.



CONCLUSIONES

La zona de La Laguna de Culebrillas, del cantón Cañar, provincia de Cañar posee variedad de recursos los cuales pueden ser aprovechados de una manera adecuada, por esta razón, se concluye que el proyecto propuesto es apto para el desarrollo de las actividades de naturaleza, asimismo, existe total apoyo para la implementación de las actividades de senderismo y acampado por parte del Ministerio del Ambiente y de las comunidades de Caguanapamba y Sisid Anejo que se encuentran cercanas al sector.

Respecto a identificación de actores hubo colaboración y apoyo por parte de instituciones y representantes de comunidades a las que se consideró para el desarrollo del estudio, sin embargo, existió algunos casos donde los representantes de las entidades no disponían de tiempo e interés sobre el proyecto.

Dentro del área de trabajo se estableció cinco rutas de senderismo, que atraviesan varios sitios naturales y arqueológicos, a su vez, se propuso la señalética adecuada para que el visitante se oriente y dirija a los diferentes senderos.

La zona de la Laguna de Culebrillas posee terrenos aptos para el desarrollo de actividades de naturaleza, con ello, se pudo seleccionar tres áreas de acampado, que cuentan con señalética adecuada para que el visitante pueda armar sus tiendas de campaña sin provocar daños al entorno y así poder disfrutar de una experiencia agradable.



RECOMENDACIONES

Se recomienda socializar este proyecto conjuntamente con el Ministerio de Ambiente y las comunidades locales, quienes serán los principales involucrados y beneficiados, además, sabrán por donde se delimitó estos tramos para dirigirse con los turistas y hacerles conocer los maravillosos atractivos que tiene la zona.

Tener un correcto uso y mantenimiento de los senderos y zonas de acampado para que no sea cubierto por pajonal lo que hará que se pierdan estos lugares, a su vez, se recomienda el uso de vestimenta y equipamientos básicos para realizar adecuadamente las actividades de senderismo y acampado.

Emplear madera plástica para la señalética, este material evitará que se deterioren con facilidad y permitirá que perduren con el tiempo.

Para los futuros proyectos se recomienda la elaboración de un plan de manejo y un plan de marketing para la promoción de la zona de la Laguna de Culebrillas, permitiendo fortalecer el desarrollo turístico, económico y social del lugar.

Dentro de estas actividades se ha recomendado la señalética apropiada para los senderos y zonas de acampado en Áreas Protegidas, ayudando a que el turista y guías locales puedan dirigirse, orientarse y continuar por los senderos delimitados y no causar una huella ambiental dentro de la zona.

Se recomienda a los GAD's del sector que se vinculen a estos proyectos pues los mismos servirán para un desarrollo interno y poder planificar nuevos proyectos para fortalecer el sector turístico y motivar a que realicen emprendimientos.



BIBLIOGRAFÍA

- Andrade, C. Romero, J. Janeta, E y López, W (2013). Caja de herramientas de apoyo a la gestión territorial de turismo. *Señalética Turística en áreas rurales*. Quito – Ecuador. Recuperado de <http://www.congope.gob.ec/wp-content/uploads/2014/08/Se%C3%B1al%C3%A9ticaTuristica-en-areas-rurales-17-07-2013.pdf>
- Arcoraci, E. (2009). *Economía y políticas públicas*. Universidad Tecnológica Nacional. Recuperado de <http://www.utntyh.com/wp-content/uploads/2009/11/UNIDAD-8-.POLITICA-TURISTICA.pdf>
- Asociación de Ecuatoriana de Ecoturismo y Aventura, Programa de pequeñas Donaciones, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Organización Mundial de Turismo. (2012). Manual de Buenas Prácticas. *Turismo en áreas naturales con gestión comunitaria*. Recuperado de <https://www.udla.edu.ec/wp-content/uploads/2013/12/ManualBuenasPracticas.pdf>
- Bennassar, M., Campomar, M., Forcades, J., Galdón, O., Gatica, P. (2004). *Manual de Educación Física y Deportes*. Técnicas y Actividades Prácticas. Barcelona – España. Editorial Océano
- Binfa, P. (2018). *Elección del calzado de trekking*. Recuperado de <https://tattoo.ws/ec/p/eleccion-de-calzado-de-trekking/2103>



- Caguana, D. e Hidalgo, M. (2015). *Diseño de una ruta turística dentro del límite cantonal de Cañar y el Tambo para el fomento y desarrollo turístico, Provincia del Cañar*. (Trabajo de grado previo a la obtención del título de licenciado en Turismo Histórico Cultural). Universidad Central del Ecuador. Quito. Recuperada de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/6035/1/T-UCE-0009-495.pdf>
- Carrión, B. (2010). Serie Patrimonial del Cañar. Cañar Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador, (tomo II)
- Castañeda, L. (2011). *Campamentos*. 2ª edición. Armenia – Colombia. Editorial Kinesis
- Clavijo, N. (2013). *Campamentos para educar*. 1ª edición. Armenia – Colombia. Editorial Kinesis
- Cobos, k e Infante, D. (2007). *Estudio de factibilidad económica para la creación de un campamento turístico ecológico en la zona de Cauchiche de la Isla Puná* (Tesis de grado previa a la obtención del título de Licenciada en Turismo). Escuela Superior Politécnica del Litoral, Guayaquil – Ecuador. Recuperado de <file:///D:/7182%20camping.pdf>
- Columba, K. (2013). *Manual para la gestión operativa de las áreas protegidas de Ecuador*. Recuperado de <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/09/Manual-para-la-Gestio%CC%81n-Operativa-de-las-A%CC%81reas-Protegidas-de-Ecuador-finalr.pdf>
- Contreras, X; Rodríguez, S. (2006). *Ruterismo (trekking) en el Parque Nacional Cajas (PNC)*. Inventario, evaluación y enfoque del manejo de la actividad para la



concepción de la Guía de ruterismo (trekking) oficial. (Monografía previa a la obtención de título de Guía Superior de Turismo del Ecuador). Recuperada de <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/8637>

Cubas, D. (2010). *Mapeo de actores sociales: VIH y violencia contra las mujeres en Honduras*. Recuperado de [https://www.oas.org/es/cim/docs/MapeoHON\[Final\].pdf](https://www.oas.org/es/cim/docs/MapeoHON[Final].pdf)

Duarte, H. (2011). *El campamento una verdadera vivencia formativa*. Universidad Santo Tomás. Bogotá – Colombia

El Libro de los Deportes. (2009). Vol 1. Colombia. Editorial Kinesis. pp 181- 187, 228 - 230.

Espinosa, M y Martínez, G. (2015). *La medicina tradicional como potencial turístico en las comunidades de Caguanapamba y Sisid, 2013-2014*. (Trabajo de grado previo a la obtención del título de ingeniería en Turismo). Universidad de Cuenca. Cuenca - Ecuador. Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21791/1/LA%20MEDICINA%20TRADICIONAL%20COMO%20POTENCIAL%20TUR%c3%8dSTICO%20EN%20LAS%20COMUNIDADES%20DE%20CAGUANAPAMBA%20Y%20SISID%2c%202013-2014.%20PDF.pdf>

GAD Parroquial El Juncal. (2019). *Producción Económica*. Recuperado de <http://www.juncal.gob.ec/index.php/ct-menu-item-33/ct-menu-item-35>



Gonzales, R. y Rivas, H. (2008). *Modelo de gestión integral de destinos turísticos (SERNATUR)*. Santiago de Chile. Recuperado de <https://issuu.com/christianportilla/docs/modelogestionintegral-mayo2008>

González, F., y Miralbell, O. (2008). *Guía de gestión pública del turismo*. 1 ed. Barcelona. Recuperado de https://issuu.com/eslibre.com/docs/gesti__n_p__blica_del_turismo/31

Hernandez, C. (2014). *Modelo de gestión turística para la zona lacustre de Mojanda ubicado en el cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha*. (Tesis previo a la obtención del título de ingeniero en gestión turística y preservación ambiental). Universidad Tecnológica Equinoccial. Recuperado de http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/13485/1/56057_1.pdf

INEC, (2010). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Recuperado de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manualateral/Resultados-provinciales/canar.pdf>

Maldonado, M. (2006). *Proyecto: mapeo institucional de actores del plan participativo de desarrollo del Azuay*. Recuperado de <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/2742>

Ministerio de Cultura del Ecuador. (agosto, 2011). YACHAC Revista de Etnografía, (12), 72.

Ministerio de Turismo. (2002). *Ley de Turismo*. Recuperado de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/LEY-DE-TURISMO.pdf>



Ministerio de Turismo. (2011). *Manual de Señalética Turística*. Recuperado de <https://jorgepaguay.files.wordpress.com/2011/10/manual-sec3b1alizacic3b3n-25-08-2011.pdf>

Ministerio de Turismo. (2015). *Reglamento de Alojamiento*. Recuperado de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/06/REGLAMENTO-DE-ALOJAMIENTO-TURISTICO.pdf>

Ministerio del Ambiente de Economía, Fomento y Turismo. (2017). *Guía de senderos diseño, construcción y mantenimiento en Áreas Protegidas*. Santiago, Chile.

Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2019). *Guía para el Diseño y Construcción de Infraestructuras del Sistema Nacional de Áreas Protegidas – Ecuador*. Quito, Ecuador.

Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2019). *Manual de Señalética para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas – Ecuador*. Quito, Ecuador.

Ministerio del Ambiente. (2004). *Ley de Gestión Ambiental*. Recuperado de <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/LEY-DE-GESTION-AMBIENTAL.pdf>

Ministerio del Ambiente. (2015). *Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador. Turismo sostenible*. Recuperado de <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/content/turismo-sostenible>

Mondéjar, J., Mondéjar, J., Sevilla, C., Cordente, M. (2009). *La fundación turismo de Cuenca: Un nuevo modelo de gestión pública y privada*. Revista de Turismo y



patrimonio cultural. Recuperado de

http://pasosonline.org/Publicados/7209/PS0209_10.pdf

Montesdeoca, C. (2014). *Plan de gestión integrada en el turismo rural del cantón*

Bolívar: caso de estudio parroquia Membrillo. (Tesis previa al título de ingeniero

en turismo). Escuela Superior Politécnica Agropecuaria De Manabí “Manuel Félix

López”. Recuperado de <http://repositorio.espam.edu.ec/xmlui/handle/42000/137>

Moreno, A. (2012). *La planificación y gestión de Cuzco y Machu Picchu: Una*

aproximación desde el destino arqueológico considerando la relación con sus

principales recursos. Revista de investigación en turismo y desarrollo local (27)5.

Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/turedes/12/amm.pdf>

Mujica, M., Marín, F., Smith, H., y Lovera, M. (2008). *Municipio innovador, un modelo*

para el desarrollo local sostenible. Multiciencias. Recuperado de

<https://www.redalyc.org/pdf/904/90411691019.pdf>

Pachacama, F. (09 de junio, 2020). *Entrevista propuesta de senderismo y acampado*

para la zona de la Laguna de Culebrillas. Comunicación plataforma zoom. Id

73915878929. Cuenca - Ecuador

Pailiacho, C. (2013). *Diseño de un modelo de gestión turística sostenible para el*

aprovechamiento del patrimonio natural y cultural de la microcuenca del río

Chimborazo. (Tesis presentada como requisito parcial para obtener el título de ingeniera en ecoturismo). Escuela Superior Politécnica De Chimborazo.

Recuperado de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/2764>



- Paredes, S. (2011). *Modelo de gestión caso: parque recreacional y bosque protector Jerusalem provincia de Pichincha – Ecuador* (Tesis proyecto de grado previo al título de magister en gestión de desarrollo local comunitario). Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/123456789/13046/TESIS%20FINAL%20SANDRA%20PAREDES%2014%20FEBRERO%202017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Paredes, S. (2017). *Modelo de gestión turística como instrumento de planificación y gestión caso: Parque recreacional y bosque protector Jerusalem provincia de Pichincha – Ecuador*. (Tesis proyecto de grado previo al título de Magister en gestión de desarrollo local comunitario). Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/123456789/13046>
- PDOT, (2015). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia del Cañar Actualizado. Recuperado de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/0360000150001_PDyOT_Act_16_05_2016_16-05-2016_16-43-57.pdf
- PLANDETUR. (2020). *Diseño del plan estratégico de desarrollo de turismo sostenible para Ecuador*. Recuperado de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PLANDETUR-2020.pdf>
- Quintuña, S. (02 de junio, 2020). *Entrevista propuesta de senderismo y acampado para la zona de la Laguna de Culebrillas*. Comunicación plataforma zoom. Id 73248657480. Cuenca - Ecuador



Real Academia Española. (2014). *Definición de campamento*. Recuperado de <https://dle.rae.es/campamento>

Rebolledo, P. (2020). *Impactos ambientales generados por la actividad deportiva, recreativa y turística en alta montaña. Análisis de la cordillera de la Región Metropolitana de Santiago, Chile*. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/download/69036/44634>

Rodríguez, E. (2010). *Propuesta de señalización para los sitios de interés turístico del cantón Cañar*. (Trabajo de grado previo a la obtención del título de ingeniería en Turismo). Universidad de Cuenca. Cuenca - Ecuador. Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/1693>

Romero, D. (2016). *Modelo de gestión turística local sostenible vinculado a la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí "Manuel Felix López"* (Tesis previa a la obtención del título de ingeniería en turismo). Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí "Manuel Felix López". Recuperado de <http://repositorio.espam.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/42000/338/TT59.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sachez, L. y Gutierrez, J. (2009). *Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible*. Universidad los Ángeles de Chimbote. Recuperado de http://files.uladech.edu.pe/docente/17817631/mads/Sesion_1/Temas%20sobre%20medio%20ambiente%20y%20desarrollo%20sostenible%20ULADECH/14._Impacto_ambiental_lectura_2009_.pdf



Siguencia, E. (01 de junio, 2020). *Entrevista propuesta de senderismo y acampado para la zona de la Laguna de Culebrillas*. Comunicación vía WhatsApp. Cuenca - Ecuador

Tacón, A y Firmani, C. (2004). *Manual de senderos y uso público*. Valdivia: CIPMA.

Recuperado de

http://parquesparachile.cl/dmdocuments/manual_de_senderos_y_uso_publico.pdf

f

Turno, A., Bállega, A., Goikoetxea, I., Martínez, J., Moreno, T. y Nasarre, J. (2007).

Manual de Senderismo. Comité de Senderos de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada. 3ª edición. España. Recuperado de

http://www.fedme.es/salaprensa/upfiles/229_F_es.pdf



ANEXOS



**ANEXO 1: ENTREVISTA AL SEÑOR SANTIAGO QUINTUÑA, REPRESENTANTE DE
LA COMUNIDAD DE CAGUANAPAMBA EL TAMBO, SECRETARIO DE
EMPRESARIOS, COMERCIO Y TURISMO Y COORDINADOR DE
OPERACIONES TURÍSTICAS
ID de la reunión: 732 4865 7480**



¿Que nos puede comentar acerca del sector de Culebrillas?

Bueno Culebrillas es uno de los espacios muy únicos para nosotros como comunidad de Caguanapamba y Sisid somos dueños propietarios, a la vez también culebrillas está dentro de nuestro gran Parque Nacional Sangay, está ubicado a 3810 msnm el espejo de agua y tiene muchos elementos arqueológicos cerca Labrashcarrumi que está muy cerca de Culebrillas también está el Cerro Yanahurco que es donde posiblemente era el caldero principal donde se labraba las piedras para el complejo arqueológico Ingapirca y otros espacios arqueológicos y también a unos 500 metros aproximadamente está el gran Camino Andino el gran Qhaphac Ñan y una de las primeras paradas principales que queda Paredones que fue un tambo especial de parada, es un piso ecológico, bastante frio también, su capacidad, su densidad de lluvia, pues no lo sé fijamente pero es un páramo andino que está casi el 80% del pajonal o stipa ichu y bueno el resto tiene otro tipo de variedades de especies andinas y también la flora y la fauna un poco de culebrillas mismo patos de agua, muy poco curiquingue, de vez en cuando se aparece el cóndor y ahora retomando un poco por esto del cuidado del páramo se ha regenerado un poco la fauna llegada de venaditos que están volviendo muchísimos a este sector, esto en cuestiones generales.

Diga Ud. si la entidad a la que representa, es uno de los actores del manejo del en el sector de Culebrillas del Parque Nacional Sangay, Zona Sur.

Manejamos generalmente como dueños que supuestamente somos, el Estado es el dueño del Parque Nacional Sangay, pero a la cual nosotros como comunidad Sisid y Caguanapamba te hablo porque somos dos comunidades ancestrales, si hablo desde



1400 – 1630, de ahí en adelante nosotros somos dueños, desde el año de 1630 en adelante pues nosotros somos dueños y propietarios con escrituras legales de la María Inga, todos estos 7000 hectáreas de paramo andino, entonces lo que hacemos nosotros es tratar de manejar, cuidar por el recurso hídrico y dar el buen uso al paramo tener mucha sostenibilidad para muchos años más como fuente hídrica más que todo.

Diga Ud. como representante de la entidad si apoyaría a nuevas alternativas del turismo de naturaleza o ecoturismo para el sector de Culebrillas del Parque Nacional Sangay, Zona Sur, como son las actividades de senderismo y acampado.

Bueno realmente si tendríamos que enlazar el turismo en si viene a entrelazar varias actividades o varios emprendedores de entidades pues que quieran hacer el trabajo sostenible más que todo en cuidados sin hacer el impacto de nuestros paramos con gusto tendríamos que ver cuál es el plan que tienen pues con este tipo de actividades, bueno como comunidad para nosotros sería mucho más porque podríamos tener otras alternativas otros servicios que brindar también a la gente que se presta para este tipo de actividades.

Intervención de Miguel Ángel Galarza (tutor del trabajo de titulación): los proyectos por un lado son senderismo en la zona de la laguna, no únicamente al entorno de la laguna sino hay una propuesta de salir desde varios puntos y luego un proyecto dos es que las personas interesadas por la actividad de aire libre y de naturaleza de pronto puedan tener unos sitios específicos en donde exista una implementación para que acampen básicamente es decir lleven sus tiendas de campaña o sus carpas y las instalen ahí, es decir son dos proyectos que deberían ser manejados con todo el cuidado inclusivo de



tipo ambiental, entonces más o menos la pregunta es: Como un líder comunitario que tanto le ven como comunidad si se interesan o no por uno de los dos o por ambos proyectos .

Bueno realmente hay que emprender decimos acá hay que mostrar con experiencias y si no nos lanzamos uno o dos de la comunidad pues la comunidad no tiene interés, es una nueva actividad para la gente de la comunidad, no hacia la gente que estudia turismo y todo eso pero realmente a la gente oriunda nativa de esta comunidad sabemos, saben mucho, conocen mucho de nuestra realidad, nuestra cultura, nuestros paramos tiene mucha historia pero si nadie se interesa tal vez por eso bueno pues no, pero ahora hemos empezado hacer un poco de jóvenes intentar compartir estas realidades y ellos están prestos hacer música, danza, hacer sus cuentos y todo este tipo de cosas que existen de las partes altas con mucho gusto pues simplemente lo que menciono hay que cuidar este ecosistema nuestro que es muy delicado para nuestras futuras generaciones y del presente también, eso es lo que nosotros más queremos y de esta forma pues apertura a nuevos jóvenes, dar espacios para que tengamos algo con que subsistir entonces sin hacer el impacto a nadie y que sea sostenible a largo plazo y tampoco no tener mucha carga, digamos mucha carga turística para estos espacios, eso es lo que tenemos nosotros como comunidad y lo que yo un poco lidero esta cuestión retomamos con mucha fuerza ahí tenemos jóvenes que si quieren trabajar o brindar otro tipo de actividades un poco más de aventura de pasarnos el frio, hay gente, turistas que les gusta venir a ver realmente por qué Cañar tierra de frio.



¿Cree Ud. que, dentro del sector de Culebrillas del Parque Nacional Sangay, Zona Sur con este proyecto de actividades turísticas de senderismo y acampado se potencializaría el turismo dentro de la zona de Culebrillas del Parque Nacional Sangay, ¿zona Sur? Si o no ¿Por qué?

Si fortalecería un poquito más, más que todo mostraríamos a nueva gente de aquí de la comunidad, porque nosotros hemos pedido aquí a la comunidad enfrentamos muchas otras cosas porque nuestro páramo es plano de toda la parte de Culebrillas es un páramo plano muy lindo tenemos senderos o carreteras de segundo o tercer orden que son un poco más para deporte de bicicleta y tantas cosas que hemos tratado de hacer, entonces si no mostramos con alguna otra actividad sería mucho mejor si hay esto del camping y todo esto pues quedarnos una noche ahí quedarnos con las alpacas, cerca de la laguna, pero hay otros espacios muy lindos caminando junto al Camino del Inca o Camino Andino, es muy genial, para mí es muy importante y me gustaría conocer el proyecto la propuesta que ustedes están haciendo, mucho más a fondo.

Como (prefectura) ¿Qué tipo de administración turística tiene sobre el sector de Culebrillas del Parque Nacional Sangay, Zona Sur?

Administrar prácticamente nosotros solo cuidamos, vamos cuando hay grupitos recorremos nada más, de ahí esta administrado o manejado por el Ministerio del Ambiente que está encargado ahí y nosotros lo que hacemos es un poco tratar de hacer todo a la regla del Ministerio, con los permisos de funcionamiento con ese tipo de cosas que todavía estamos un poquito atrasados pero intentamos hacer porque igual como comunidad hemos dicho somos dueños hemos cuidado por tantos años y sería malo



nosotros entrar con turistas y dañar o destruirla entonces nosotros lo que hacemos es ir a compartir nuestra historia, nuestra vivencia, de ahí el paisaje es muy lindo también, entonces eso es lo que hacemos nosotros como comunidad.

¿Qué manejo turístico presenta la institución a la que representa sobre el sector de Culebrillas del Parque Nacional Sangay, Zona Sur? (actividades, reglas, gestión política y turística)

Para entrar al PN o al sitio arqueológico pues hay cuidadores guardaparques hay que cumplir con las reglas y las normas que ellos nos dicen y también otra de las cosas que hay que saber que para hacer turismo en esta área hay que estar bajo la veeduría de la comunidad de Caguanapamba y Sisid porque queremos proteger, siempre hemos estado en la lucha de proteger el recurso hídrico, todos los pajonales, queremos la revegetalización natural de nuestro paramo y pues enmarcar bien los senderos sin destrozarnos ningún tipo de espacio que tenemos en la parte alta y digamos hay un sinfín de problemas con las demás instituciones INPC, Ministerio de cultura porque tampoco es fácil trabajar con ellos, porque hay ciertas políticas que cumplir pero como había dicho como dueños concededores de este espacio estamos tratando de crear fuentes de trabajo sin perjudicar a este ecosistema.

Intervención: Que conflictos tienen con cada una de ellas, cuales no más son estas instituciones o entidades que en algún momento más les complican o condiciones les ponen a ustedes como líderes comunitarios.

Bueno hay ciertas leyes que ellos ponen y hay que cumplirlas también y tampoco es de decirnos o exagerar tanto a veces nosotros queremos construir pequeñas cabañas o



espacios donde antes habían pequeñas construcciones simplemente ahí no queremos tocar otros lugares u otros espacios y hay huacas muy importantes, huacas sagradas muy importantes que nosotros como comunidad conocemos donde es y lo que queremos hacer es una pequeña limpieza y ellos dicen que no, que tiene que venir un arqueólogo, un biólogo o sea un montón de cosas entonces eso a nosotros nos dificulta y no nos dejan hacer nada y se sigue destruyendo esos espacios, y pues de ahí también cumplir un poco si cierta área no está revisada con un arqueólogo o con un permiso simplemente no ingresan, por ejemplo el mismo Camino Andino nosotros queríamos hacer una limpieza, sin mover nada sin usar elementos peligrosos, simplemente quitar el sedimento porque siempre se está llenando con la lluvia, hay tierra, igual hay gran impacto bovino, queríamos quitar todo el ganado bovino equino que hay ahí y lo que nos han pedido es que hay que pasar todo el proceso legal, tenemos que citar a los dueños de estos animales, tenemos que entrar con el comisario, el Alcalde y eso ya van siete, ocho años hablando de los mismo y nosotros como comunidad podemos organizarnos y en un mes tener todo limpio, como comunidad tenemos derecho, está dentro de nuestra jurisdicción territorial, tenemos nuestras propias leyes que la misma constitución avala, o sea y sin pasar sobre los derechos humanos y tantas cosas que nosotros bien la conocemos, entonces ese tipo de actividades y de ahí el Ministerio de Turismo realmente no nos ha dicho nada pues somos un elemento muy importante para ellos, no nos han apoyado directamente con cosas, capacitaciones, inversiones por ejemplo en arreglo de hostales, espacios pero nos han dicho ya sigan trabajando, yo he sostenido de que si no seguimos trabajando de alguna forma como aprendemos y como nos van a decir ustedes ya cuando vengan a revisar ya tenemos alguna experiencia, nos han dicho sigan trabajando tome



experiencia, tomando en cuenta de que queremos trabajar legalmente sin ningún tipo de problemas.

¿Cree Ud. que la institución a la que representa estaría dispuesta a invertir recursos para la ejecución del proyecto actividades de senderismo y acampado en el sector de Culebrillas del Parque Nacional Sangay, Zona Sur?

Claro depende de cómo este hecho este plan, programa, como Caguanapamba siempre hemos estado poniendo nuestra parte, no queremos ser dependientes del 100% de nada, si es posible, un ejemplo lo que estamos haciendo ahorita a pesar de esta enfermedad del COVID- 19, todos nosotros empezamos hace un mes y medio a trabajar el agua potable, no nos importó, realmente trabajamos muy bien dentro de nuestro territorio y por suerte no tenemos ningún infectado y salimos a trabajar todo este segundo mes del COVID, nosotros estamos arreglando nuestra plata de agua potable seguimos con nuestro fondo, como tenemos un centro donde cobramos por este tipo de actividades ahora seguimos con el lastrado y lo que empezamos poniéndonos voluntariamente alrededor de 13 – 14 km de vía comunitaria y ahorita estamos trabajando en dos días hemos hecho un montón de cosas y el tercer día recién el municipio dice pues bueno voy a apoyarles de alguna forma porque si no empezábamos las instituciones no meten mano entonces eso es lo que hacemos nosotros si hay que ponerle algo un poquito de ingreso económico como sea lo hacemos para cubrir, para empezar entonces no habría ningún problema solo que este plan este bien trazada o bien planeada para que la comunidad tenga un buen beneficio comunitario o sostenible a largo plazo eso es lo que pretendemos.



¿Cree Ud. que existe algún inconveniente al momento de desarrollar la propuesta turística para las actividades de senderismo y acampado dentro de esta área? sí o no ¿Cuál?

Si, si es que no socializamos, si no estamos en contacto comunidad y otra entidad que quiera hacer esta actividad si, pues la comunidad ha decidido que vamos a trabajar juntos de mano con cualquier institución o entidad menos privada porque esas son las políticas comunitarias y pues no habría problema si es que plan, este trabajo que están haciendo y pues que si se propone realmente a ejecutar tiene que conocer las comunidades que somos “propietarios” legales de este paramo, de esta zona muy linda.

De llevarse a cabo la ejecución del proyecto de senderismo y campismo en la zona de Culebrillas ¿Cree Ud. que debería involucrarse a las comunidades como actores del proyecto?

Bueno aquí desconozco realmente como está la situación, nosotros trataríamos de trabajar en prestar nuestros servicios, alimentación algún otro tipo de cosas, eso y también guías que tengamos y bueno las comunidades que debemos hablar netamente sería mucho más la comunidad de Caguanapamba y Sisid que somos dos comunidades que trabajamos con turismo comunitario, pero cualquiera de las dos comunidades que estemos operando y tengamos conocimiento no hay ningún problema porque esto ya si hacen conocer a Caguanapamba pues sabemos que estamos trabajando y si cualquier otra entidad llega con Sisid eso es trabajo de Sisid pero conocemos que en la parte alta nos tiene que hacer conocer por asamblea comunitaria en una o dos reuniones o asambleas generales dar a conocer este tipo de actividades, decir vamos a trabajar esto,



estamos proponiendo esto, porque nosotros no podemos trabajar en silencio ninguna cosa si estamos dentro de nuestra jurisdicción territorial.



ANEXO 2: ENTREVISTA AL SEÑOR EDGAR SIGUENCIA, PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DE INGAPIRCA Y TECNÓLOGO EN AGROFORESTACIÓN

Reunión vía WhatsApp



¿Que nos puede contra acerca de la zona de culebrillas?

Bueno al momento les comento, reiterando mi cordial saludo a ustedes como estudiantes sobre todo que están vinculados con el turismo es importante saber las situaciones en este caso potencialidades y debilidades como lugar histórico como es la laguna de culebrillas que siempre nosotros hemos tomado como lugar de adoración, ancestral en este caso de los incas primero de los cañaris obviamente y luego de los incas, en la actualidad tenemos mucha influencia por parte de los ganaderos o los campesinos, hay una gran cantidad de ganado que está sirviendo como basurero digamos así, pues nosotros hemos hecho varias reuniones porque la laguna está situado dentro de la parroquia de Ingapirca para concientizar y socializar que el ganado está haciendo un mal prácticamente en los pajonales y cerros que consta en la laguna de culebrillas y así mismo otros lugares que están dentro de ahí es paredones, Espíndola, Chacapamba, Sansahuaico, la laguna de Sansawin que es la laguna que alimenta con las vertientes que tiene a la Laguna de Culebrillas, en estos últimos tiempos por las conversaciones que hemos tenido algo se a mejorado en este caso se a retirado el ganado si hablamos también son grandes fuentes hídricas es un gran patrimonio natural que tiene Ingapirca y el cantón Cañar si se a disminuido pero no considerable pero estamos trabajando en el plan de ordenamiento territorial que la gente sea consiente y vayan disminuyendo la cantidad de ganado que tienen porque nos está perjudicando nos está contaminando muchísimo las fuentes hídricas que existen en la zona entonces esperamos que la gente sea consiente en este caso para que se vaya regulando y también es importante destacar que gracias al Ministerio del Ambiente que si se a regulado pero como es una institución de control tenemos que en coordinación, trabajar con el municipio del Cañar que se vaya



respetando en el caso de contaminación, incendios los cuales han sido provocados terminado con el pajonal prácticamente de la zona, es por eso que se ha mejorado como hay guardaparques se ha mejorado muchísimo tenemos ya la zona más poblada con paja, al ingreso de culebrillas como ustedes visitaron pudieron notar una gran cantidad de terreno que es prácticamente del cantón el Tambo que han hecho una telaraña dañando prácticamente la naturaleza yo he asistido enfático a algunas reuniones que he tenido que esto se debería retirar y gracias que ese terreno no es del cantón el tambo es de la parroquia de Ingapirca se ha mantenido y se ha considerado como patrimonio y una fuente donde se produce el agua, digamos que gracias al Ministerio del Ambiente y concientización de la gente es importante como que si ha bajado el tema de contaminación y así mismo los incendios forestales espero que se mantenga de esta manera, porque había muchos turistas que entraban a la laguna y a la cabecera donde irresponsablemente llevaban sus alimentos y sus residuos dejaban ahí y gracias a los compañeros guardaparques se venido regularizado y evitando que quede esa basura ahí, en el caso de su proyecto sería muy importante pero tendría que ser algo sensato, porque por ahora estoy hablando de la contaminación de los animales que esperamos que se vayan sacando poco a poco por lo que son ganado grande toros y vacas, si nosotros hacemos un proyecto turístico tenemos que ser muy cauteloso minucioso ustedes saben que la cultura de nuestra gente que llegaban a culebrillas y lo que iban dejando era la basura y lo que nosotros no queremos es la contaminación eso es lo fundamental si al querer hacer un senderismo ustedes saben que vamos a caminar por todo lado pero si es que no hay un control y que este proyecto tenga todas sus medidas de prevención de la contaminación yo pienso que no daría un buen resultado que



nosotros como localidad lo que más preferimos es la conservación, en el caso existió una propuesta por parte de la vicealcaldesa que quería implementar un proyecto de turismo comunitario pero bien manejado, nosotros no hemos participado como le comento por la contaminación, si ahorita con los animales hay contaminación oiga perdóneme pero nosotros como personas parece que somos más allá porque a veces somos irresponsables con nuestra naturaleza entonces tendríamos que trazar bien, hacer un buen estudio para poder hacer de que funcione como sendero turístico, no digo lugares muy lindos muy hermosos existen en Culebrillas, estamos hablando de toda la cordillera ahí tenemos unas lagunas naturales que son de Pailas, Cojitambo, Chaguaico hay algunos lugares tan lindos tan hermosos pero si hubiera una conciencia de la gente y que lindo seria ese lugar como turístico una excelencia no sé si algo respondí con esa pregunta o algo queda pendiente y si no les puedo ir respondiendo

¿Diga Ud., si la entidad a la que representa, es uno de los actores de manejo en el sector de Culebrillas del Parque Nacional Sangay, Zona Sur?

Bueno en el manejo en si, como representante de la parroquia estamos pendiente y más vinculación tiene el Ministerio de Ambiente ellos tienen ahí guardaparques donde cuidan no se casi todos los fines de semana me parece porque bueno en estos últimos días también no habido asistencia, ustedes saben por el inconveniente que estamos por esta emergencia sanitaria entonces no han permitido, bueno hay un decreto presidencial también donde no se puede ingresar a ningunos lugares públicos turísticos todavía no entonces ha estado prohibido totalmente en este tiempo estos dos últimos meses prácticamente seria



¿Diga Ud., como representante de la institución si apoyaría con nuevas alternativas de turismo de naturaleza o ecoturismo para el sector de Culebrillas del Parque Nacional Sangay, Zona Sur como son las actividades de senderismo y acampado?

Claro, chuta eso sería un estudio muy profundo concientizando a la gente porque caso contrario que nosotros mismos como personas terminamos prácticamente si hablamos de nuestra parroquia mismo en el caso de la frontera agrícola se avanzado bastantísimo se ha limitado pero sin embargo si tenemos un gran patrimonio natural apoyaría pero siempre y cuando sea un proyecto bueno sustentable, sostenido bien coordinado caso contrario nos llevaría a la perdida de nuestro patrimonio pues no como digo no se puede exponer fácilmente tiene que hacerse un estudio minucioso para que se determine y como seria mediante un estudio se presta propiamente para el turismo para la aventura hay muchas formas que se pueden apreciar por parte de los turistas. Cumpliendo con todos los parámetros yo pienso que todos estaríamos de acuerdo porque igual hay que ir viendo ustedes saben que en la situación económica en la que estamos como país entonces hay que ir viendo alternativas porque solo avances en este caso solo nosotros nos dedicamos lo que es a la agricultura y ganadería pero como que en caso de la leche ya hay una sobreproducción ya no hay demanda, así que hay que ver alternativas porque los jóvenes las personas que les gusta esto del turismo, o gente que está prepara así como en el complejo arqueológico hay guías nativos que ellos están preparados y no tienen sus fuentes de trabajo sé que hay que buscar hay que ver que si está en el campo sostenible verlas formas como digo siempre y cuando cumplido con los parámetros legales primeramente y los parámetros prácticamente de mantenimiento y conservación del sitio.



¿Cree Ud., que, dentro de sector de Culebrillas del Parque Nacional Sangay, Zona Sur con este proyecto de actividades de senderismo y acampado se potencializaría el turismo dentro de la zona del Parque Nacional Sangay, ¿Zona Sur?

Yo pienso que si porque es un lugar muy atractivo como les comentaba inclusive hay turistas que vienen de Achupallas no, a nosotros también bueno no chuta si iríamos coordinando más bien si ustedes van hacer un proyecto tendríamos que ir coordinando al menos proponer ese proyecto luego ustedes saben que al momento que hacen un proyecto no es que ya se implementar bueno ahí tiene que pasar todos los en este caso las aprobaciones y todo eso entonces muy interesante ósea como les comento e inclusive nosotros pensábamos en turismo comunitario porque bueno nosotros en el periodo anterior adquirimos un terreno para un parqueadero para turistas no, pensando en que Ingapirca jamás se ha beneficiado del turismo ni siquiera ni un centava imagínese en este caso el Ministerio de Cultura ellos tienen una tarifa cobran más bien digamos así, para que ingresen al complejo pero nosotros como Ingapirqueños no tenemos ningún beneficio y que hemos pensado nosotros de que tengamos un lugar de transferencia que todos los turistas que todos las agencias turísticas que se queden en ese parqueadero desde ahí sea la boletería que más o menos queda a unos 800 metros el parqueadero al complejo arqueológico entonces nos serviría nosotros lo que queremos hacer es diferenciar uno y de ahí mismo podemos nosotros en este caso impulsar el turismo comunitario tenemos una comunidad ancestral que también no sé si tengan conocimiento de Sisid Anejo que ellos hacen turismo comunitario y utilizan esos lugares ancestrales para salir con los turistas entonces eso con un buen guía inclusive sería una forma como dije una forma de trabajo un lugar donde las personas puedan coger sus grupos y salir y hacer



prácticamente un circuito turístico sería muy interesante bueno yo les comento rapidito que habíamos pensado los compañeros de Achupallas de la parroquia de Achupallas pueden venir por Culebrillas con el grupo de turistas y desde ahí dirigirse a alguna comunidad con guías nativos pensando en un turismo comunitario hay una comunidad que se llama san José de Culebrillas que ellos ahí pueden de acuerdo a la programación que hagan en este circuito turístico no se almuerzo, merienda entonces la gente se iría beneficiando y desde ahí se trasladarían hacia el complejo para que, para que Ingapirca sea un destino turístico ustedes saben ustedes son de Cuenca que pena en realidad miren aquí Ingapirca sucede algo que ha venido de muchos años, Ingapirca solamente se ha hecho como un relleno turístico porque digo esto todas las agencias turísticas que vienen en especial de la ciudad de Cuenca llegan acá traen lo que es al turista a Ingapirca pasa una hora dos horas pero ya vienen con su lunch solamente dejan la basura entonces la idea es nosotros trazar sea un senderismo trazando un paquete turístico que sería importante eso sería una buena propuesta de ustedes que nos ayudaría mucho vea hacer un paquete turístico constando desde Culebrillas, Paredones que en Paredones también existen las piedras que labradas, Labrashcarrumi que está a ladito de Culebrillas donde están las piedras labradas se supone que trajeron acá a Ingapirca y así mismo acá a Paredones entonces imagínese sería un excelente proyecto yo les voy dando las ideas vea que sea más bien y arme un circuito turístico o paquete turístico que al final quizás el turista pasara un día dos días y a la final llegue al complejo arqueológico y vaya conociendo el complejo arqueológico más o menos eso bueno brevemente porque el tema es amplio



¿Qué manejo turístico presenta la institución a la que representa sobre el sector de Culebrillas del Parque Nacional Sangay, Zona Sur? (actividades, reglas, gestión política y turística)

Mire nosotros como ustedes saben la situación económica es un tema de hablar que los gobiernos parroquiales recibimos algo irrisorio económicamente es pequeñísimo el presupuesto ya sabe que para hacer un plan de manejo si se necesita plata lamentablemente no tenemos nosotros dentro de... se está proponiendo incluso dentro del plan de ordenamiento territorial que haya un estudio de manejo eso debería haber primerito sobre todas las cosas, un estudio de manejo del sitio o de la zona entonces desde ahí tendría que ir planteándose ya lo demás en este caso como tema turístico y todo, bueno nosotros tenemos dentro de un plan de ordenamiento territorial una propuesta que esperamos que alguna persona vamos a seguir en la gestión alguien pueda hacer y que sería lindo también bueno algunas personas que ustedes dentro de la universidad creo que las universidades están en una vinculación con los gobiernos autónomos para que nos ayuden con un proyecto de manejo que sería una excelencia que algunos estudiantes más bien ustedes pueden pasar eso que nos ayudaría mucho en la parroquia de Ingapirca

Nosotros estamos proponiendo es el ministerio de Ambiente, el ministerio de Ambiente a dicho bueno yo no soy una entidad de hacer un plan de manejo sino yo soy una más bien una entidad de control yo controlo y ya hasta ahí queda posiblemente vamos a tratar de coordinar o solicitar que en eso estaba las ideas son ideas únicamente al municipio por ser un tenedor más que todo de un presupuesto bueno a ver si se puede hacer porque



como les comento la zona de Ingapirca si está bien grande bien amplia la parte de este patrimonio natural que tenemos entonces aquí trabajando en eso esperamos consolidar en algo porque ya les comento la situación económica no nos permite.

¿Cree Ud., que la institución a la que representa estaría dispuesta a invertir recursos económicos para la ejecución del proyecto actividades de senderismo y acampado en el sector de Culebrillas del Parque Nacional Sangay, Zona Sur?

Ahí ya estamos hablando ampliamente del tema ahí vea sería bueno de vincularnos con lo que es el instituto nacional de Patrimonio y Cultura no cierto ahí con los señores del complejo arqueológico igual nosotros como institución bueno ahí hemos de apoyar las gestiones necesarias el mismo municipio porque ellos también tienen departamento de cultura si existe ese proyecto bueno tendríamos que ir analizando a medida que ustedes avanzan con la propuesta

Si si claro eso sería importante en realidad eso se debía haber hecho hace mucho tiempo y bueno también los interesados ustedes como no sé yo creo que si van hacer más es dentro de la Universidad es un cumplimiento no cierto no es estrictamente un trabajo sino es un perfil de proyecto no es un proyecto ejecutable no sé de qué manera me puedan explicar, de mi parte yo estaría de acuerdo inclusive yo creo que hasta las comunidades según como les dije vayan avanzando en el tema en la propuesta tendríamos que ir teniendo conocimiento dando ideas porque como saben decir el dicho quien conoce más su casa es el dueño no entonces vale la pena ir conversando, inclusive con los compañeros que ya manejan el turismo comunitario los de Sisid Anejo que sería una pieza fundamental dentro del proyecto y ya pues encantado de la vida no hay ningún



inconveniente nosotros podemos ayudar así como ustedes como estudiantes generen este proyecto es muy interesante diciéndole la verdad es muy interesante porque son las primeras personas que están proponiendo algo que si se puede realizar

Cree Ud., ¿Que existe algún inconveniente al momento de desarrollar la propuesta turística de senderismo y acampado dentro de esta área? Si o no ¿Cuál?

Yo pienso que trabajando con guías turísticos yo pienso que si pueden ir bien a lo mejor no puede haber las oposiciones, inconvenientes porque aquí la propuesta tendría que ser guías turísticos ósea no solamente que vengan las personas independientemente y empiecen andar tendrá que ser ahí como regla tendría que haber un guía turístico para que sea en este caso responsable y muy respetuoso con la naturaleza no

Yo pienso que con un guía no habría ningún inconveniente primero yo creo que en todo lugar lo primero que dice los pasos o las reglas las condiciones a seguir para poder visitar o salir a los lugares por donde se trace estos caminos entonces es la única forma de poder controlar porque caso contrario si es que se deja en un solo lugar que se controla que no boten basura no si tiene que haber un guía turístico para que pueda indicar lo que se puede y lo que no solo ahí se puede controlar en este caso.

Yo creo que no la gran mayoría de territorio está dentro de un Área protegida y si hay que ser cautelosos como dije está dentro del parque Sangay entonces está dentro de un área protegida yo pienso que los dueños no ósea las personas claro hay personas y comunidades que pertenecen a cooperativas pero ellos están muy claros de que ese terreno ya no se puede cultivar ya no se puede tener ganado ya no se puede tener algo que puede dañar la naturaleza no solo que tenemos que y el concepto tienen la gente



muy clara que eso deberíamos conservar para bueno para nuestros hijos, nietos y los que vengan de atrás porque es un lugar que se genera los vertientes de agua lo que ustedes saben que el agua es vida entonces la gente está consciente y pienso que no va haber inconvenientes pero como les dije anteriormente siempre y cuando se respete todo lo que es la parte legal y así mismo con el respeto de las personas que vayan a ingresar.

De llevarse a cabo la ejecución del proyecto de senderismo y acampado en la zona de Culebrillas ¿Cree usted que debería involucrarse a las comunidades como actores del proyecto?

Bueno creo que den antes ya lo dije de ley tendríamos que vincúlales a las comunidades que están cercanas donde que se vayan a trazar estos senderos yo pienso que de ley por eso estamos hablando de un turismo comunitario o sino que vengan otras personas yo creo que no sería viable y no van a permitir tampoco entonces ellos teniendo conocimiento entonces hay hijos que estudian personas que están preparadas de la zona para poder ser como guías entonces yo pienso que no podemos echar de menos.



**ANEXO 3: ENTREVISTA A FRANKLIN PACHACAMA REPRESENTANTE DEL
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA GUARDAR PARQUE Y ADMINISTRADOR
ENCARGADO**

ID de la reunión: 739 1587 8929



¿Que nos puede contar acerca de la zona de Culebrillas?

Bueno la laguna de Culebrillas se encuentra dentro del parque Nacional Sangay Zona sur La jurisdicción que le pertenece a la provincia del Cañar Es una Laguna que se encuentra a 3900 metros de altura Es una Laguna considerada la mítica por la cultura Cañari y es pues El sitio más Representativo del parque No en temas turísticos Es por Ende que es el sitio más visitado en el parque y en la provincia del Cañar y en el cantón del mismo nombre

¿Diga Ud., si la entidad a la que representa, es uno de los actores de manejo en el sector de Culebrillas del Parque Nacional Sangay, Zona Sur?

A ver si la Laguna está administrada hace unos pocos días estaba administrada por la administración provincial del Cañar Si hora pasa a hacer administrador por la dirección del ambiente y el agua Entonces esta institución se encarga de la gestión administración Y pues todo lo que tenga que ver con el área protegida No solamente en cañar sino en toda el área protegida pues el área se extiende Hasta los cantones de Azogues y las parroquias orientales e incluso hasta la parroquia de Amalusa que ya pertenece a Azuay hasta allá nosotros tenemos cobertura y pues el parque como les digo esta zona está administrada por o consta la administración de la provincia del Cañar

El parque tiene diversos programas y les cuento el parque el área protegida cuenta con cinco programas y uno de ellos es el uso público turismo y recreación, manejo de biodiversidad el otro es educación ambiental o cepa como se conoce y también administración y planificación entonces también me olvidaba que es control y vigilancia que es el más importante en todas las áreas protegidas. En todas las áreas del Ecuador



existen todos estos cinco programas en la mayoría se dan los 4 anteriores programas pero en algunos no se da el tema de turismo si porque algunas áreas no están abiertas al tema turístico sino a abiertas a otros temas científicos o de investigación, en este caso la zona de sur del Parque Nacional Sangay si se considera el programa de uso público turismo y recreación entonces dentro de este programa lo que se considera hay algunos objetivos que están dentro de este programa, hay algunos objetivos uno de los principales es aprovechar sosteniblemente el potencial turístico del área protegida asegurando la conservación de sus atractivos ese es uno de los objetivos que tiene este programa entonces como lo dice el objetivo es aprovechar sosteniblemente el potencial turístico del área protegida, toda área protegida a nivel nacional tiene un potencial turístico quizás unos más unos menos pero de igual manera siempre se tienen un potencial turístico y este es el caso de la laguna de Culebrillas o el sector de Culebrillas no solamente en la jurisdicción de cañar no solamente está la laguna de Culebrillas están otros atractivos como la cueva de Espíndola paredones Labrashcarrumi Yanahurco y el principal que tenemos dentro de nuestra zona que es el principal atractivo cultural en este caso es el Qhaphac Ñan o camino del Inca que son aproximadamente 18 kilómetros los que están dentro de nuestra área protegida y también es considerado uno de los mejores o tramos que tiene mejor conservación y estado se encuentra entonces de esta manera es el único sector del área que está abierta al tema de turismo los otros sectores que están en la provincia del cañar no están abiertos al tema turístico, primero porque se encuentran muy lejos muy distantes de la población y no cuenta con mayores atractivos turísticos en este caso naturales más bien se enfoca en estos lugares a otro tipo de turismo como es el caso de observación de aves por ejemplo en Monay que es una zona bastante natural



entonces pese que hay una comunidad que hay dentro del área protegida está enfocado en el asunto de la conservación de aves pero tampoco es que se desarrolle tan abiertamente si existe la posibilidad pero no existe un turismo comparado con las visitas que recibimos en Culebrillas no es mucho mejor a la visitación que tenemos en otros sitios del parque la laguna de Culebrillas si recibe más turistas más visitantes se desarrolla también otros tipos de actividades que son la pesca deportiva la observación de paisajes la fotografía la visita a los sitios arqueológicos si hay muchas actividades que se pueden realizar en la Laguna de Culebrillas eso les puedo decir respecto al programa que me preguntaron

Como les comento esto es uno de los cinco programas que tiene un área protegida repito todo área a nivel nacional tiene estos programas ninguna en excepción no tiene algún programa o le falta algún programa todas tienen los cinco programas y algunas manejan el tema turístico porque tienen el potencial más alto quizá comparándolo con otra protegida a nivel nacional o nivel continental en este caso el Cotopaxi, Parque Nacional Cotopaxi, la reproducción de fauna Chimborazo son áreas protegidas bastante extensas y cuentan con un gran atractivo natural ambas áreas protegidas tienen los nevados tanto el Cotopaxi como el Chimborazo pero en nuestra área protegida contamos con la laguna de Culebrillas que es un atractivo natural que es muy insigne que es para la provincia de Cañar para la cultura Cañari sobre todo

¿Diga Ud., como representante de la institución si apoyaría con nuevas alternativas de turismo de naturaleza o ecoturismo para el sector de Culebrillas del Parque Nacional Sangay, Zona Sur como son las actividades de senderismo y acampado?



Si si estaríamos dispuesto apoyar a estas actividades que se pretenden desarrollar dentro de Culebrillas esto atraería a los visitantes.

¿Cree Ud., que, dentro de sector de Culebrillas del Parque Nacional Sangay, Zona Sur con este proyecto de actividades de senderismo y acampado se potencializaría el turismo dentro de la zona del Parque Nacional Sangay, ¿Zona Sur?

Claro desde luego, he visto en otras áreas protegidas que si se implanta el tema de senderos la gente llega a visitar, llega por curiosidad o porque le contaron y en fin o porque de alguna manera se enteró entonces siempre va haber afluencia turística al Área protegida haya o no haya proyectos o se implemente el tema de senderos pero si llegara a implementarse si la gente acudiría más al área protegida no como ya lo está ocurriendo en estos momentos pese que de paso les cuento que el Área protegida no se encuentra abierta al público que está todavía cerrada no hay todavía aun una disposición del ministerio de ambiente para reabrir las áreas protegidas todavía el sector de la Laguna de Culebrillas se encuentra cerrado o restringido el acceso al público y pues si como ya les dije la gente si acudiría al sector seguro le gustaría mucho encontrarse con una nueva infraestructura en este caso el tema de los senderos le agradaría mucho pues y sobre todo se llevaría una buena impresión.

Como representante del ministerio de ambiente ¿Qué tipo de administración turística tiene sobre el sector de Culebrillas del Parque Nacional Sangay, Zona Sur?

En si no tiene una administración específica más bien es una sola administración para todos los programas que te mencione, para cada programa está designado un personal yo me encargo de uso público y turismo para otros programas están otros compañeros



recordando que somos 10 guardaparques entonces cada quien tiene un programa designado yo estoy encargado del programa de turismo y de alguna manera se va trabajando poco de acuerdo a los tiempos que tenemos si a veces hay otras cosas que tenemos que cumplir y aun así tenemos que acomodarnos con el tiempo y pues cumplir con el objetivo que les mencione el tema de uso público y turismo no hay una administración en específico la administración es para todos los programas y todos los compañeros colaboramos en los diferentes programas yo estoy como responsable del programa y todos los compañeros nos colaboramos

¿Qué manejo turístico presenta la institución a la que representa sobre el sector de Culebrillas del Parque Nacional Sangay, Zona Sur? (actividades, reglas, gestión política y turística)

En el tema turismo de área protegidas existe un reglamento es el reglamento especial de turismo en áreas protegidas y pues como ente el ministerio de ambiente y agua es el rector en el tema turístico en cualquier área protegida pese que existe el ministerio de ambiente que es el organismo rector a nivel nacional pero el ministerio de ambiente y agua tiene potestad exclusiva dentro del tema y también tiene que ver y no es que se haga menos al ministerio de turismo pero también se coordina actividades con ministerio de turismo hay actividades compartidas y actividades específicas en el tema turístico para cada institución en cuanto al tema siempre se solicita por ejemplo el área protegida solicita el registro en el SIP es una plataforma informática desarrollada por el Ministerio de Ambiente y ahí cada operar turístico y cada guía también debe registrarse ahí al momento de su visita en el área protegida pues debe presentar un registro previo y lo



mismo la operado de turismo nosotros debemos constatar que la operadora turística cumpla con ese requisito de haber registrado a sus clientes en este sistema y también nosotros controlamos la entrada a los guías turísticos que presenten su credencial que estén actualizados y pues si cumplen estos dos requisitos la operación turística o la actividad que vayan a desarrollar la empresa pueda ser desarrollada con normalidad sino se cumpliera uno de los requisitos como lo menciono uno de los requisitos es que los guías deben presentar su credencial si no presentan se informa a la autoridad ambiental en tema turístico a nivel nacional en este caso a la regional se informa de este asunto y ellos son los que deben tomar las medidas correctivas más bien nosotros no somos un ente sancionador en el caso el Ministerio de Ambiente en el caso del turismo somos un ente regulador más bien eso es lo que les podría decir a esta pregunta.

¿Cree Ud., que la institución a la que representa estaría dispuesta a invertir recursos económicos para la ejecución del proyecto actividades de senderismo y acampado en el sector de Culebrillas del Parque Nacional Sangay, Zona Sur?

Claro si siempre el ministerio del ambiente ha estado o a tenido la apertura para cualquier tipo de proyecto que pueda desarrollarse dentro del área protegida no solamente en el tema turístico sino los que se puedan presentar siempre y cuando el área protegida sea beneficiada y también la contraparte es decir ambas partes salgan beneficiadas, pero si siempre el ministerio y todo siempre se ha prestado para colaborar y apoyar e incluso apoyar en el desarrollo de estos proyectos.

Bueno a ver como institución pública pues sobre todo el ministerio de Ambiente y Agua no, no apoya directamente con recursos económicos sino más bien con el tema de apoyo



técnico o el desarrollo de cualquier proyecto pero así directamente no apoyaría con recursos económicos en este caso no porque el ministerio de ambiente por lo que es una institución reguladora quizás haya otras instituciones que si lo puedan hacer o si puedan apoyar con el tema económico pero en este caso pues les repito que el ministerio de ambiente y agua no podría aportar económicamente con el proyecto. Hay otros ministerios o incluso ONG'S que, si están dispuestas a aportar recursos no obviamente presentando el proyecto desarrollado, en el caso del Ministerio de Ambiente y agua estaría dispuesto apoyar con el recurso técnico, recursos humanos quizá el tema logístico estos tres temas principales logístico, humano y técnico eso es lo que aportaría en este caso el ministerio de ambiente.

Cree Ud., ¿Que existe algún inconveniente al momento de desarrollar la propuesta turística de senderismo y acampado dentro de esta área? Si o no ¿Cuál?

Persona mente pienso que no habría inconveniente como tal si porque lo que se pretende y se busca también las comunidades que viven dentro o la que está presente dentro del área protegida es el desarrolla del área protegida porque ellos también se benefician y a la larga es eso lo que busca el ministerio y el área protegida también ósea desarrollar el tema turístico en el área y al mismo tiempo que se desarrollen o aprovechen el desarrollo otras personas o comunidades que están ya sea dentro del área protegida o adyacentes al área protegida o a su vez en la zona de amortiguamiento del área protegida si en este caso Culebrillas es bastante, se benéfica mucho pese que ahora el tema de turismo está muy bajo muchísimo con el tema de la pandemia pero por ejemplo como les dije al inicio nuestra área protegida tiene el Qhaphac Ñan un tramo muy largo y pues había muchas



personas que les gustaba recorrer el camino sobre todo extranjeros y llegaban siempre su punto final era llegar a Ingapirca si y ustedes saben que ahí está el castillo y entonces ahí es el punto u objetivo final que tenían ellos no solamente extranjeros sino también personas nacionales no que les gustaba este tipo de turismo de aventura y pues se lanzaban a caminar al menos unos tres días permanecer en el páramo caminando el objetivo final era llegar a Ingapirca, pese que Ingapirca no está dentro del área protegida pero si está dentro de la zona de influencia directa no, no tampoco se encuentra en la área de amortiguamiento pero si en su zona de influencia directa del área protegida de alguna manera se beneficia y así mismo están otros sectores otras ciudades como el caso del Tambo o Cañar que también de alguna manera son ciudades pequeñas pero de alguna manera pues hay gente que pues llega a estas ciudades y pues siempre buscan o investigan y quieren llegar a la área protegida recuerden que la una entrada está por el Tambo por la comunidad de Pilcopata y también hay otra entrada por Caguanapamba que es una comunidad que está de paso hacia Ingapirca pues esos son los lugares que más se benefician con el caso del proyecto lograrían beneficiarse pues no solo el área protegida sino estas ciudades y comunidades que están ya sea en la zona de influencia del parque o en su zona de amortiguamiento

Respecto a la relación con el estas instituciones últimamente estuve en unos talleres y en unas salidas de campo que se realizaron finales del mes de enero incluso llegaron unos arqueólogos peruanos vino el coordinador general del Qhaphac Ñan del cusco, él estuvo visitando por primera vez ecuador y sobre todo este tramo del Qhaphac Ñan entonces actualmente el PNUD que es el programa de las naciones unidad para el desarrollo pues está llevando a cabo o ejecutando la segunda fase de un proyecto en lo



que esta vez consta la colocación de letreros y rótulos dentro del área protegida que tiene que ver específicamente con el Qhaphac Ñan más o menos que tiene el PNUD es conglomerar a todas las comunidades que se encuentran adyacentes o en su zona de influencia en este caso el camino del inca y no solamente aquí en cañar sino también en la provincia de Chimborazo como es la comunidad del Azuay o que está dentro de Achupallas donde prácticamente inicia trekking del Qhaphac Ñan entonces este proyecto busca agrupar a todas las comunidades a impulsarlas a través del tema del turismo comunitario que se pueda generar por la actividad turística que se desarrolla en el Qhaphac Ñan entonces ese es el tema del proyecto del PNUD y también ahí está el ministerio de Ambiente apoyando entonces en la última visita que realizaron pues se hizo algunos levantamiento de información que hizo el INPC en este caso de Paredones de una información tipo técnica para actualizar una ficha que decían que tenían que actualizar de Paredones también el tema de Labrashcarrumi también ahí se hizo algunas actividades donde se logró sacra o descubrir unas piedras labradas que se encuentran en el sector y también se hizo recorridos en el Qhaphac Ñan en este caso encausando con las salidas que hemos hecho ustedes se fijaron que había agua que cruzaba el Qhaphac Ñan entonces lo que se hizo fueron unos trabajos menores desde luego que fue enrumbar o encausar el agua hacia un solo sitio entonces ahí según el técnico del Perú decía que se puede mantener a largo plazo el camino saben que el agua es uno principales enemigos en este caso del Qhaphac Ñan y a lo largo de este tramo que tenemos en Culebrillas hay muchos cruces de agua que afectan gravemente al Qhaphac Ñan entonces si todas las instituciones a través de este proyecto se han unido se han convocado y ahí hemos estado está el INPC está Ministerio de Turismo, el Ministerio de



Ambiente y Agua, están las comunidades que son los principales beneficiarios entonces si todas las instituciones nos hemos unido en este caso para poder sacar este proyecto que ha propuesto y tiene en manos el PNUD eso te podría contar

De llevarse a cabo la ejecución del proyecto de senderismo y acampado en la zona de Culebrillas ¿Cree usted que debería involucrarse a las comunidades como actores del proyecto?

Acá en Cañar tenemos dos comunidades que están inmersas en turismo comunitario y obviamente se benefician o son beneficiarios directos del sector de Culebrillas en el tema turístico esta primero Caguanapamba y luego la comunidad de Sisid Anejo y cada comunidad tiene sus proyectos comunitarios, Caguanapamba pues tiene un hospedaje comunitario y también sé que reciben visitas de turistas o personas del extranjero justamente Caguanapamba está el día mismo que se declaraba el tema de emergencia nacional el 14 de marzo ahí estuvieron con algunos visitantes extranjeros de nacionalidad francesa, entonces ellos tienen ese tipo de clientes y siempre están o frecuentemente están visitando la laguna de Culebrillas el mismo caso es para Sisid Anejo que también tiene su proyecto comunitario o lo llaman Sisid Anejo entonces también reciben turistas y también visitan frecuentemente la laguna entonces son estas dos comunidades las que se benefician o las que más aprovechan el recurso turístico, y bueno saliendo de nuestra provincia ya les mencione el tema de la comunidad del Azuay que está en Achupallas también es una comunidad donde prácticamente empieza el Qhaphac Ñan y pues estas serían las comunidades que se benefician y las que están dentro de nuestra provincia de Cañar es básicamente son Caguanapamba y Sisid Anejo, últimamente se está llevando



a cabo otras iniciativas que es de turismo que están el sector de Gulag que ya están prácticamente dentro del área protegida también hay una construcción que de hecho son dos construcciones que están emprendiendo en el tema de turismo entonces es por ello retomando un poco la pregunta anterior se beneficiaría ellas estos dos emprendimientos no son comunidades como les repito son emprendimientos privados y se beneficiarían directamente.



ANEXO 4: EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LAS SALIDAS DE CAMPO

Ilustración 19

Laguna de Culebrillas



Nota: Fotografía propia, Ana Campoverde y Felix Izquierdo, Laguna de Culebrillas vista desde el cerro Yanahurco.



Ilustración 20

Laguna de Culebrillas



Nota: Fotografía propia, Ana Campoverde y Felix Izquierdo, Laguna de Culebrillas vista desde su ingreso.



Ilustración 21

Ascenso Mirador Natural



Nota: Fotografía propia, Ana Campoverde y Felix Izquierdo, Ascenso Mirador Natural.



Ilustración 22

Paredones de Cañar



Nota: Fotografía propia, Ana Campoverde y Felix Izquierdo.



Ilustración 23

Paredones de Cañar



Nota: Fotografía propia, Ana Campoverde y Felix Izquierdo, salida de campo.



Ilustración 24

Laguna de Sansawin



Nota: Fotografía propia, Ana Campoverde y Felix Izquierdo.



Ilustración 25

Qhapac Ñan

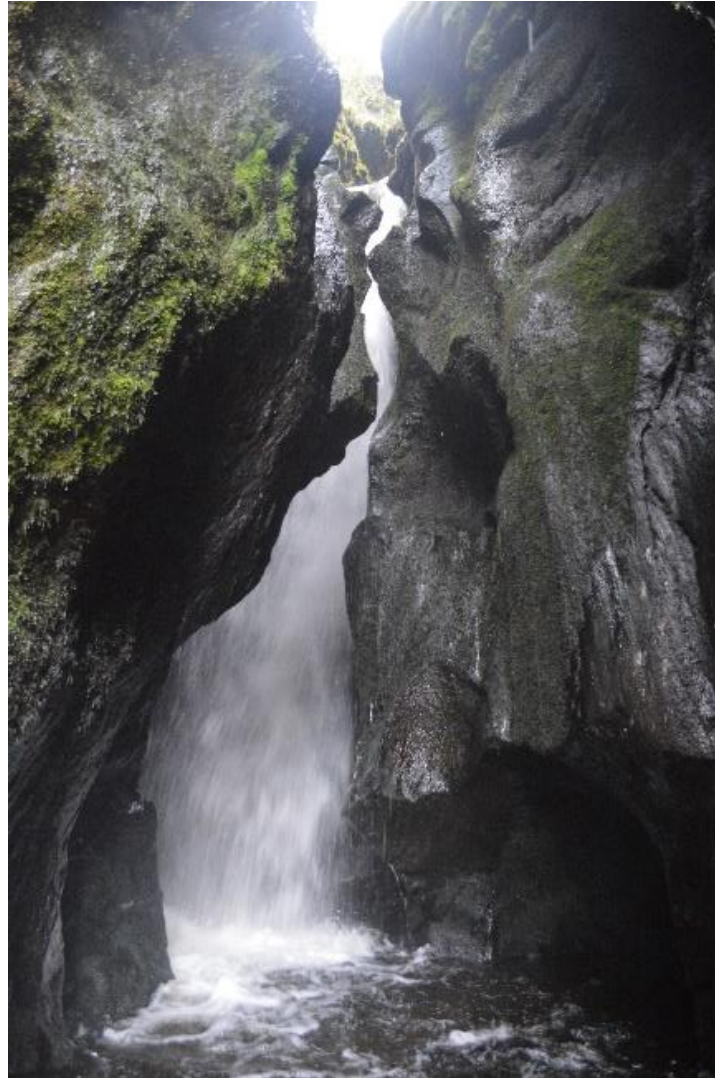


Nota: Fotografía propia, Ana Campoverde y Felix Izquierdo, parte del camino del Qhapac Ñan.



Ilustración 26

Cueva de Espíndola



Nota: Fotografía propia, Ana Campoverde y Felix Izquierdo, parte interna de la Cueva de Espíndola.



Ilustración 27

Labrashcarrumi



Nota: Fotografía propia, Ana Campoverde y Felix Izquierdo, parte de Labrashcarrumi y presencia de fauna.

ANEXO 5: TRÍPTICO DE LA PROPUESTA DE SENDERISMO Y ACAMPADO EN LA ZONA DE LA LAGUNA DE CULEBRILLAS



Nota: Elaborado por Ana Campoverde y Felix Izquierdo.

The image shows the cover of a brochure. The top half features a landscape of a lake and mountains under a blue sky. Text on the left reads "Parque Nacional Sangay" and "Laguna De Culebrillas". Logos for "Ministerio del Ambiente" and "UNITE VECINE" are on the right. The bottom half has a green header with "SENDEROS" and a paragraph about trails. Below is a map of the Cañar region with a legend for five trails: Sendero Yanahurco, Sendero Laguna de Culebrillas, Sendero Cueva de Espindola, Sendero Laguna de Sansawin, and Sendero Paredones de Cañar. A toolbar with various icons is on the right. At the bottom, it says "PROYECTO DE TITULACIÓN REALIZADO POR BELEN CAMPOVERDE & FELIX IZQUIERDO".

Parque Nacional
Sangay

Laguna De Culebrillas

Ministerio del Ambiente

UNITE VECINE

AREAS PROTEGIDAS POR TI

SENDEROS

En la laguna de Culebrillas se encuentran delimitados cinco senderos y tres zonas de acampado, las personas que visiten la zona lo pueden realizar sin ningún problema ya que el nivel de dificultad que presentan es medio, sin embargo se deben tomar las medidas de precaución al momento de realizar las actividades.

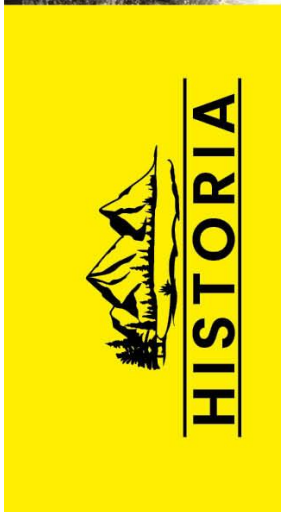
Cañar

Chimborazo

- Sendero Yanahurco
- Sendero Laguna de Culebrillas
- Sendero Cueva de Espindola
- Sendero Laguna de Sansawin
- Sendero Paredones de Cañar

PROYECTO DE TITULACIÓN REALIZADO POR BELEN CAMPOVERDE & FELIX IZQUIERDO

Nota: Elaborado por Ana Campoverde y Felix Izquierdo.



La Laguna de Culebrillas se encuentra ubicada en la provincia de Cañar, cantón Cañar, parroquia Juncal, Culebrillas significa culebra por la apariencia zigzagueante que presenta los caudales de sus fuentes hidricas, sin embargo, por los Cañaris es conocida como Leoquina que significa "laguna de Culebra".



El sector de la Laguna de Culebrillas forma parte del Parque Nacional Sangay, este lugar presenta un escenario paisajístico que permite el desarrollo del turismo, permitiendo que el turista tenga una experiencia muy agradable.



Los atractivos que podrá encontrar en esta zona son: Labrashcarrumi, Cerro Yanahurco, Laguna de Culebrillas, Paredones de Cañar, Qhapac Ñan o Camino del Inca, Cerro de Colores, Cueva Espindola, Laguna Sansawin, en cuanto a las actividades que se pueden realizar son: senderismo, acampado, fotografía, pesca, observación de flora y fauna nativa del lugar.



Nota: Elaborado por Ana Campoverde y Felix Izquierdo.



ANEXO 6: DISEÑO APROBADO





UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

1. TÍTULO DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN.

Propuesta de actividades de senderismo y acampado para la zona de la laguna de Culebrillas, cantón el Tambo, provincia de Cañar.

2. NOMBRE DEL ESTUDIANTE / CORREO ELECTRÓNICO.

Ana Belén Campoverde Ortuño (ana.campoverdeo@ucuenca.edu.ec) 0999315715
Felix Salvador Izquierdo Quito (felix.izquierdoq@ucuenca.edu.ec) 0983117685

3. RESUMEN DEL DISEÑO DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN.

El presente trabajo de intervención se ha desarrollado con la finalidad de presentar un análisis de actividades de turismo de aventura, con propuestas de rutas de senderismo y áreas para acampar en la zona de la laguna de Culebrillas del cantón Tambo, provincia del Cañar, con la intención de diversificar la oferta turística que se pueden realizar dentro del área.

Se ha seleccionado estas actividades de turismo de aventura, puesto que el lugar es óptimo y estratégico para poder desarrollarlas, de la misma forma se analizará la señalización turística adecuada e información para orientar al visitante cuando se encuentre en la zona.

Para el desarrollo del presente trabajo de intervención se han elaborado cuatro capítulos: Capítulo 1 trata sobre conocer las características del terreno orientadas para las actividades de senderismo y acampado en la zona de la laguna de Culebrillas, cantón el Tambo, provincia del Cañar. Capítulo 2 en cambio, habla sobre identificar los actores y el contexto institucional para la gestión del senderismo y campismo en la zona

Autores: Ana Campoverde, Felix Izquierdo



de la laguna de Culebrillas. Capítulo 3 se hablará de determinar las posibles rutas de senderismo para el sector de la laguna de Culebrillas. Finalmente, el Capítulo 4 constará en seleccionar las posibles áreas para acampar en el sector de la laguna de Culebrillas.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

La provincia del Cañar tiene un gran potencial turístico que no ha sido aprovechado adecuadamente en lo que se refiere a turismo de aventura. Esta provincia cuenta con un gran número de atractivos turísticos que hacen único a este lugar. Sin embargo se puede apreciar en datos estadísticos que aún existe un vacío o desinterés en lo que respecta a esta actividad de turismo de aventura.

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010), hoy en día la población de la Provincia del Cañar, cantón el Tambo, se dedica a diferentes actividades tales como: agricultura y trabajos calificados representando un 25.4%. Seguido de ocupaciones elementales (refiriéndose a limpiadores, asistentes domésticos, vendedores ambulantes, peones agropecuarios, pesqueros o de minería, etc.) con 21.7%. Por otro lado, figuran los oficiales, operarios y artesanos con un 18%. Finalmente, se encuentran los profesionales, científicos e intelectuales ocupando un 4.9% de la población, segmento al cual pertenecen a los profesionales de turismo, representando un porcentaje bajo.

Es por esa razón que manifestamos que el turismo en el sector no ha sido desarrollado adecuadamente, pues aún se puede apreciar que no existe apoyo por parte de la población, entidades públicas y privadas del lugar.

Se ha optado por escoger el sitio, pues cuenta con diversos recursos naturales, que pueden ser beneficiosos para la localidad y para desarrollar actividades de turismo de aventura. El senderismo es una actividad donde se puede aprovechar los paisajes, flora, fauna de Culebrillas y la naturaleza de una determinada área. De igual forma en Culebrillas, en lo que se refiere a campamentación, existen lugares donde se pueden

Autores: Ana Campoverde, Felix Izquierdo



armar y colocar las tiendas, haciendo que el turista se sienta en armonía y tranquilidad con el ambiente, que es lo que busca al visitar estos lugares.

Además, se busca diversificar la oferta de turismo de aventura, desarrollando actividades alternativas en la zona, así como facilitando el descubrimiento de lugares que no están visualizados y desarrollados turísticamente. Todo ello, debido a, que el sector de la laguna de Culebrillas no ha sido planificado, desarrollado y promocionado de la forma correcta debido a varios factores como la ausencia de información, la falta de señalización, entre otros.

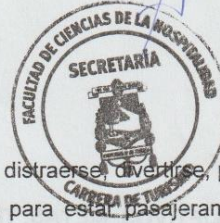
5. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

En su libro *Turismo Alternativo*, Zamorano (2008), menciona en esta clasificación que el estilo de vida de las grandes ciudades genera tensión, es por eso que hay una creciente necesidad de buscar actividades que reduzcan el estrés y estar en contacto con la naturaleza para lograr un autoconocimiento y autorrealización con el turismo de aventura que proporciona la recreación en un entorno natural y el turista puede descubrir sus propios límites, generar retos y vivir nuevas experiencias, debido a que este ofrece una gran variedad de actividades al aire libre en donde existen niveles de dificultad y de riesgo, en donde algunas están dirigidas a familias, jóvenes, entre otros, es por estas razones que este tipo de turismo es uno que se adapta a las necesidades de los turistas y potencia la actividad física.

Según el *Glosario Básico de Turismo de la OMT* (2008), menciona que el turismo es un fenómeno social, cultural y económico, relacionado con el movimiento de las personas motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales, materiales intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad siendo estos lugares, encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o profesionales.

Por otro lado, Muñoz (2007), en su libro *El turismo explicado con claridad*, afirma que el turismo es lo que la gente hace, en lugares donde no vive todo el año, con el propósito de visitar algo nuevo dentro de las costumbres socialmente bien vistas, para la gente, turista es quien se ausenta algún tiempo generalmente corto, de donde vive todo el año

Autores: Ana Campoverde, Felix Izquierdo



cuando se lo permiten sus obligaciones, para descansar, distraerse, divertirse, practicar deportes, conocer otros pueblos y otras costumbres o para estar pasajeramente en lugares que por algún motivo llaman su atención, lo que implica afrontar gastos en servicios de transporte, alojamiento, guías, museos, visitas, espectáculos, deportes de aventura y otros atractivos similares, sin olvidar la compra de souvenirs.

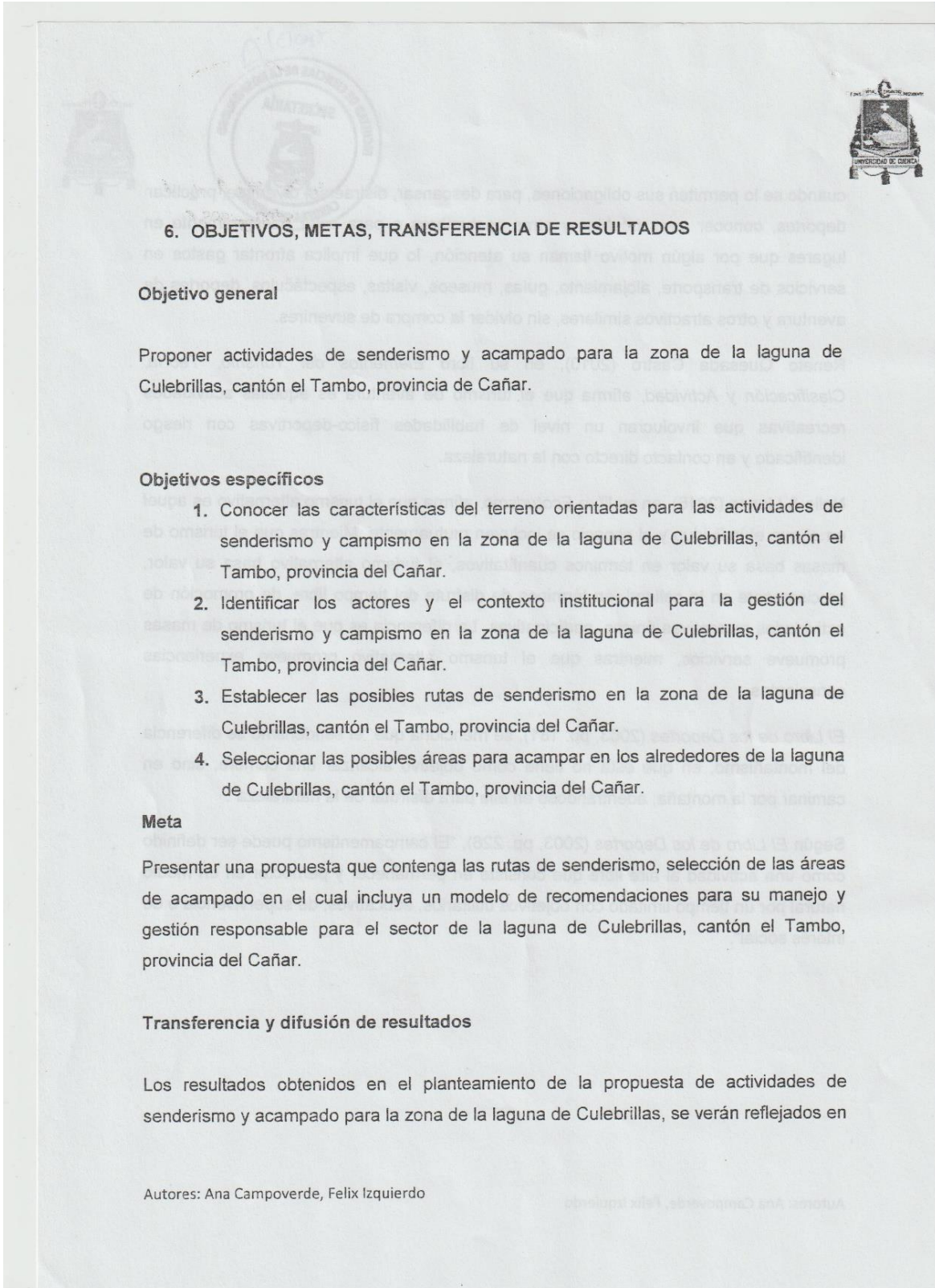
Renato Quesada Castro (2010), en su libro *Elementos del Turismo, Teoría, Clasificación y Actividad*, afirma que el turismo de aventura es aquellas actividades recreativas que involucran un nivel de habilidades físico-deportivas con riesgo identificado y en contacto directo con la naturaleza.

Nello & Llanes (2016), en su libro *Ecoturismo*, afirma que el turismo alternativo es aquel en el que el individuo y el espacio se incluyen mutuamente. Mientras que el turismo de masas basa su valor en términos cuantitativos, el turismo alternativo basa su valor, precisamente en la calidad, en términos de disfrute del tiempo libre, de promoción de actividades recreativas únicas, participativas. La diferencia es que el turismo de masas promueve servicios, mientras que el turismo alternativo promueve experiencias conscientes.

El Libro de los Deportes (2003, pp. 181), se menciona que “el senderismo se diferencia del montañismo, en que esta no tiene como objetivo alcanzar una cumbre, sino en caminar por la montaña, adentrándose en ella para disfrutar de la naturaleza”.

Según *El Libro de los Deportes* (2003, pp. 226), “El campamentismo puede ser definido como una actividad al aire libre que consiste en permanecer y pernoctar en un medio natural por un tiempo limitado con objetivos utilitarios, educativos, de supervivencia o de interés social”.

Autores: Ana Campoverde, Felix Izquierdo





la determinación de los posibles senderos turísticos los cuales tendrán diferentes niveles o grados de dificultad. Los resultados también presentaran información de los sitios propicios en los que se pueda acampar tomando medidas adecuadas.

Además, se entregará como anexo un folleto que contendrá los senderos y las sugerencias para acampar, temporadas adecuadas, implementos necesarios, etc. Estos resultados serán entregados mediante una socialización al Gobierno Autónomo Descentralizado y la comunidad del cantón Tambo, para dar a conocer el trabajo final en el cual incluirá imágenes del sector y toda la información necesaria para que los resultados sean de utilidad para los mismos, para el desarrollo cultural, social y económico del cantón. Igualmente, el presente trabajo será publicado en el repositorio de la Universidad de Cuenca como referencia para futuros trabajos de investigación e intervención.

7. TÉCNICAS DE TRABAJO

Para desarrollar el presente trabajo de intervención en la zona de la laguna de Culebrillas del cantón Tambo, se utilizarán las siguientes técnicas de trabajo.

Método de observación: Se procederá a analizar la situación actual en la que se encuentra la zona de la laguna de Culebrillas tomando como referencia a Begoña Munarriz (1992), y su artículo *Técnicas y métodos en Investigación cualitativa*, para el análisis de los atractivos potenciales que se encuentran en la zona.

Método de categorización: Se realizará una categorización de los niveles de dificultad de los senderos tomados como referencia a Alfredo Merino (2014), en su libro *Manual del buen excursionista*, el cual cataloga los mismos de la siguiente manera: Grado 0, Sin dificultad (SD); Grado I, Fácil (F); Grado II, Poco Dificil (PD); Grado III, Algo Dificil (AD); Grado IV, Dificil (D). Para ello se llevará constancia de cada uno de los atractivos en una hoja matriz.

Consultas bibliográficas: Para sustentar la propuesta de senderismo y campismo que se desarrollarán en el sector de la laguna de Culebrillas, se realizarán consultas bibliográficas de libros, revistas, artículos científicos, tesis y trabajos similares. Esto ayudará a la creación del marco teórico de las actividades que se practica en el turismo

Autores: Ana Campoverde, Felix Izquierdo



de aventura, así como para determinar cuáles son sus riesgos, ventajas, desventajas y equipo necesario para las actividades dentro de la zona.

Entrevista: De la misma manera, se tomará como referencia a Begoña Munarriz (1992), en su artículo *Técnicas y métodos en Investigación cualitativa* y a Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*, para recolectar información sobre la laguna de Culebrillas con los actores principales como autoridades, gestores turísticos y personas que estén vinculadas con la actividad del turismo de aventura. Las entrevistas permitirán identificar a los responsables a cargo del área, conflictos, problemáticas, necesidades, etc., mediante sus opiniones y puntos de vista. Esta información servirá para profundizar sobre el contexto de las zonas de senderismo y campismo y para generar recomendaciones para su implementación y manejo.

8. BIBLIOGRAFÍA

American Psychological Association. (2010). Manual de publicaciones de la American Psychological Association. (3ª. ed.) México: editorial El Manual Moderno

Arriola Loyo, J., Feliu Dord, J., Martínez Gil, J., Turmo, A. *Manual de senderismo*. Recuperado de: <http://www3.uji.es/~sidro/personal/EI%20manual%20de%20senderismo.pdf>

Garrido, S. (2018). Diseño de productos Turísticos. España.

Gisolf, M. (2012). Turismo en teoría. *Turismo rural*. Nicaragua

Grupo de estudio Kinesis. (2003). El libro de los deportes. (1 ed.) Colombia: editorial Kinesis

INEC. (2010). Fascículo provincia del Cañar. Recuperado de: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manualateral/Resultados-provinciales/canar.pdf>

Autores: Ana Campoverde, Felix Izquierdo



Jara, J., & Loor, C. (2018). *Propuesta de un plan de diversificación de actividades para turismo de aventura, caso cerro cabeza de perro, cantón Paute, Azuay, Ecuador.* (Trabajo de graduación previo a la obtención del título de ingeniero en Turismo) Universidad de Cuenca. Cuenca

Lascurian, C. (1993). Ecoturismo naturaleza y desarrollo sostenible. Recuperado de: http://moodle2.unit.edu.mx/dts_cursos_md/lic/AET/PE/AM/04/Naturaleza_y_Development.pdf

Liguizaca. (2015). Importancia de la señalización turística para el cantón Azogues. (Trabajo de graduación previo a la obtención del título de Licenciado en Administración Turística. Universidad de Cuenca. Cuenca.

López, G., & Sánchez, S., (2008). "La creación de productos turísticos utilizando rutas enológicas" publicado en *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*.

Merino, A. (2014). *El manual del buen excursionista* Madrid: editorial La esfera de los libros.

Ministerio de industrias y productividad. (2014). *Reglamento técnico ecuatoriano RTE INEN 233 "Señalización turística"*. Quito.

Ministerio de turismo. (2014). *Manual de señalización turística*. Quito.

Ministerio de turismo. (2014). *Reglamento de operación turística de aventura*. Recuperado de: <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/REGLAMENTO-OPERACION-TURISTICA-DE-AVENTURA.pdf>

Muñoz, B. (1992). *Técnicas y métodos en Investigación cualitativa*. Universidad del País Vasco.

Muñoz de Escalona, F. (2007). *El turismo explicado con claridad*. Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros/2007c/310/>

Nello, M., & Llanes, C. (2016). *Ecoturismo*. Barcelona: Editorial UOC

Autores: Ana Campoverde, Felix Izquierdo



9. TALENTO HUMANO

En lo que se refiere al talento humano, es el tiempo y dedicación que se ha usado por parte de las personas que están vinculadas con la realización de este proyecto que tendrá como escenario el sector de la laguna de Culebrillas, ubicada en el cantón Tambo de la provincia del Cañar.

Propuesta de actividades de senderismo y acampado para la zona de la laguna de Culebrillas, cantón el Tambo, provincia de Cañar.

Recurso	Dedicación	Valor total \$
Director	3 horas / semana / 12 meses	\$ 900,00
Estudiantes	20 horas semana / 12 meses	\$ 600,00
Total		\$ 1.500,00

Fuente: Manual para trabajos de titulación
Autor: Felix Izquierdo y Ana Campoverde

Autores: Ana Campoverde, Felix Izquierdo



10. RECURSOS MATERIALES

Propuesta de actividades de senderismo y acampado para la zona de la laguna de Culebrillas, cantón el Tambo, provincia de Cañar.

Cantidad	Rubro	Valor total
	Equipos	
1	Cámara fotográfica	\$ 300,00
1	GPS	\$ 100,00
1	Computadora	\$ 500,00
1	Módem	\$ 45,00
1 (red)	Internet	\$ 25,00
1	Carpa	\$ 100,00
	Papeiería	
5	Carpetas	\$ 2,50
300	Fotocopias	\$ 5,00
1	Resma de papel bond A4	\$ 4,00
	Transporte	
2 (mensuales)	Transporte público	\$ 100,00
TOTAL		\$ 1.181,50

Fuente: Manual para trabajos de titulación
Autor: Felix Izquierdo y Ana Campoverde

Autores: Ana Campoverde, Felix Izquierdo

11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Propuesta de actividades de senderismo y acampado para la zona de la laguna de Culebrillas, cantón el Tambo, provincia de Cañar.

Actividad	Mes												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Elaboración del diseño	X												
Revisión Bibliográfica	X	X											
Presentación y aprobación del diseño		X											
Recopilación de información			X	X	X	X	X						
Realización de entrevistas			X	X									
Organización y análisis de la información recopilada			X	X	X	X							
Diagnóstico del área de estudio			X	X	X	X	X						
Salidas de campo			X	X	X	X	X						
Unificación de información recopilada en las salidas de campo			X	X	X	X	X						
Elaboración de las fichas de observación			X	X	X	X	X						
Redacción del capítulo 1				X	X								
Redacción del capítulo 2					X	X							
Redacción del capítulo 3						X	X						
Redacción del capítulo 4							X	X					
Redacción de conclusiones									X	X			
Borrador de tesis											X	X	
Revisión y correcciones													X
Presentación del borrador final													X



Fuente: Manual para trabajos de titulación
 Autor: Felix Izquierdo y Ana Campoverde

Autores: Ana Campoverde, Felix Izquierdo



12. PRESUPUESTO

Propuesta de actividades de senderismo y acampado para la zona de la laguna de Culebrillas, cantón el Tambo, provincia de Cañar.

Concepto	Aporte del estudiante	Otros aportes	Valor total
Recursos humanos			
Investigadores	\$ 1.500,00		\$ 1.500,00
Gastos de movilización			
Transporte	\$ 100,00		\$ 100,00
Viáticos y subsistencias	\$ 120,00		\$ 120,00
Gastos de la investigación			
Insumos	\$ 70,00		\$ 70,00
Material de escritorio	\$ 11,50		\$ 11,50
Equipos, laboratorio y maquinaria			
Cámara de fotos	\$ 300,00		\$ 300,00
GPS	\$ 100,00		\$ 100,00
Tienda de acampar (carpa)	\$ 100,00		\$ 100,00
Computadora	\$ 500,00		\$ 500,00
Otros			
Imprevistos	\$ 100,00		\$ 100,00
TOTAL	\$ 3,001.50		\$ 3,001.50

Fuente: Manual para trabajos de titulación
Autor: Felix Izquierdo y Ana Campoverde

Autores: Ana Campoverde, Felix Izquierdo



13. ESQUEMA

Índice

Abstract

Agradecimientos

Dedicatoria

Introducción

CAPÍTULO 1: CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA DE LA LAGUNA DE CULEBRILLAS, CANTÓN EL TAMBO, PROVINCIA DEL CAÑAR.

- 1.1 Antecedentes históricos de la laguna de Culebrillas.
- 1.2 Geografía del sector.
 - 1.2.1 Ubicación.
 - 1.2.2 Datos de la población.
 - 1.2.3 Actividades económicas.
- 1.3 Turismo en la región.

CAPÍTULO 2: ACTORES Y EL CONTEXTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN TURÍSTICA DE LA LAGUNA DE CULEBRILLAS.

- 2.1. Mapeo y análisis de actores involucrados en el área de estudio.
- 2.2. Administración y Manejo.
- 2.3. Modelo de estrategias y gestión de manejo.

Autores: Ana Campoverde, Felix Izquierdo



13. ESQUEMA

Índice

Abstract

Agradecimientos

Dedicatoria

Introducción

CAPÍTULO 1: CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA DE LA LAGUNA DE CULEBRILLAS, CANTÓN EL TAMBO, PROVINCIA DEL CAÑAR.

- 1.1 Antecedentes históricos de la laguna de Culebrillas.
- 1.2 Geografía del sector.
 - 1.2.1 Ubicación.
 - 1.2.2 Datos de la población.
 - 1.2.3 Actividades económicas.
- 1.3 Turismo en la región.

CAPÍTULO 2: ACTORES Y EL CONTEXTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN TURÍSTICA DE LA LAGUNA DE CULEBRILLAS.

- 2.1. Mapeo y análisis de actores involucrados en el área de estudio.
- 2.2. Administración y Manejo.
- 2.3. Modelo de estrategias y gestión de manejo.

Autores: Ana Campoverde, Felix Izquierdo



Anexo 1

Modelo de entrevista

PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE SENDERISMO Y ACAMPADO PARA LA ZONA DE LA LAGUNA DE CULEBRILLAS, CANTÓN EL TAMBO, PROVINCIA DE CAÑAR

- ¿Qué rol desempeña en relación a la laguna Culebrillas?
- ¿Quién está a cargo de la zona de la laguna de Culebrillas? ¿Existe algún presupuesto para su manejo? ¿Quién lo administra?
- ¿Piensa usted que el lugar es propicio para las actividades de senderismo y acampado?
- ¿Existen conflictos dentro de la zona de la laguna de Culebrillas? ¿Con quién/es y por qué?
- ¿Ha existido iniciativas de este tipo de turismo para la laguna de Culebrillas?
- ¿Existen conflictos o problemas dentro de la zona de la laguna de Culebrillas? ¿Entre quién/es y por qué?
- ¿Qué institución o actor cree usted que debería ser responsable de implementar y administrar los senderos y zonas de campismo que se propongan?
- Si los senderos y zonas de campismo se llegaran a implementar ¿cómo cree que debería manejarse para asegurar su mantenimiento y operación?
- ¿Cree usted que al proponer estas actividades se genere mayor turismo en el cantón el Tambo?
- ¿Cómo se encuentra la señalización turística del lugar?

Fuente: Manual para trabajos de titulación
Autor: Felix Izquierdo y Ana Campoverde

Autores: Ana Campoverde, Felix Izquierdo

Certifica: Que el documento que antecede en 9 foja(s), es igual a su original, que reposa en el archivo.
Cuenca a, 24 de Noviembre de 2019

SECRETARIA ABOGADA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD



Santa Ana de los Rios de Cuenca, 11 de septiembre de 2019

Señores:

Ana Belén Campoverde Ortuño

Felix Salvador Izquierdo Quito

Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Hospitalidad

Universidad de Cuenca

Presente.-


Por medio de la presente nos permitimos informar que en sesión llevada a cabo el día de hoy miércoles 11 de septiembre de 2019, el Consejo Directivo, conoció la solicitud presentada por ustedes, en la que solicitan "...se cambie una palabra del título del trabajo de titulación, intitulado "Propuesta de actividades de senderismo y acampado para la zona de la laguna de Culebrillas, cantón El Tambo, provincia de Cañar", aprobado en fecha 19 de junio de 2019, bajo la dirección del Mg. Miguel Ángel Galarza Cordero; ya que por motivos de división geográfica y al pertenecer a una área protegida, hubo una confusión al momento de delimitar la ubicación del mismo; debiendo ir "Propuesta de actividades de senderismo y acampado para la zona de la laguna de Culebrillas, cantón Cañar, provincia de Cañar"; con este antecedente y en uso de sus atribuciones, este organismo RESOLVIO: Aprobar lo solicitado, cambio de "cantón El Tambo" por "cantón Cañar".


Mg. Karina Karlan Pacheco
DECANA

Atentamente,




Dra. María Dolores Insch Quintero
SECRETARIA ABOGADA

c.c.: Mg. Miguel Ángel Galarza Cordero
Expediente Académico
Archivo

11/09/2019
12:26




ANEXO 7: DOCUMENTOS APROBACIÓN DEL PROYECTO POR PARTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE

MINISTERIO DEL AMBIENTE   EL GOBIERNO DE ECUADOR

Oficio Nro. MAE-DPACÑ-2019-1318-O
Azogues, 11 de septiembre de 2019

Asunto: SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESARROLLO DE TESIS CON EL TEMA "PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE SENDERISMO Y ACAMPADO PARA LA ZONA DE LA LAGUNA DE CULEBRILLAS".

Señorita
Ana Belen Campoverde Ortuño
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. MAE-DPACÑ-2019-1439-E en el que se "SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESARROLLO DE TESIS CON EL TEMA "PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE SENDERISMO Y ACAMPADO PARA LA ZONA DE LA LAGUNA DE CULEBRILLAS", al respecto debo manifestar que es de nuestro interés que se realice este tema en la zona de Culebrillas, para lo cual realizo las siguientes observaciones:

1. Cumple con la documentación requerida en Oficio Nro. MAE-DPACÑ-2019-0587-O Azogues, 25 de marzo de 2019.
2. Contarán con el apoyo en campo del personal del Área Protegida y el albergue necesario en el Refugio de Culebrillas.
3. Debo aclarar que la Laguna Culebrillas queda en el Cantón Cañar - Provincia del Cañar, por lo cual se recomienda realizar la respectiva rectificación en el tema de tesis.
4. La planificación de salida se deberá realizar por lo menos con una semana de anticipación.
5. Luego de cada salida se deberá entregar a la semana siguiente el respectivo informe, requisito necesario para la planificación de salidas futuras.

El seguimiento de las actividades las realizará el Ing. Franklin Pachacama con supervisión de la Blga. Laura Lojano, para lo cual se deberá mantener una reunión de coordinación previa para definir el cronograma de inicio.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dirección Provincial de Cañar • Código Postal: 030102 / Azogues - Ecuador • Teléfono: (593 7) 3706023 / 3706026
Dirección: Av. 16 de Abril y Babahoyo Edificio CAC Azogues SB 1

* Documento firmado electrónicamente por Guisupix

1/2



MINISTERIO DEL AMBIENTE



Oficio Nro. MAE-DPACÑ-2019-1318-O

Azogues, 11 de septiembre de 2019

Documento firmado electrónicamente

Dr. Melvin Giancarlo Alvarado Ochoa
DIRECTOR PROVINCIAL DEL AMBIENTE DEL CAÑAR



Referencias:

- MAE-DPACÑ-2019-1439-E

Anexos:

- ciu_ana_campoverde_-_autorizacióntematesis_en_laguna_culebrillas..pdf

Copia:

Señorita Bióloga
Laura Edelmira Lojano Guapacasa
Administrador de Áreas Protegidas y Vida Silvestre

Señor
Franklin Eduardo Pachacama Arias
Guardaparque

Señor Magister
Luis Stalin Ambuludí Macas
Responsable de Patrimonio Natural - Cañar

II



Firmado electrónicamente por
**MELVIN GIANCARLO
ALVARADO OCHOA**

Dirección Provincial de Cañar • Código Postal: 030102 / Azogues - Ecuador • Teléfono: (593 7) 3706023 / 3706026
Dirección: Av. 16 de Abril y Babahoyo Edificio CAC Azogues SB 1